



INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

*

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Oficina de Prensa

Nº 17

26 de mayo de 1978



GERARDO GATTI



LEON DUARTE

Dirigentes de la resistencia uruguaya, a 2 años de su desaparición, el gobierno sigue guardando silencio sobre su paradero.

FE DE ERRATA: En el primer párrafo de la editorial de "Informaciones y Documentos" N° 16 del 19/4/78, se deslizó un error tipográfico que explica la ausencia de Argentina en la enumeración de las "...dictaduras contrarrevolucionarias que llevan adelante la guerra frontal contra los trabajadores y las grandes capas anticapitalistas..." El error fue reparado en la edición del folleto "Un año de opiniones políticas", impreso pocos días después.

SE AGRAVAN LAS CONTRADICCIONES
EN LA CUPULA CIVICO-MILITAR DE LA DICTADURA

Nuestra prensa en Uruguay y en el exterior hace muchos meses que viene analizando la agravación de las contradicciones entre la dictadura y el pueblo por un lado, y entre los propios sostenedores de régimen por otro (civiles y militares; nacionales y extranjeros).

Teniendo bien claro que los intereses de la clase obrera y del pueblo solo los pueden defender eficazmente sus propias organizaciones sindicales y políticas (hoy obligadas a actuar en la clandestinidad), insistimos con fuerza en la importancia de comprender, analizar y utilizar las fracturas en el campo del enemigo.

También hemos insistido en la necesidad de avanzar sin sectarismo hacia la confluencia de todas las fuerzas opositoras en un Frente Nacional de Resistencia (o como se lo quiera llamar), con el objetivo de aunar fuerzas en la difícil tarea de voltear a la dictadura terrorista y antinacional.

Para impulsar esa línea táctica general centramos nuestra labor partidaria en tres ejes complementarios:

1) la consolidación de nuestro trabajo político y resistente en el interior del país, sólidamente unido a las necesidades más urgentes de todo el campo del pueblo en esta etapa y claramente orientado por nuestro proyecto estratégico de un Uruguay socialista, único que puede dar soluciones reales a la grave crisis en que ha hundido al país el capitalismo criollo y sus aliados imperialistas.

2) una intensa labor de denuncia de la dictadura y de solidaridad con todos los presos, perseguidos y desaparecidos, realizada clandestinamente en el Uruguay, y a la luz pública en todos los planos de la escena internacional, haciendo interactuar ambos polos de la única lucha solidaria.

3) una permanente búsqueda de coordinación y convergencia unitaria con todas las fuerzas políticas opositoras, orientada por las necesidades impostergables del pueblo que resiste y que no admitirá explicaciones taticistas ni oportunistas de aquellos dirigentes políticos que se hagan responsables de postergar la necesaria convergencia antidictatorial.

Esta línea de trabajo político nació de un análisis de la situación del país (*) que mostraba con nitidez la necesidad de reanudar los instrumentos de lucha popular y levantar una propuesta política — global y unitaria, capaz de aglutinar al pueblo frente a las dos líneas políticas que dividen a la dictadura desde hace varios meses y que cada día se hacen más nítidas ante el fracaso rotundo de su modelo "redentor de la patria".

Por un lado los sectores civiles y militares política e ideológicamente más ultrarreaccionarios, decididos a profundizar práctica y jurídicamente la línea terrorista, la línea de las Actas Institucionales, la línea del monopolio irrestricto de los militares sobre las decisiones políticas y el aparato del Estado. Es el grupo de los Cristi, los Vadora, los Ballestrino, los Bayardo Bengoa, los Rovira, etc.

(*) Ver las líneas generales de este análisis en el documento "Análisis de Situación" aprobado por la conferencia extraordinaria del PVP, en noviembre de 1978.

Por el otro lado los se-
frontados con el repudio popular, la crisis
la opinión pública internacional prefieren e-
gir los aspectos más arbitrarios de la dicta-
men, para evitar una grave crisis política q-
ción incontrolable que amenace los propios f

que
con-
de -
orre-
égi-
situa

Es el grupo de los Alvarez, los Carazo, los Juan Car-
los Blanco, los Vegh Villegas, los Jorge Batlle, y de los sectores hoy pre-
dominantes en el Departamento de Estado norteamericano. (Ver nuestra edito-
rial del 23/2/78, Informaciones y Documentos Nº 15 y también Boletín de la
Resistencia Nº 31, Montevideo/febrero de 1978).

Cada día que pasa se va haciendo más nítida y también-
más pública, esa polarización de fuerzas en el seno de la dictadura. Sin-
exagerar se puede afirmar que se ha desatado una carrera contra el tiempo-
entre ambas fracciones -igualmente responsables de la funesta obra dictato-
rial- donde cada una trata de generar hechos consumados y conquistar terre-
no en puntos claves, para debilitar al otro polo antes de que sea demasia-
do tarde.

En editoriales anteriores hemos señalado una serie de
hechos que expresaban esa nueva situación:

- el ascenso del Teniente General Alvarez y su tácita promoción como
candidato único a la presidencia en 1981 por parte de Vegh Villegas;
- la durísima oposición del clan Cristi a este ascenso y a esa candi-
datura;
- los intentos fracasados de Alvarez por dialogar con representantes-
civiles de los partidos tradicionales, sin pasar por sus autoridades forma-
les, hoy día privadas de los derechos políticos;
- la creciente división de la dictadura sobre cómo tratar a las misio-
nes internacionales que la interrogan sobre los "derechos humanos" y sobre
cómo enfrentar las acusaciones de los organismos internacionales;
- la creciente protesta de sectores burgueses descontentos con la po-
lítica económica del gobierno y su incapacidad para hacer realidad las re-
petidas promesas de despegue económico;
- la demanda cada vez más insistente de gran parte de la prensa tole-
rada de derecha para que se abra un cierto ámbito de debate político públi-
co y se le de alguna participación a los civiles en las grandes maniobras-
"gatopardescas" previstas de aquí a 1981.

Como era previsible, es en el propio ámbito castrense,
donde hoy se condensa el fracaso de todo el proyecto dictatorial y donde -
se expresa con más fuerza la crisis social, económica y política de régi-
men. Quisieron expulsar la política de la vida nacional y ella se introdu-
jo por la ventana en las propias FFAA.

En las últimas semanas estas contradicciones han teni-
do nuevas manifestaciones, algunas recogidas por la prensa y las más mante-
nidas discretamente al margen de la opinión pública como corresponde a los
métodos dictatoriales.

La más conocida, ya que los diarios y las radios la re-
cogieron ampliamente, es la insólita e inesperada declaración de Vadora de
que él también estaba dispuesto a postularse como candidato único a las --
elecciones previstas para 1981, "si el país lo quiere y si se entendiera -
que mis servicios pudieran ser útiles" (El País, 30/4/78).

Nada menos que el principal portavoz de la dictadura -
en la difusión de la machacona consigna de que "hasta 1980 no se puede ha-
blar de política", rompe unilateralmente las pautas políticas que ellos --

mismos habían fijado e inicia la campaña electoral tres años antes de lo previsto!

Paralelamente Alvarez se hace plebiscitar por las "fuerzas vivas" de la Región Militar Nº 4, donde uno de los oradores de fondo del homenaje a su figura no tuvo empacho en declarar: "En el alma de todos ustedes seguramente existe la esperanza de que el ilustre gobernante que dignificó y honró la función pública en la autoridad de su cargo en el Este, siga siendo el preclaro gobernante que el país necesita y que nos encontremos más adelante en otro homenaje, a otra altura, siguiendo siempre el itinerario que los hombres siguen al pasar: (...) Esa invitación de la próxima altura es todo un desafío que la historia pone en manos del Teniente General Alvarez y de sus colaboradores." (El País, 30/4/78)

Esta anticipación de "generosos y desinteresados" candidatos militares, no es sino la parte visible de un creciente proceso de enfrentamientos castrenses, que van haciendo trizas la imagen tan celosamente cuidada de la unidad indestructible en el seno de las FFAA.

Ya con motivo de la misión de juristas enviada por la American Bar Association, Alvarez y los jefes de las cuatro regiones militares negociaron intensamente con la embajada americana y la misión (para lo cual usaron al ambicioso y resucitado ex-canciller Juan Carlos Blanco), pasando por encima, no solamente del gobierno, sino también de la junta de oficiales generales y del propio COSENA. Así impusieron la publicación del memorandum redactado por la misión, transando con que fuera acompañado por una respuesta oficial a los puntos planteados.

Este hecho produjo un intenso proceso deliberativo dentro del resto de la oficialidad, en particular dentro del clan Cristi y los seguidores de la línea de la difunta "Azul y Blanco" y de "El Soldado", hoy liderados por el Gral. Ballestrino) lo que llevó el enfrentamiento al borde de la ruptura violenta.

Pero la gravedad de la situación se ve más dramáticamente reflejada en el hecho de que el oportunista Alvarez y su grupo -sin duda sintiendo que el barco hace agua y queriendo lavar sus crímenes y negociados- empezaron a echar las culpas de las torturas y los asesinatos a los "otros". Rota la norma de complicidad delictiva entre todos los militares (eje táctico del ascenso de las FFAA al poder), la reacción fue fulminante.

A los pocos días se repartía entre toda la oficialidad una circular anónima ("El Talero", ver fotocopia en esta edición) que no solo ataca violentamente la idoneidad moral de Alvarez, sino que amenaza -ni más ni menos, con denunciar detalladamente ciertos negociados económicos hechos por los militares en estos años de reinado político y llamar abiertamente a las jerarquías militares a rebelarse en nombre de los "ideales del 9 de febrero" y del más consecuente anticomunismo, contra el Comandante en Jefe.

Desde ahora hasta febrero de 1979, fecha en que Alvarez debe pasar a retiro, todo parece indicar que esta crisis política en la cúpula de la dictadura -parte visible de la crisis más global del régimen- se irá agravando y enfrentará una fase decisiva en el momento en que deba asumir la comandancia el oficial de la "derecha" en el escalafón, el Gral. Queirolo (hoy Agregado Militar en Estados Unidos), siniestro creador de la OCOA y enemigo manifiesto de las ambiciones políticas de Alvarez y su grupo.

Previendo momentos difíciles, Alvarez sigue colocando hombres de su confianza como oficiales intermedios en varias unidades militares del país, y va tomando posiciones para un posible enfrentamiento vto lento con los sectores militares que resisten su plan de hacerse plebiscitar como presidente en 1981, bajo una constitución que legalice un régimen autoritario con fachada democrática, la exclusión de la izquierda y los sin

dicatos clasistas del ámbito legal, así como la participación militar en la conducción política del país.

* * *

Como decía "COMPAÑERO" clandestino el último 19 de Mayo en Montevideo: "si la maniobra continuista no ha sido ya totalmente desenmascarada se debe más a carencias y vacilaciones en el campo de la oposición política y al debilitamiento organizativo de las fuerzas populares, que a sus méritos propios. El principal problema a resolver ahora en la lucha por derrotar a la dictadura es como condensar políticamente el amplio malestar social existente, es como transformar en iniciativas políticas comunes la convergencia que se insinúa en un amplio espectro de la oposición."

Cada día que pasa es mayor la urgencia de levantar la bandera de un polo opositor sólidamente unido por un programa mínimo que incluya el cese de las torturas, la entrega de los desaparecidos, la libertad de todos los presos políticos, el restablecimiento de todos los derechos políticos y sindicales, la vuelta de los expatriados, el aumento inmediato de los salarios, pensiones y jubilaciones y el juicio público a todos los civiles y militares comprometidos con los crímenes y negociados de estos años negros.

Con ese espíritu actuaron nuestros militantes, junto a los de otras corrientes políticas, en la distribución de la prensa clandestina en el 19 de Mayo en Uruguay. Con ese espíritu participaron miembros de nuestro partido, junto a militantes y dirigentes de otras fuerzas, en la Misa del 20 de mayo, celebrada en la Parroquia de Los Vascos en memoria de los asesinatos en Buenos Aires en mayo de 1976.

Como parte de una misma campaña hemos propuesto una serie de medidas unitarias para ser llevadas adelante el 27 de junio por toda la oposición a la dictadura en Uruguay y en el exterior. (Ver nuestro folleto reciente: "La unidad opositora, más urgente que nunca" y este mismo boletín).

Con ese objetivo como norte participaremos en el gran acto unitario de la oposición que se realizará en Barcelona en este mes, como manifestación de repudio a la dictadura a los cinco años del golpe del 27 de junio de 1973 y como reafirmación de la voluntad de lucha manifestada por la clase obrera y nuestro pueblo en la histórica Huelga General de 15 días.

Las divisiones en el campo de enemigo son un factor que favorece el trabajo de las organizaciones para que la resistencia activa vea incorporarse cada vez a más amplios sectores. Ellas representan con tradiciones secundarias en si mismas, pero en ellas se refleja ineluctablemente la contradicción básica de la burguesía y sus apoyos imperialistas, con los trabajadores y sus aliados en esta etapa. Son además una consecuencia de la resistencia popular de estos años y una prueba más de la importancia de haber mantenido indóblegable la voluntad de lucha en los momentos más negros de la ofensiva represiva.

El espacio de impunidad terrorista de la dictadura se va estrechando lenta pero inexorablemente. La hora es más que nunca de reafirmación de la voluntad de combate y de reanimación de la lucha obrera y popular, para hundir la cuña del pueblo en el andamiaje resquebrajado de la dictadura.

Por eso, también ahora debe combatirse la consigna de "desensillar hasta que aclare" y dejar que otros hagan el gasto, con la pretensión de esperar horas más fáciles para cosechar el esfuerzo ajeno.

J. Costa

26 de mayo de 1978

LUEGO DE DOS AÑOS SIGUEN DESAPARECIDOS GERARDO GATTI, LEON DU
COMPAÑEROS SECUESTRADOS EN BUENOS AIRES EN SETIEMBRE DE 1976.

A pocos días del asesinato de Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelaw y Barredo, formando parte de la escalada represiva de la OCOA en Buenos Aires, que contó con la estrecha colaboración de la dictadura argentina, el 9 de junio de 1976 fue secuestrado el Secretario General de nuestro partido, Gerardo Gatti. Viejo dirigente -- sindical y político, co-fundador e integrante del primer secretariado de la CNT -- en 1964, director del diario Epoca en momentos de su clausura en 1967, dirigente de la ROE y organizador incansable de la resistencia uruguaya a la dictadura.

Poco después, el 13 de julio corría la misma suerte León Duarte, militante y dirigente obrero de larga trayectoria, uno de los fundadores de la CNT, animador de la Huelga General contra el golpe, uno de los principales dirigentes de la ROE y de nuestro partido, director responsable de "COMPAÑERO" hasta que fue clausurado a fines de 1973.

Desde esa fecha hasta setiembre también fueron secuestrados decenas de compañeros y varios de sus hijos, la mayoría de los cuales también siguen desaparecidos.

Por varios testimonios fundados y coincidentes se supo que Gatti y Duarte estaban en manos de los capitanes Gavazzo y Cordero, quienes los torturaron salvajemente y pretendieron canjearlos por dinero que nuestra organización debía obtener de la solidaridad internacional, según ellos declararon.

Los secuestrados en julio junto con Duarte aparecieron luego en Montevideo donde fueron procesados mediante el montado de una absurda historia que el periodista -- Enrique Rodríguez Larreta denunció con lujo de detalles en todo el mundo.

Sobre los secuestrados en setiembre, hasta la fecha no se ha podido obtener ninguna información, salvo las declaraciones de Silva Ledesma a la misión internacional de diciembre de 1977, según las cuales Roger Julien y Beatriz Barbosa estarían presos en el Uruguay.

AMNESTY INTERNATIONAL y la CEE se ocupan de los desaparecidos.

Durante estos dos años la dictadura había guardado el silencio más total sobre -- los secuestrados por la OCOA (bajo la responsabilidad del Gral. Vadora, el Gral. -- Cristi y el comando efectivo del Gral. Amaury Prantl) a pesar de la denuncia internacional y de la visita de la misión de los Juristas Weil, Goldman y Martínez.

Hace pocos días el gobierno trató de esbozar una explicación entregando a Amnesty International en Londres una lista de personas que supuestamente correspondían a los 62 "detenidos" a que hacían referencia los comunicados de las Fuerzas Conjuntas del 28 y 29 de octubre de 1976.

Como puede verse en la respuesta de Amnesty (cuyo texto se incluye en este boletín) la lista de nombres es totalmente insatisfactoria y está plagada de contradicciones y falsedades. El gobierno pretende salvar su responsabilidad pero ni siquiera logra articular una mentira convincente.

Es lo que dijo claramente el ex-senador Wilson Ferreyra Aldunate en sus declaraciones hechas ante la reunión del bloque de parlamentarios socialdemócratas integrantes de la Comunidad Económica Europea, en Bruselas el 25 de mayo último.

La denuncia y la exigencia de que se informe detalladamente sobre el casi centenar de uruguayos (de todas las tendencias) secuestrados en Argentina desde 1974 -- debe intensificarse. Hasta ahora la dictadura sigue tergiversando y lo que es -- aún más grave, sigue secuestrando gente en Buenos Aires, como lo demostró el último caso conocido, el de la periodista Elsa Altuna, secuestrada en Buenos Aires y actualmente detenida en Montevideo

Informaciones y Documentos

mayo de 1978

1 2° aniversario del asesinato en Buenos Aires de Michelini, Gutiérrez Ruiz, Whitelaw y Barredo. Tanto en Montevideo como en distintas ciudades y parlamentos del mundo se recordó en forma unitaria este crimen de la dictadura y toda la escalada represiva de ese período. Entre otros muchos cabe destacar:

* En Montevideo se realizó una misa en la Parroquia de los Vascos, con una importante concurrencia de personas de todas las corrientes políticas e ideológicas opuestas a la dictadura y sin que esta se atreviera a reprimirla.

* En Génova se realizó un acto de homenaje a los muertos y desaparecidos en Buenos Aires organizado por la coordinadora de Comités Uruguay de Italia (CUSI) y con el apoyo del presidente de la región y las autoridades comunales. Hicieron uso de la palabra Emilia Carlevaro y Marta Casal de Gatti. Estaban presentes delegados sindicales italianos y de los partisanos de la región, el ex-senador Enrique Erro de Patria Grande, el señor Ruben Prieto del PVP y un delegado de la UJC.

* En París se celebró un oficio ecuménico en la Iglesia Reformada de Plaisance organizado conjuntamente por el Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en Uruguay y el Colectivo Uruguay de France-Amerique Latine, donde intervinieron entre otros el señor André Jacques de la CIMADE (sección refugiados) y familiares de muertos y desaparecidos en ese período (Zelmar Michelini hijo, Gustavo Schroeder y Daniel Gatti), estando presentes varios dirigentes políticos de la oposición.

* En México se realizó un acto recordatorio donde hicieron uso de la palabra el Dr. Carlos Quijano (ex-director de Marcha) y el escritor Mario Benedetti, contando con la asistencia de diversas personalidades mexicanas.

* En Washington, organizado por la W.O.L.A., se realizó una ceremonia religiosa oficiada por obispos, sacerdotes y pastores. Concurrieron el senador Edward Kennedy, el diputado Tom Harkin y el funcionario de la Secretaría del Departamento de Estado para los Derechos Humanos, señor Mark Schneider. En el Congreso varios senadores y diputados se refirieron al tema, entre otros los senadores Kennedy y Abourezk y los diputados Fraser y Harkin.

* En Madrid se celebró una misa por el Obispo Auxiliar, Monseñor Iniesta (quien realizó una homilía sobre la represión y la tortura en Uruguay) y se dio lectura a la "Carta abierta a los dictadores cristianos de Latinoamérica" firmada por Monseñor Iniesta. Estaban presentes numerosos exilados y representantes de la oposición uruguaya, entre otros el ex-senador Wilson Ferreyra Aldunate.

Por su parte las Cortes españolas (parlamento) aprobaron por unanimidad una declaración de repudio a la dictadura uruguaya, responsable directa de estos crímenes.

* En Barcelona se realizó una misa en la Cripta de Pompeya, celebrada por el sacerdote Ignacio Pujadas; al finalizar la misa se realizó un debate entre los participantes sobre la situación uruguaya.

* En Holanda se realizó una manifestación conjunta de los Comités Uruguayos frente a la Embajada uruguaya en Amsterdam por la aparición de los secuestrados y en denuncia de los asesinatos de junio del 76 en Buenos Aires.

A su vez la prensa europea, norteamericana y latinoamericana recogió estos actos y celebraciones y replanteó la grave responsabilidad de los gobiernos uruguayo y argentino en las muertes, desapariciones y traslados ilegales ocurridos en ese período.

2 Piden 14 años de cárcel para el Gral. Liber Seregni. Junto con el exabrupto de la nueva prisión de Vilaró y la enésima ronda de torturas a Sendic, la dictadura pareció querer convencer con hechos y no solo con palabras a "todos los malintencionados, interesados e ingenuos" que según el jefe del ESMACO, Gral. C. Rapela, creen que "es con clemencia, con amnistía, con extradiciones o excarcelaciones que haremos más digno o soberano a nuestro querido Uruguay".

Preso y torturado, sin proceso desde 1976, el Gral. Seregni es una de las brasas ardientes que tiene entre sus manos el aparato represivo. Prestigiado entre sus pares y respetado por amplias masas por su digna conducta junto a las luchas populares, no se animaban ni a liberarlo ni a condenarlo.

Ahora lo procesan en secreto, sin animarse siquiera a comunicarlo por la cadena de las Fuerzas Conjuntas y la prensa.

Seguramente el efecto será inverso al que buscaban. Su caso contribuirá a hacer aún más patente la ilegitimidad y la brutalidad de los métodos de "salvación nacional" empleados por el régimen.

3 Reglamentación sindical. Luego de dos años de prometer una ley que institucionalizara la eliminación de los derechos obreros y sindicales, el gobierno acaba de aprobar y publicitar un anteproyecto de "Ley de Asociaciones Laborales" (El País 27/5/78) que no encierra grandes sorpresas: es todo lo reaccionario y contrario a los convenios laborales firmados por Uruguay que se podía esperar a partir de las declaraciones anteriores. En el próximo boletín haremos un análisis detallado del mismo. Por hoy basta referirse a una de las respuestas del Ministro Etcheverry Stirling en rueda de prensa, cuando le preguntaron si el proyecto contemplaba el derecho de huelga: "no se debe vincular el tema de los paros y huelgas con el tema de las asociaciones laborales", dijo!

4 El Teniente General Alvarez, el rebenque y la llave. Las "fuerzas vivas" de la región militar N° IV quisieron agradecer al Comandante en Jefe del Ejército sus servicios invalorable para mantener el orden, el latifundio y la explotación de los trabajadores en la región. Al mejor estilo de los politiqueros tradicionales Alvarez comenzó sus palabras disculpándose porque su discurso no sería todo lo "sereno, galante y enjundioso" que el auditorio merecía.

Pero a falta de esas virtudes, el discurso del distinguido defensor de los comunicados "4 y 7" tuvo el mérito de ser claro y transparente sobre su pensamiento político y social. Para gratificar a las "fuerzas vivas" de todo el país y no solo de la región N° IV, dijo textualmente: "el rebenque lo sabremos usar en el futuro como lo hemos usado hasta ahora y la llave (mecánica) que no va a servir para desalambrar, sino para seguir empotrando nuestros campos" (El País, 29/4/78). Más claro imposible.

5 Uruguay es un ejemplo para Pinochet. En sus declaraciones para la televisión francesa de fecha 7/5/78, el Gral. Augusto Pinochet, reconoció que en su intento de concretizar ese nuevo tipo de institucionalidad denominada "democracia autoritaria", se ha visto en figurillas para encontrar una vía de inspiración que lo orientara y le sirviera de referencia. Es el Uruguay -dijo- quien ha abierto la vía de la democracia autoritaria. Triste papel para una clase dirigente que en otras épocas pretendía que al país lo consideraran la "Suiza de América". Como decíamos en Informaciones y Documentos N° 16, solo los grandes bastiones del racismo y la represión "occidental y cristiana" se animan aún a codearse con el régimen uruguayo: Chile, Africa del Sur, Taiwán, Corea del Sur, etc.

6 Pero también los EEUU nos toman como ejemplo. Durante muchos años las cosas estuvieron claras: los EEUU apoyaron, financiaron y contribuyeron a organizar los golpes de estado reaccionarios en Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina, porque su política económica imperialista tenía grandes dificultades para imponerse mientras duraran las ambigüedades políticas propias del populismo burgués o de regímenes con tendencias nacionalistas y fuerte presión popular. La hegemonía de su modelo económico para esta etapa -que era también el de las fracciones burguesas locales directamente asociadas al proyecto imperialista- necesitaba, para imponerse, aniquilar por la fuerza a las organizaciones políticas obreras y populares, y los restos de nacionalismo burgués.

Cuando una parte sustancial de la tarea "sucia" ha sido cumplida y cuando la rebeldía interna y la condena internacional elevan en un grado peligroso las denuncias contra los aspectos más terroristas implicados en su estrategia global, la administración Carter levanta la cortina de humo de la violación de los derechos humanos. ¡Cómo si el terror estatal en el Cono Sur hubiera caído del cielo y como si ellos no tuvieran nada que ver con ese gran genocidio político, social y cultural!

Pero nadie ha escuchado ni una sola palabra de condena del gobierno ni las grandes empresas norteamericanas contra la política económica que los propios EEUU diseñaron y que las dictaduras sureñas se esfuerzan por aplicar con el mayor esmero.

La dictadura uruguaya no es por cierto una excepción; por el contrario ahora es citada como un ejemplo nada menos que por el señor Fred Bergsten, secretario adjunto del Tesoro Norteamericano para los Asuntos Internacionales. Preocupado por los nuevos reflejos proteccionistas del gobierno y la gran burguesía brasileña, este señor los amenazó con represalias y les puso como ejemplo de lo que Washington desearía ver realizado en Brasil, la política económica actual del Uruguay.

En declaraciones hechas en Nueva York el 9 de mayo, Bergsten dijo textualmente: "el gobierno de Montevideo se comprometió a través de un acuerdo con el Tesoro Norteamericano, a reducir gradualmente las subvenciones a las exportaciones de artículos de cuero a partir de 1979 y a todos los otros productos a partir de 1983;"

El 27 de junio próximo se cumplirán cinco años del golpe de estado en nuestro país.

Desde la madrugada del mismo día la clase obrera desencadena la Huelga General de Resistencia, con el apoyo de los estudiantes y de amplias capas populares.

La huelga fue derrotada y allí se inició un duro ciclo de represión con la voluntad expresa de aniquilar las organizaciones gremiales y todas las fuerzas políticas de izquierda. Como el resto de los grupos, nuestro partido sufrió duros golpes; sin embargo la represión no pudo eliminar nuestra organización ni impedir nuestra lucha de resistencia durante esos años.

En esta etapa de reorganización partidaria y de reanimación de las luchas populares, actualmente nuestro partido ha dado una importancia primordial a la consolidación y el desarrollo de la propaganda y la contra-información clandestina. Por eso decidimos volver a editar y distribuir clandestinamente nuestro periódico **COMPAÑERO**, cerrado por la dictadura cívico-militar a fines de 1973. Nuestra Oficina de Prensa en el exterior ha hecho una reproducción facsimilar del primer número y lo distribuye como un testimonio más de que la resistencia no ha muerto.

COMPAÑERO

Periódico del Partido por la Victoria del Pueblo
Nº 64 - Año VII - Segunda Época - Montevideo, 1º de mayo de 1978

Vientos de amnistía en América Latina

En enero fue en Bolivia; en marzo, una amnistía parcial en Chile alcanzó a de

pág. 2

'COMPAÑERO' PRESENTE!

**Contra la dictadura y al
servicio de las luchas populares**

En estos días, en vísperas del 1º de Mayo, hace siete años que salía a la calle por primera vez "Compañero". Por entonces, en el editorial de aquel "año I, Nº 1", trazábamos nuestro quehacer como periódico definiendo claramente nuestra toma de partido por las aspiraciones obreras y populares y nuestra voluntad de ponernos al

¡Abajo la dictadura!

¡Viva el 1º de Mayo!

pág. 6

Corría el año 1886. La Federación de Organizaciones de Trabajadores y Uniones de Chicago convocaba a una huelga general por la jornada

EN POCAS PALABRAS

pág. 5

Más allá de los rozamientos políticos la gente de Gregorio Alvarado de intereses económicos representa la "15", han hecho... Se sabe que mientras el Bco. de la República el ndez (secuaz del "Goyo") funcionó estrechamente ligado a ese círculo

24 de mayo de 1976:

pág. 3

Aniversario de dolor y de coraje

**Partido por la
Victoria del
Pueblo**

secretaría de prensa

"COMPAÑERO"
Nº 64 - Año VII -
Segunda Época -
Montevideo -
1º de Mayo de 1978



pág. 7



CONCENTRAR ESFUERZOS EN LA
LUCHA POR LA LIBERTAD
DE LOS PRESOS POLÍTICOS.



pág. 4

LO QUE DIJO Y LO QUE NO DIJO GIAMBRUNO

El delegado uruguayo, completamente aislado
sua país salió en defensa del régimen cívico

sistema de vida occidental, hemos decidido emprender esta empresa con lealtad a los camaradas, con honestidad de procedimientos y con desinterés.

Somos perfectamente conscientes de que el anónimo no es la mejor forma de llevar adelante la comunicación entre las personas, pero en este caso, lamentablemente no existe otra, y la seguiremos utilizando hasta que desaparezcan las causas que motivaron nuestra aparición.

¿POR QUÉ ESTAMOS HACIENDO ESTO?

- Porque creemos (y razones sobran) que determinados militares quieren utilizar al Ejército para alcanzar logros personales.

- Porque determinados militares creen que el Ejército pasó a ser propiedad privada de ellos.

- Porque determinados militares están día a día, minuto a minuto, dividiendo a las Fuerzas Armadas entre sí y al Ejército en particular.

- Porque determinados militares pretenden unilateralmente sin asesoramiento apropiado y sólo porque a ellos se les ocurre, adueñarse de la política económica del País y de la distribución de los bienes en el mismo.

- Porque día a día se está haciendo más evidente que importa más la primacía de tal militar sobre tal otro, que el beneficio del País.

- Por un sinnúmero más de razones de toda índole que en el correr de tiempo iremos exponiendo.

- Pero por encima de todas estas razones existe una que es fundamental: Ya ha comenzado a gestarse la GRAN TRAICIÓN de un minúsculo grupo de militares que, temerosos del mañana, acobardados por la responsabilidad que tienen y no quisieran tener, que capaces de cualquier vileza con tal de obtener logros personales, se han aliado artera y deslealmente con los malos políticos que en el año 1973 las Fuerzas Armadas expulsaron del Poder.

Y lo peor de todo para aquellos que tenemos el honor y el orgullo de vestir el uniforme de la Patria, es que los dos principales responsables de esta GRAN TRAICIÓN, son dos Generales de la Nación:

Tte. Gral. Gregorio Alvarez.

Gral. Abdón Raimúndez

Así está probado y así lo iremos haciendo conocer al Ejército oportunamente.

Finalmente y poniendo como testigo a todo el Ejército, los Autores, damos nuestra palabra de Honor de seguir adelante con esta tarea, cueste lo que cueste, hasta que las causas de nuestra aparición se hayan neutralizado.

Como parecería que el Comandante en Jefe del Ejército intuía que algo como nuestro boletín podía ser un peligro para el honor del Ejército, se alzó a ordenar la O.G.G. (Orden General de Guerra) de marzo de 1975.

Referente al considerando informal que se hace debería saber el Sr. Cte. en Jefe lo siguiente:

Si los Oficiales del Ejército emiten opiniones erróneas acerca de hechos o situaciones concernientes a la situación actual en que vive el País es por la sencilla y única razón de que el Mando no divulga ningún tipo de información a sus subordinados ni siquiera aquella de carácter general que permite refutar con cierto aval o pini-nos rumores a los que diariamente el Oficial debe enfrentar dentro de la sociedad en que vive.

Acorda del personal militar que brinda información a quien no deben solo conocernos a los traidores que ya están presos y procesados (y por supuesto no gracias a Usted). Existe también alguno que usted conoce que brindó mucha, pero mucha información a varios políticos de aquellos mismos que las Fuerzas Armadas y Policiales expulsamos del Poder en el año 1973, por corruptos y que fue SEVERAMENTE sancionado con 24 horas de arresto simple III POR USTED.

3. Sobre familiares del personal militar, lo único que se comenta a nivel general, son las continuas fiestas que concurren las ya muy engrasadas esposas de muchos militares acompañadas por sus maridos cubiertos cada día más de ostentosas condecoraciones otorgadas por mérito a quien sabe que "VALEROSA ACCIÓN DE GUERRA".

Posteriormente la O.G.G. amenaza con sanciones disciplinarias, Prácticas de Honor y sometimientos a la Justicia.

Nosotros preguntamos:

- Por qué todo esto?

- De qué tiene temor el Comandante en Jefe?

- ¿Acaso no sabe que la mejor manera de combatir el rumor mal intencionado, dirigido, destructivo e insano es la de mantener bien informados a sus Oficiales y a su Tropa dentro del campo que a cada uno le corresponde, haciendo de ellos de esta forma defensores de la verdad y de la Justicia por convencimiento y no por temor?

Hagamos ahora a analizar el párrafo III.

Nosotros nos preguntamos:

- Por qué el Comandante en Jefe del Ejército yendo contra las técnicas de Información imperantes en cualquier Fuerza Armada, Policial o de Seguridad de cualquier lugar del mundo, quiere que se revele el secreto de la fuente?

- ¿Suena a caso el Sr. Comandante en Jefe de la Información que le pueda hacer llegar los Señores Oficiales Generales?

- Quiere destruir la red de información e informante que puede manejar la Agencia de Información del Ejército? ¿Por qué? ¿Para que?

- Quiere que todo el mundo se entere de qué personas son informantes de cada Unidad o repartición? ¿Por qué? ¿Para que?

- Quiere detener el flujo de la corriente de información enfrentando a sus Subalternos entre sí? ¿Por qué? ¿Para que?

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

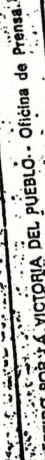
OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO

- OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO



OFICINA DE PRENSA - VICTORIA DEL PUEBLO



amnesty
international

International Secretariat, 10 Southampton Street, London WC2E 7HF, England
Telephone: 01-836 7788 Telegrams: Amnesty London Telex: 28502



URUGUAY

SGO/IF/jp

22 de mayo 1978.

Exmo. Sr. Edgardo Abella,
Embajada de la República Oriental del Uruguay,
48 Lennox Gardens,
LONDON SW1X 0DL.

Exmo. Sr. Embajador:

Tengo el honor de referirme a su carta del 3 del presente, la cual acusamos recibo el 12 de mayo. Le reitero mi aprecio por su amable cooperación.

Como ya comuniqué en mi carta anterior, nuestro departamento de investigaciones procedió al estudio de la lista de casos. Tengo ahora a mi disposición las conclusiones a las cuales llegó el departamento y algunos puntos parecen requerir mayor clarificación de la parte de las Fuerzas Conjuntas. Paso a detallar estos puntos, rogándole los transmita a las autoridades competentes para aclaración de las dudas o corrección de cualquier error que pueda haber ocurrido en la compilación de la lista.

1. De los primeros 14 nombres que fueron publicados en la prensa uruguaya por los comunicados de las Fuerzas Conjuntas del 28 y 29 de octubre 1976 puestas en libertad las siguientes personas:

Salvo de Espiga, Ana María
Cadenas, Alicia Raquel,
Zahn Freire de Andres, Edelweiss
Soto Loureiro, Ariel Rogelio
Lubián Pelaez, Victor Hugo
retrides de Lubián, María
Solino Platero, María Mónica,
Gayoso Jaregui, Cecilia Irene
Zina Figueredo, Gastón.

Segun nuestra información se encontraría también en libertad Ana Ines Quadros Herrera. Agradeceríamos confirmación.

2. Los mismos comunicados dieron como detenidas también a tres otras personas cuyo paradero se ignoraba desde marzo de 1976 resultando haber sido detenidas en la ciudad de Colonia al cruzar la frontera entre Argentina y Uruguay. En la lista de 62 figuran dos personas Luis Alberto Ferreira da Silva y Ricardo Germán Gil Iribarne pero en cambio no figura Elida Rita Alvarez, detenida en la misma oportunidad. Esta discrepancia entre los comunicados y la nueva lista parece requerir aclaración.
3. En la lista figuran en cambio como detenidas en octubre de 1976 varias personas que en este momento habían sido puestas en libertad, e incluso algunas que ya habían salido al exterior. Entre los últimos se encuentran Sra. Miriam Manana Aldao, detenida el 20 de junio y liberada un día después, las hermanas Filomena y María Mireya Narducci Bertone, detenidas el 18 de mayo de 1976 y liberadas 12 días después, residiendo actualmente en Italia.
4. En vista de que las primeras 14 personas de la nómina estuvieron viviendo en Buenos Aires antes de su anunciado arresto en Uruguay, llama la atención el no aparecer en la nómina otras personas viviendo en el exilio hasta esta época y cuya presencia actual en los establecimientos militares de reclusión en Uruguay es conocida y confirmada habiendo sido arrestadas en la misma ocasión que los 14. Son: Margarita Michelini y su esposo Raúl Altuna, Enrique Rodríguez Martínez, Eduardo Dean, Javier Peralta. Igualmente, segun informes hechos públicos por tres juristas extranjeros les fue confirmada por el Sr. Presidente del Supremo Tribunal Militar la presencia en Uruguay de Beatriz Victoria Barboza de Peralta y Roger Julien, encontrándose anteriormente en igual situación que los anteriores y actualmente bajo justicia militar en los establecimientos militares de reclusión No. 2 y 1 respectivamente.

5. En vista de que casi todas las personas incluídas en la nómina fueron detenidas en los meses anteriores a los comunicados llama la atención el no figurar personas arrestadas en los mismos procedimientos que los otros, tales como Emilio y Washington Santana detenidos en el mismo día y en el mismo procedimiento que José Charlo; Nestor Rodríguez Trujillo y su esposa, Emilia Russo Lacuesa, detenidos el 26 de julio, fecha en que también fue arrestada Graciela Solian Platero.

Cabe observar que no hay referencia a Raquel Noguera, ex-refugiada, detenida en Argentina, transferida, segun testimonios oculares, al Uruguay encontrándose ahora en libertad.

Por todas las razones expuestas se llega a las conclusiones siguientes:

1. Los comunicados de 28 y 29 de octubre hicieron referencia a 62 personas publicando en la prensa los nombres de 14 personas, segun los comunicados detenidas en Montevideo, segun otros testimonios detenidas en Buenos Aires y trasladadas al Uruguay; mas tres personas detenidas en la frontera con Argentina.
2. En la nómina figuran personas que habían sido liberadas antes de la fecha del comunicado, por lo cual el número de 62 no corresponde al número de personas detenidas a la fecha de los comunicados. Por otra parte, no aparecen personas detenidas en los mismos procedimientos en Montevideo, con los cuales si se llegaría a mas de 62; ni figuran personas que segun los testimonios de testigos oculares arriba mencionados fueron detnidas en Argentina y cuya actual detención en Montevideo es confirmada, y en un caso, su consiguiente libertad.
3. En vista de que en la lista figuran solo 14 de las personas anteriormente viviendo en Argentina, permanece sin aclarar la situación de otros ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

Aparte de las dudas que surgen de los arriba expuesto, y las cuales las autoridades uruguayas seguramente sabrían disipar, aprovecho la oportunidad de volver al tema que tocamos en nuestras entrevistas en su Embajada: el de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina y cuya situación aún permanece desconocida causando profunda angustia a sus familiares.

En vista de los varios precedentes de que ciudadanos uruguayos detenidos en Argentina se encuentran después en detención en Uruguay, se ha vuelto imperativo de la parte de las altas autoridades uruguayas hacer pública la nómina de todos los presos actualmente detenidos en Uruguay que antes vivían en Argentina. Es una medida que respondería tanto a las obligaciones internacionales de la República Oriental así como al sentido humanitario que debe calificar a todo miembro de un gobierno responsable frente a sus ciudadanos. Si algunos de los 35 ciudadanos uruguayos incluyendo a 4 niños se encuentran hoy en el territorio uruguayo le ruego transmitir a su gobierno nuestro pedido de dar a conocer sus nombres y si se encuentran bajo Medidas Prontas de Seguridad, de tramitar lo más pronto posible su salida al exterior. Si por otro lado, hubiese acusaciones de índole jurídica contra ellos, contamos con que se le garantice el debido proceso legal. El pedido fundamental permanece que se aclare en que situación se encuentran.

Agradeciéndole de antemano su amable cooperación, me despido de Ud. con la expresión de mi mayor respeto y estima,

Martin Ennals,
Secretario General.

Vadora Aceptaría Candidatura a la Presidencia

El Tte. Gral. (R) Julio César Vadora Rozier se despidió el viernes protocolarmente del Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez ante la inminencia de su viaje a Asunción del Paraguay donde se hará cargo de la jefatura de misión ante la señalada nación hermana.

Al retirarse de Casa de Gobierno, fue abordado por los cronistas ante los cuales comentó que su presencia en el Palacio gubernativo obedecía al cumplimiento del saludo protocolar de despedida al Jefe de Estado.

Posteriormente un cronista le preguntó acerca de si aceptaría una postulación a la Presidencia de la República para el próximo período que se iniciará en 1982, a lo cual respondió: "Si el país lo quiere y si se entendiera que mis servicios pudieran ser útiles, podría acceder a postularme como candidato en las próximas elecciones nacionales".

El ex Comandante en Jefe señaló que entiende que el país precisa aún de un plazo de dos años para que renazcan todas las instituciones y se pueda alcanzar una lucha electoral entre los dos partidos tradicionales, apoyados en propósitos limpios y sanos.

Más adelante señaló: "Como militar retirado puedo tocar este tema y puedo indicar que me siento plenamente integrado a mi pueblo y si se necesitaran mis servicios desde ese alto puesto, no habría de renunciar responsabilidad y estaría dispuesto a asumirla".

EL PAÍS - 3-5-78

Vadora Descartó que Uruguay Decrete Amnistía Como Chile

EL PAÍS

26-4-78

NOTICIOSO GUBERNATIVO

Categoricamente descartó el ex-Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. (R) Julio César Vadora, la posibilidad de que el gobierno uruguayo decrete una amnistía similar a la aplicada hace algunos días por el gobierno del Presidente Pinochet. Las declaraciones fueron formuladas por Vadora poco antes de trasladarse a Asunción, a donde viajó para hacerse cargo de la Embajada del Uruguay. El nuevo Embajador expresó que "la amnistía en Uruguay será imposible porque los detenidos son delincuentes comunes y por lo tanto no pueden ser liberados ya que la ley no lo permite".

Consultado por cronistas antes de subir al avión que lo llevó a Asunción, el ex-Comandante en Jefe reiteró conceptos difundidos la semana pasada en el sentido de que si el país lo requiriere podría aceptar a postularse como candidato en las próximas elecciones nacionales.

Afirmó también que entre 1981 y 1986 Uruguay vivirá un importante período de transición. "Esta etapa servirá para que el pueblo se sienta constanciado con el proceso y se puedan alcanzar metas de felicidad que no pudieron cristalizar en estos años difíciles".

Expresó el flamante Embajador que en los próximos días presentará Cartas Credenciales ante el Presidente Stroessner y que periódicamente realizará viajes a Montevideo.

Formuló deseos de éxito para el gobierno uruguayo en esta etapa de conducción del país y señaló que bregará para que el Uruguay y Paraguay incrementen sus vínculos de hermandad en todos los planos de sus relaciones.

Vadora Asumió el Cargo de Embajador y se va a Asunción

NOTICIOSO GUBERNATIVO

Fue impuesto ayer en el cargo de Embajador ante el gobierno del Paraguay el Teniente General (R) Julio César Vadora, ex-Comandante en Jefe del Ejército uruguayo. En el curso de una ceremonia realizada en la sede de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores Alejandro Rovira le dio posesión del cargo.

El Embajador Vadora se trasladará a Asunción el próximo 2 de mayo, estimándose que como consecuencia de la presencia del ex-jefe militar en Paraguay se acentuarán aún más los vínculos existentes entre los dos países, fundamentalmente en las áreas económica y comercial.

Otra ceremonia similar de estilo tendrá lugar también en los próximos días cuando el Ministro Rovira imponga del cargo de Embajador del Uruguay ante el gobierno de Chile al Teniente General (AV) (R) Dante Paladini. El ex-Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea partirá igualmente en el transcurso de los primeros días de mayo para Santiago.

Como lo ha publicado oportunamente este Noticioso cabe recordar que los nuevos Embajadores mantuvieron en los últimos días distintas reuniones con empresarios privados con la finalidad de interiorizarse y coordinar aspectos de la acción que desarrollarán en materia comercial en sus respectivos destinos diplomáticos.

EL PAÍS

26-4-78

NOTICIOSO GUBERNATIVO

El Poder Ejecutivo remitió cuatro mensajes al Consejo de Estado para solicitar la venia del cuerpo a efectos de acreditar como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de la República a las siguientes personas: Dr. Fernando Gabriel Gómez Fyris ante el gobierno de la República de Colombia; al Sr. Julián Olascoaga ante Honduras; al Dr. Manuel Lessa Marques ante Costa Rica, y al Dr. Santos Jesús Laureiro Soria ante la República Popular de Polonia.

Piden Venias para Ascensos a Coronel

El Primer Mandatario, en acuerdo con el titular de Defensa Nacional, se dirigió al Consejo de Estado para conferir los ascensos al grado de Coronel, con fecha 1º de febrero de 1978, a los Tenientes Coroneles Alberto P. Loureiro y Juan C. Geymonat.

EL PAÍS

5-5-78

Vadora Eludió Declaraciones en Paraguay

ASUNCION, (EFE). — El Teniente General Julio César Vadora eludió referirse a una eventual candidatura suya a la presidencia de la República Oriental del Uruguay.

El Teniente General Vadora llegó ayer para hacerse cargo de la embajada uruguayo ante el gobierno paraguayo. En dicho cargo sucede al extinto Carlos Abdala, quien fue asesinado en junio de 1976.

Cuando se le preguntó a Vadora sobre su candidatura, respondió: "Eso lo sabrán ustedes por noticias de mi país". Y agregó que no quería hacer declaraciones hasta ser acreditado por el gobierno paraguayo.

El nuevo embajador uruguayo se limitó a expresar: "Trataremos que las relaciones entre Paraguay y Uruguay sean cada día más francas, más abiertas y más hermanas".

Se informó que hoy, jueves, el Teniente General Vadora entrevistaría al canciller Alberto Nogué. La fecha para la presentación de sus cartas credenciales no fue fijada aún.

EMOTIVO AGASAJO SE BRINDO AL TTE. GENERAL GREGORIO ALVAREZ

Un vibrante acto tuvo lugar en la noche del viernes para agasajar al ex Comandante de la División de Ejército IV y actual Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Gregorio Alvarez. A la demostración concurrieron más de 600 personas representantes de las fuerzas vivas de los cinco departamentos de la zona Este del país, a las que se sumaron altas autoridades civiles y militares entre las que pueden destacarse el ministro del Interior Gral. Hugo Linares Brum; el Comandante de la División de Ejército IV Gral. Abdón Raimúndiz, el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Julio C. Bonelli, el presidente de la CNEF Cnel. Yamandú Trinidad, el vicepresidente del Banco República Cnel. José M. Siqueira, el presidente de OSE Ing. Nicolás Goloubintseff, el vicepresidente del Directorio de ANCAP Cnel. Agustín Andrés, el ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Catedrático de la Facultad de Derecho Dr. Alberto Reyes Terra, consejeros de Estado, intendentes, Jefes de Policía, autoridades eclesiásticas, representantes de todos los institutos docentes de los cinco departamentos, así como delegados de las agrupaciones comerciales, vecinales y sociales de la zona. Concurrieron además oficiales, jefes y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas que actúan en unidades militares de Montevideo e interior.

HABLAN REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS
Inaugurando la parte oratoria, hicieron uso de la palabra los delegados de los cinco departamentos que integran la División IV, en el siguiente orden: por Maldonado el Dr. José Apolinario Pérez; por Cerro Largo, el Ing. Agr. Atahir J. Vaz; por Rocha, el Dr. Edison Morales; por Treinta y Tres, el Sr. Edison González y por Lavalleja, en nombre de los organizadores, el consejero de Estado Prof. José Carlos Brum Cardoso. Los oradores exaltaron las aristas más salientes del Tte. Gral. Alvarez, evocando bajo distintos enfoques su pasaje por la Comandancia de la División y ponderaron las virtudes humanas del homenajeado.

Finalizadas las alocuciones, el consejero Brum Cardoso invitó al Comandante en Jefe del Ejército a trasladarse hasta el acceso principal del salón, donde se le obsequió, en nombre de todos los presentes, una espléndida silla de montar, bajo una verdadera ovación.

“EL PRECLARO GOBERNANTE”

Uno de los oradores, el Sr. José Apolinario Pérez, quien representaba al Dpto. de Maldonado, manifestó en uno de los pasajes más destacados de su alocución: “El Tte. Gral. Alvarez ocupa hoy la cabecera de esta mesa a justo título, recibiendo el homenaje de todos ustedes. En el alma de todos ustedes seguramente existe la esperanza de que este ilustre gobernante que dignificó y honró la función pública en la autoridad de su cargo en el Este, siga siendo el preclaro gobernante que el país necesita y que nos encontremos más adelante en otro homenaje a otra altura, siguiendo siempre el itinerario que los hombres siguen al pasar.

Decía un poeta que hablaba con su genio: cuando nosotros tengamos el secreto de las cosas y no haya misterio alguno que pueda develarse, ¿nos detendremos? Y el genio le contestó: no, no nos detendremos, porque habremos llegado a la altura pero siempre tendremos otras alturas, próximas, y esas alturas nos estarán invitando. Esa invitación de la próxima altura es todo un desafío que la historia pone en manos del Tte. Gral. Gregorio Alvarez y de sus colaboradores”.

EL PAÍS

6-5-78

Alvarez: “Las FF.AA. no Buscan Ventajas Económicas ni Votos”

NOTICIOSO GUBERNATIVO

“Las Fuerzas Armadas no buscan ventajas económicas ni votos”, declaró ayer en Salto, el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Gregorio Alvarez. Manifestó también que las Fuerzas Armadas sólo buscan devolverle al pueblo lo que el pueblo les ha dado y que esto último fue lo único que lo llevó a aceptar la demostración pública que le acaban de ofrecer las fuerzas vivas de Minas”.

El Comandante en Jefe del Ejército destacó que están unidos el pueblo y las Fuerzas Armadas, y que la reacción de la población civil frente al proceso de institucionalización que vive el país ha sido altamente positiva. Preciso que ya vendrán los tiempos políticos, como está previsto y establecido en el comunicado del Poder Ejecutivo que recogió las aspiraciones de las Fuerzas Armadas.

Reunión de Jefes de Policía en Flores

Nuestro corresponsal en Trinidad, Mario González, dio cuenta anoche que el Jefe de Policía de Flores, Cnel. Ignazio Braga, expresó que durante los días 16 y 17 de mayo el Ministro del Interior General Linares Brum, acompañado por el Director General de esa cartera, Cnel. Edison Agorrod, estará en Trinidad y presidirá la vigésima reunión de Jefes de Policía de toda la República.

La reunión de los Jefes comenzará el día 16 de mayo a la hora 15 en la sede de la Jefatura del departamento.

HOY A LAS 19 ASUMEN COHEN Y SIQUEIRA EN BANCO REPUBLICA

Hoy a las 19 asumirán funciones el presidente y el vicepresidente del Directorio del Banco de la República, Cr. Moisés Cohen y Cnel. José María Siqueira respectivamente. Serán impuestos en sus cargos por el ministro de Economía y Finanzas Cr. Valentín Arismendi, descontándose que asistirán a la ceremonia autoridades nacionales y ejecutivos bancarios de nuestro país.

Permanecerá en su puesto de vocal director el Cr. Raúl Ferraro.

Cabe señalar que el Cr. Cohen ejerció la vicepresidencia del Banco República cuando actuaba de presidente el Gral. Abdón Raimúndiz, actual Comandante de la División de Ejército IV. El Cnel. Siqueira por su parte tuvo relevante labor al frente de la Intendencia de Maldonado antes de ser reemplazado por el Cnel. Juan César Curutchet.

EL DÍA

5-5-78

Reunión del COSENA con Secreto Temario

Durante dos horas y media sesionó ayer en Casa de Gobierno el Consejo de Seguridad Nacional, con la presidencia del Primer Mandatario, Dr. Aparicio Méndez.

Asistieron a la reunión los miembros permanentes del cuerpo; el Jefe del Servicio de Información de Defensa; el Ministro de Economía y Finanzas; el Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión; el Jefe de la Casa Militar y el Secretario de la Presidencia de la República.

Brevemente estuvo también para despedirse de los integrantes del COSENA el nuevo Embajador en Chile, Brigadier General (R) Dante Paladini.

Al no haberse emitido ningún comunicado oficial, los temas abordados en la sesión quedaron en reserva.

Concluida la misma, el Presidente Méndez continuó deliberando con los Comandantes en Jefe algo más de media hora.

EL PAÍS

5-5-78

EL PODER EJECUTIVO INTEGRO EL CONSEJO NACIONAL DE TURISMO

El Presidente Aparicio Méndez dictó ayer una resolución por la cual designó para integrar el Consejo Nacional de Turismo al Director Nacional de Turismo, Mayor (R) Alberto Casabó quien lo presidirá; al Arq. Jorge Faquet Figari y Agr. Adolfo Agorio Díaz en representación del sector público nacional y departamental respectivamente, y a los señores Julio Jorge Núñez Queiros y Víctor Paulier Martínez como delegados del sector privado.

Durarán un año en sus funciones y tendrán la posibilidad de ser reelectos por uno o más períodos.

ALVAREZ: "NO DESALAMBRAR, EMPOTRERAR CAMPOS"

INFORMACIÓN PAÍS, SEPT. V. 12

CONSEJERO BRUN CARDOSO: "EL ORGULLO DE HABER SIDO CONDUCTOS POR USTED"

MINAS (Por Edgar Martínez Lucero, corresponsal). — El Consejero de Estado, profesor José Carlos Brun Cardoso fue el encargado de representar —en la parte oratoria— al grupo de amigos civiles que organizara la demostración de la noche del viernes al Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Gregorio Álvarez. Conrado Álvarez Armelino.

A continuación ofrecemos textualmente la versión de sus palabras:

Señoras, Señores, Jóvenes.

Diffícil misión me ha sido confiada por los amigos civiles organizadores de este acto, porque debo conjugar el pensamiento de cada uno de ustedes con el mío y expresar con mi personal lenguaje la forma en que cada uno tiene la brillantez para manifestarse. Supero las contingencias de esta lógica inhibición, por el alto honor que se me ha conferido y muy especialmente, por el afecto y admiración sinceros que profeso por el hombre que motiva este encuentro.

Establecida así la razón de mi aceptación, corresponde que, en nombre del grupo de civiles que lo hemos organizado, explique a todos los amigos de los departamentos vecinos las razones que nos llevaron a fijar Minas como lugar de concentración. Dos motivos determinaron esta resolución. Por un lado, el hecho de la ubicación geográfica de esta ciudad, que la consideramos más o menos equidistante de los distintos centros poblados de la zona Este. Y, en segundo lugar, y en forma fundamental, porque desde este mismo punto, el homenajeado irradió su espíritu emprendedor hacia Norte y Sur, Este y Oeste de la cuarta parte del país.

Al dirigir el pensamiento hacia el hombre que hoy despedimos, no es mi intención realizar una enumeración de las obras realizadas o en vías de concretarse y que llevaron y llevan su sello personal. Si lo quisiera hacer, me obligaría a un detalle muy extenso y corriendo el seguro riesgo de ser traicionado por mi memoria. Los hechos, ustedes los conocen... las obras son testimonios mucho más valederos que mis palabras. Al analizar, aunque sea en forma muy superficial, a este hombre, me he de referir a su actuación como tal, abstrayéndome, aunque es tremendamente difícil, de su condición de soldado del Ejército Nacional.

Incansable trotamundo de la zona, fue acicate permanente para emprender realizaciones. Fue duro al exigir; tajante en la fijación de los plazos de las obras; punzante al analizarlas; aparentemente indiferente a las dificultades que se le expresaban; llevando a los hombres a jugarse en cada paso y expresándose sobriamente cuando se las presentaban culminadas, contrastando con la euforia de sus actores.

Tiene el don de persuadir y enfervorizar, no admitiendo claudicaciones de aquellos en quienes ha confiado.

Se ha exigido a sí mismo una vida dura y combatiente, seguro de que ese es el camino adecuado para alcanzar los fines perseguidos.

Muy poco locuaz en el diálogo que inicia, con mirada penetrante recorre el interior del interlocutor y con su pensamiento vivaz analiza el planteamiento.

No gana simpatías en primeras instancias. Pero si lo que se le plantea es justo y conveniente para los más, se juega entero, hasta las últimas consecuencias.

Que nadie se acerque o se sienta a su lado buscando alcanzar rastreras ventajas, porque al descubrirlo, será implacable.

Y un hombre así recorrió todos los rincones de los departamentos del Este. Cosechó afectos y amigos... También renegados y adversarios... Los primeros, sin duda los conservará y se acrecentará su número... Los segundos, también respirarán el aire puro y libre de nuestra Patria que este hombre acompaña en primera línea a reconstruir.

Tte. Gral. don Gregorio Álvarez, usted se lleva del pueblo del Este una parte muy importante. Diría que la arrebató, contra su voluntad, por todo lo bueno que sembró generosamente... Pero no tenga dudas de que este pueblo también le resta una parte de usted mismo, porque ya no lo considera el hombre, sino nuestro hombre. Nuestro, porque el que visa esta tierra para construir, como usted lo hizo, se mete en ella y en ella permanece en la infinita concepción del tiempo. Nuestro, porque esta tierra del Este no olvidará su paso fecundo y hacedor. Nuestro, porque pretendemos mantener el orgullo de haber sido conducidos por usted. Nuestro, como la tierra que trabajamos, el aire que respiramos y el corazón agradecido que palpita.

Y a usted, Rosario, compañera de este hombre singular, la seguridad también de nuestro afecto, porque en sus manos atentas dejamos esta noche nuestro reconocimiento y nuestro compromiso.

A nuestro Tte. Gral. Don Gregorio Álvarez: GRACIAS Y PRESENTE!!!

ALVAREZ: "JUNTO AL VIEJO PUEBLO DE ARTIGAS EN L AYUI"

El Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral. Gregorio Álvarez, desde la cabecera de la inmensa mesa a cuyo torno

se ubicaban seiscientos comensales, con voz que denotaba una muy visible emoción, manifestó:

"Sras. y Sres., amigos míos todos: sé que los voy a defraudar, porque no tengo la palabra serena, galante y enjundiosa que Uds. merecen y esperan para llevar mis frases más construidas pero preñadas de sinceridad y afecto. Es muy difícil hablar en estas circunstancias, pero antes que nada quiero decirles que dudé mucho antes de asistir a esta reunión de amigos, que de ninguna manera considero un homenaje. Acepté en primer lugar porque ello significaba un reconocimiento a mis colaboradores; a los que pasaron y a los que están en la División de Ejército IV, desde los Comandos, los Estados Mayores, las Intendencias y las Jefaturas de Policía. Y esta reunión, que ustedes prestigian con vuestra presencia; para ellos es muy reconfortante. Porque en esta mesa está reunido con el viejo Ejército, el viejo pueblo de Artigas en el Ayuí, las Fuerzas Armadas y el Pueblo. Eso lo han logrado mis colaboradores y esa es la primera razón por la cual acepté reunirme con Uds. esta noche, en esta casa. La segunda razón —y aquí me fallaron mis cálculos— era porque consideraba oportuno este momento para hacer un balance de lo actuado en este tiempo transcurrido. En realidad, esta reunión y ese balance se transforman en un reconocimiento, en un homenaje a Uds. mismos. Al espíritu oriental que ha surgido nuevamente. El Uruguay y el espíritu de los orientales ya no son un páramo muerto, mustio, silencioso. Ya caminamos sobre una tierra fértil, donde crece el pasto y hay una luz en el horizonte. Esta es la obra de Uds. Tenemos fe, en nosotros mismos, tenemos fe en nuestro porvenir; tenemos fe en nuestras manos. Y esto no lo hemos conseguido fácilmente, ni con ejemplos ni con ayudas de extranjeros. Tuvinos que, hundirnos en ese duro y áspero barro para salir y caminar adelante. Pero ese duro y áspero barro que es nuestro, que es oriental, que cuando el hombre lo trabaja con sus manos, es la fértil tierra que va a darnos riqueza y felicidad a nosotros y a las generaciones que nos seguirán. Quiero agradecer a todos Uds., los presentes tan delicados a mi señora esposa de un ramo de flores y el apero gauchesco que me hicieron llegar. Y hacer una reflexión sobre dos útiles particulares del apero: el rebénque, que lo sabremos usar en el futuro como lo hemos usado hasta ahora y la llave, que no va a servir para desalambrar, sino para seguir empotrando nuestros campos" (Múltiples aplausos).

Las Fuerzas Armadas, el Ejército Nacional y en este caso particular, la División de Ejército IV, no han hecho otra cosa que cumplir con su obligación. No ha hecho otra cosa que cumplir con su misión. No ha hecho otra cosa que devolver al pueblo del cual han surgido, todo lo que el pueblo le ha dado. Para eso existen las Fuerzas Armadas. Para eso existe el Ejército. Para eso existe la División de Ejército IV. Un Ejército que tiene vocación y tradición de pueblo, porque no se olvida que la Patria nació cuando el pueblo y los gauchos de Artigas marcharon juntos al Ayuí y volvieron victoriosos. Y esto es lo que se está recordando en estos momentos, no en la División de Ejército IV, sino a lo largo y a lo ancho de nuestro país. De forma tal, señores, que esta reunión es a la confianza, al optimismo, a la voluntad que en estos momentos campea en el espíritu de Uds. Es el gran ejemplo que vamos a dar a todo el mundo. Estamos saliendo adelante y estamos saliendo solos, porque queremos salir adelante, porque queremos ser orientales, porque estamos bebiendo en los ejemplos del Precursor de nuestra Nacionalidad, General Artigas" (Aplausos).

Señores: las Fuerzas Armadas creen en sus fuerzas porque saben que forman parte del Pueblo Oriental. Que sus objetivos son la defensa del pueblo oriental y mientras exista un pueblo con el empuje, con la valentía, con la arrogancia, de los cuales son Uds. hoy portadores, mientras exista ese espíritu, mientras exista ese Ejército habrá Patria. "Así sea". (Aplausos).

RAPELA: CON CLEMENCIAS NO HAREMOS MAS DIGNO A URUGUAY

Los Mandos Deben Saber qué Defender y Combatir

"Los militares y ante todo sus jefes deben saber lo que hay que defender y lo que hay que combatir", expresó el Jefe del Estado Mayor Conjunto, Gral. Julio C. Rapela, en su discurso pronunciado en el acto conmemorativo del Día del Ejército a la vez que señaló que "para que la seguridad de la nación pueda ser garantizada por militares con mentalidad y espíritu adecuados para asegurar de un Uruguay más justo, más humano y más soberano". Recordó a los miembros de la subversión subyugando "no estamos dispuestos a alimentar con nuevos combatientes las fuerzas de la delincuencia sediciosa para que el flagelo del terrorismo subversivo se siga extendiendo en el mundo". Finalmente expresó que "no son estas horas de indiferencia o de despreocupación".

UNA brillante ceremonia significó el acto realizado ayer en conmemoración del Día del Ejército. Con asistencia del presidente de la República, los Comandantes de las tres armas, ministros, consejeros de Estado, oficiales generales y una numerosa concurrencia, luego de ejecutado el Himno Nacional condecorado por los presentes, los Generales de mayor antigüedad procedieron a leer los Pábulos Patrios. Los Generales a quienes los altos honores fueron otorgados fueron el Gral. Gregorio Álvarez, el Gral. Rodolfo Zubía y el Gral. Antonio Cirillo.

El discurso usó de la palabra el Jefe del Estado Mayor Conjunto, Gral. Julio C. Rapela, cuyo discurso más abajo transcribimos. Finalizada la parte oratoria, los Comandantes de las tres armas depositaron ofrendas florales al pie de la torre levantada en la Plaza del Ejército, haciendo lo mismo los agregados militares de Argentina y Bolivia.

Con una salva de 11 cañonazos y una suelta de palomas, se dio término a la ceremonia.

DISCURSO DEL GRAL. JULIO C. RAPELA

Al conmemorarse un nuevo aniversario de la Batalla de Las Piedras celebramos también hoy 18 de mayo el Día del Ejército Nacional. La Batalla de Las Piedras, primera gran victoria de la Independencia de la patria, constituye un símbolo del valor y habilidad en la conducción puesto de manifiesto por el ejército oriental en el marco de las operaciones terrestres. Acción típica y magistral de la táctica artiguista la cual se repitió en el tiempo, el espíritu y se fortalecerá la moral de los hombres de la Revolución de Mayo.

A partir de ella el gaucho oriental se transformó en soldado. Surgieron así las primeras tropas orientales sin disciplina militar en un primer momento, pero unidas en el amor a lo nuestro, en el amor al suelo que fue el asiento de la naciente patria. Agrupados en batallones, divisiones, como las de Baltasar Vargas, Baltasar Ojeda, Manuel Francisco Artigas, Pedro Viera o en partidas sueltas con sus capitanes nativos, como las de José Luján, don Felipe Duarte, don Fernando Obregón, unidos en torno al jefe militar que supo amalgamar los sentimientos de su pueblo, constituyeron arquetipos guerreros en que se cimientan nuestras glorias militares y representan la emulación permanente para la formación de las nuevas generaciones de soldados orientales.

EL IDEARIO DE ARTIGAS PERDURA EN EL TIEMPO

Pero fue además Las Piedras la aurora del amanecer de la gloria de aquel hombre, ejemplo de las virtudes a que aspiramos y la inspiración de nuestras acciones en el servicio diario de la República.

Con Artigas, primer jefe de los Orientales, se inicia la tradición del Ejército Nacional y en torno al héroe se immortalizan las figuras de fieles servidores de la patria que interesan a la historia a través del sacrificio en el noble desempeño de la función como soldado. A la sombra de la bandera sostenida por Artigas, amasó la gloria a los lugartenientes del héroe que más tarde habrían de invocar su nombre y hacer sentir el soplo de su espíritu a los soldados de Sarandí y las Misiones de la Agraciada y del Rincón. Nuevos tutores de nuestro Ejército, su imagen e ideario perduran en el tiempo como factor aglutinante del ejército nacional.

De esa imagen y ese ideario rescatamos su fe inquebrantable en su pueblo. Creyó en él, no desconfió jamás de sus energías ni de sus virtudes y estuvo siempre a su lado en el dolor y en la alegría. Reconoció las dadas y promesas de los poderosos, el que pudo haber ocupado las más encumbradas posiciones, obteniendo los más altos grados militares, consiguiendo el mayor predominio y formado una fortuna personal, fue siempre inaccesible al soborno.

Se alzó con el pueblo y cayó con el pueblo. Vivió libre en compañía de su misión profética de esta nuestra patria oriental. Sintiendo-nos legítimos herederos de su ideario los que vivimos profundamente la vida castrense entendemos la patria de una sola manera, como la ansiaron nuestros mayores, como anhela-mos verla siempre: justa, libre y soberana. Nos sentimos por lo tanto hoy como antes Artigas, profundamente empujados en el servicio directo de la República. En las horas decisivas de la historia, cuando está en juego su propia existencia, sin otra opción que ser o dejar de ser, las Fuerzas Armadas no pueden rehuir ni diferir su responsabilidad esencial. La nación se ha elevado a la existencia soberana por la virtud de las Fuerzas Armadas y

es de la fidelidad y fortaleza de éstas que depende su continuidad histórica, así como por su dedicación sobreviene la derrota y la servidumbre irremediable.

QUE DEFENDER Y QUE COMBATIR

La profesión militar no es una profesión más entre otras. Constituye un verdadero estado, un espíritu y un estilo de vida que define una vocación de servicio a la patria y sus inmutables esencias y valores. Sus hombres y ante todo sus jefes deben saber lo que hay que defender y lo que hay que combatir. Deben saber distinguir en medio de la confusión ideológica, donde está la verdad necesaria y cuál es el orden justo. Ya pasaron los tiempos en que nuestra actividad se reducía exclusivamente a los planes de operaciones y a la preparación e instrucción para llevarlos a cabo. Hoy la guerra penetra en campos insospechados desde la paz se trabaja activa e incesantemente para minar la cohesión, la fuerza del país y la nacionalidad.

El arma psicológica, económico-social y física de la subversión marxista es el terror, el asesinato, las formas sistemáticas de secuestros, explosiones y sabotajes son parte de la diversa gama de violencia contra la vida y los bienes de las personas que conforman el terror físico. Las campañas masivas de difamación, calumnias y deformación y complotación cuyo propósito es la muerte civil, la liquidación moral, la prevención y aislamiento de las personas empujadas en dar testimonio de la verdad y esclarecer la conciencia de sus compatriotas son las acciones criminales que abarcan el terror psicológico.

FORMACION DOCTRINAL

La guerra subversiva anula de esta forma los procedimientos tácticos y los armamentos

más avanzados técnicamente, porque se libra en medio de las poblaciones y su blanco son antes las almas que los cuerpos. Por lo tanto para que la seguridad logre superar a la subversión la responsabilidad no puede ser asumida por militares con mentalidad y espíritu meramente profesionales. Hoy es necesario que los mandos posean una formación doctrinal que permita la comprensión de vision, los conocimientos y las virtudes indispensables para plantearse y resolver las cuestiones vitales de la conducción nacional.

Frente a esa invasión política, económica y social de la subversión comunista, las Fuerzas Armadas supieron superar este desafío profesional que las convertían en brazo armado de una legalidad constitucional vacía de todo sentido de nacionalidad y patriotismo. Y por ello, en circunstancias de amargo recuerdo para el país, decidieron a salvar a la República que se desplomaba, envuelta en el caos, la corrupción y la disolución social, tomar participación en la conducción de la cosa pública y asumir el compromiso de devolver a la nación su paz y tranquilidad social, su bienestar económico, su libertad de pensamiento y expresión.

Fueron los propositos hechos los que determinaron la necesidad de la participación de las Fuerzas Armadas en la conducción nacional. No esta forma mientras luchan contra la sedición, enfrentan la subversión iniciando la tarea de reconstrucción nacional, eravitan, en todos los órdenes de la actividad pública y privada con el firme propósito de dar un impulso serio a la política de desarrollo como no lo supo hacer el poder político de la época.

UN EJEMPLO PARA EL MUNDO LIBRE

El camino está emprendido y nos encontramos hoy con un proceso revolucionario que constituye un ejemplo para el mundo libre. Mediante la conjunción de esfuerzos de civiles y militares, vamos en procura de un nuevo Uruguay, más justo, más nuestro, más soberano. La tarea no obstante no es fácil ni es simple. Una publicidad despiadada invade al mundo tras los objetivos de dominar la cohesión, la fuerza del país y la nacionalidad.

En esa propaganda foránea se enrolan en los países los grupos al servicio del marxismo y los traidores a la patria. Y en ese juego caen insensiblemente con los malintencionados, los interesados y los ingenuos. A todos ellos malintencionados, interesados e ingenuos, a los que no queramos comprender, les damos que no es con clemencia, con indulgencia, con extralimitaciones o exageraciones que tratamos de dar un ejemplo a nuestra patria.

LA BRUTALIDAD DEL TERRORISMO

Debo recordarle que en esta fecha, hace 5 años, se quiso amenazar a las Fuerzas Armadas con la muerte alevosa de cuatro de sus integrantes, dando clara muestra de la brutalidad que caracteriza al terrorismo subversivo. Pero el haber vertido esa sangre preciosa significó el principio de su fin. Y es así alto precio que hemos pagado en vidas humanas y en bienes materiales el que nos reafirma en la

(Continúa en pag. 18)

(Continuación de pag. 17)
convicción de que no debemos caer en la tentación de amarrar un cuestionamiento a la autoridad de un mando de nivel sobre la experiencia vivida. No estamos dispuestos a alimentar con nuevos combatientes las fuerzas de la delincuencia sediciosa para que el flagelo del terrorismo subversivo se siga extendiendo por el mundo.

ORDEN INSTITUCIONAL SIN VIEJOS VICIOS

Los impacientes que pretenden una marcha más acelerada de nuestro proceso, los que pretenden desviarlo de sus altos desietos, tienen presente que al igual que Artigas, que muchas veces de estrelló contra el egoísmo, la incomprensión y la ignorancia de los hombres pero mantuvo, no obstante, su fe en los pueblos y la revolución, seguiremos a nasa firme sin variaciones convencidos que el duro camino de la reconstrucción nacional está siendo recorrido sin prisas pero sin daltas en obra, cura de un orden institucional sin viejos vicios y con la libertad que deseamos tener la familia oriental.

Al pueblo oriental, a los ciudadanos bien inspirados que nos acompañan con fe y esperanza en nos de un nuevo Uruguay, en el Día del Ejército Nacional les afirmo: "La patria ya no está solamente en sus fronteras, su de-

fensa no debe hacerse únicamente en el terreno militar desde que los enemigos de la nación han filado como objetivo de sus ataques toda la vida nacional, política, económica y social la patria debe ser defendida por todos sus ciudadanos y en especial por las Fuerzas Armadas, tanto en el orden político cuanto en el orden económico y social por todos los medios capaces de contrarrestar con eficiencia los métodos más diversos que son propios del enemigo.

Es menester hacer todos los días y a todas las horas algo que nos dignifique en su defensa. No son éstas precisamente horas de indiferencia o de despreocupación. A los integrantes del Ejército, que con su sacrificio, esfuerzo y vocación profesional han hecho posible este renacer de la patria, recuerden que el deber militar nos impone ante todo la responsabilidad de asegurar la disciplina y capacitar la actitud de las tropas para la lucha, pero impone también ser consecuentes con los fines que la República persigue. Elle nos invita de jerarquía y nos dicta el grado, esperanzada en nuestra capacidad y confianza en nuestra lealtad de ciudadanos para servir.

Nuestro compromiso consiste en no defraudarla. Muchas gracias".

Raimúndez: Hemos Ganado

Libertad Política

El Cdr. Moisés Cohen asumió ayer oficialmente funciones como presidente del Banco de la República, en ceremonia a la que asistieron jefes del gobierno y autoridades militares.

Estaban presentes el Ministro de Economía y Finanzas, Cdr. Valentín Arizmendi; el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Gregorio Álvarez; el Ministro del Interior, General Hugo Linares Brum; el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Walter Ravena; el titular de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Brigadier General José Cardozo; el Ministro de Industria y Energía e Interino de Agricultura y Pesca, Ing. Luis H. Meyer; y directores de los bancos oficiales.

COLABORACION BROU-MEF

En su discurso, leído por el Dr. Goldie, el Cdr. Cohen señaló que en el Banco de la República el Ministerio de Economía y Finanzas encontrará la mayor colaboración en todos los aspectos necesarios.

Dijo también que el Banco de la República es hoy una institución diferente a la de tres años atrás, y que ocupa en la actualidad una posición destacable, no sólo en el plano interno, sino también en lo que tiene que ver con su imagen internacional.

Cohen destacó en sus palabras la gestión realizada por su predecesor, el Gral. Abdón Raimúndez, al frente del Banco de la República. Durante ese período el Cdr. Cohen ocupó la vicepresidencia de la institución.

El nuevo presidente del BROU señaló también en sus palabras que el organismo debe servir como instrumento hábil para "financiar el progreso y no los déficits".

Terminada la parte oratoria, finalizó la ceremonia de transmisión de mando en el BROU.

Señores: Cuando se brinda el corazón y se lucha sin pausa, este es un acto triste y que desearíamos, pasara rápidamente, no llegar.

No creemos necesario, historiar el pasado. Todos conocen las metas alcanzadas y los problemas pendientes. Por otra parte, rendiré cuenta de mi gestión, ahora ante los señores Oficiales Generales, que han depositado su confianza, al conferirme el honor de presidir el Banco de la República y siempre, ante el país.

Como bien se ha dicho, en el mundo actual, los milagros se hacen con sacrificios, con esfuerzos, en lucha sin tregua para transformar las ilusiones en realidades. Así se hizo en este Banco.

El BROU ha alcanzado muchos de sus objetivos, en el capital, en el porcentaje de negocios bancarios, en las utilidades, en el número de agencias y sucursales, etc., y también su récord en el TRABAJO, pues es el único banco, público o privado, que tiene sus puertas abiertas 7 horas por día, y que brinda servicios en cualquier lugar del país, cuando son, necesarios aún, sin considerar feriados.

Hemos procurado, con tusedez, HONRADEZ, DISCIPLINA

Y AMOR A LA INSTITUCION. Hemos procurado, dando ejemplo, enaltecer, jerarquizar la función y creemos que se ha recuperado el prestigio de otras épocas. Para ello, debimos ser exigentes, buscando en todo momento ser justos.

Debemos admitir, que en algunos casos no nos hemos granjeado simpatías, ni aplausos fáciles, porque la responsabilidad de cuidar el dinero ajeno, de las Instituciones del Estado y de los clientes privados, obligan a actuar en forma estricta. Es mortificante, no poder a veces, explicar públicamente las razones de una decisión. Esta tarea, tiene normas básicas que hay que respetar, el secreto bancario es una de ellas. En ese aspecto, no fue grato, desempeñar el cargo de Director del Banco, pero fue la misión asignada y que debíamos cumplir.

En la actividad diaria, hay que resolver múltiples problemas y todos necesitan una rápida respuesta, los intereses y los negocios no pueden perder tiempo. Es difícil aplicar doctrinas, filosofías, esquemas, modelos, teorías preestablecidas.

Generalmente, las soluciones tienen un poco de cada una. Las decisiones de alto nivel, en el difícil arte de gobernar, deben ser tomadas por los hombres y no por las computadoras. La seguridad y el sentido común han privado, para restablecer la confianza, perdida, que hoy ha sido totalmente recuperada en el ámbito nacional e internacional.

Nos hemos integrado como accionistas por primera vez en la historia, a bancos internacionales tales como el EULABANK (Banco Europeo Latinoamericano), ARLABANK (Banco Árabe Latinoamericano) y el BLADEX (Banco Latinoamericano de Exportación) y estamos ayudando a reducir el endeudamiento con el exterior, al financiar con fondos nacionales, importantes obras de infraestructura y desarrollo, tales como fábricas, represas, buques, aviones, silos, cámaras frigoríficas, etc., todo adquirido con nuestros propios recursos. Hoy luce el Pabellón Nacional en los mares y cielos de otros países.

En esta forma, ganamos intereses, comisiones y fundamentalmente libertad política, porque los uruguayos somos desde el fondo de la historia independientes y así continuaremos, con firmeza, en el convulsiónado concierto internacional de hoy. La orientación hay que ganarla luchando en todos los terrenos, en el político y en el económico.

En su accionar como Banco de Desarrollo, el BROU no se ha proyectado con la expansión por todos deseada, pero actuamos sí, con seguridad y con coherencia. Ahí está para meditar, la crisis del Banco Interamericano de Desarrollo, que alinea 26 países de América y 15 naciones altamente industrializadas, al borde del colapso financiero, donde su Presidente sentenció: "para 1979 el BID estará seco..." Hemos visto en los últimos años, en países cercanos, Bancos de desarrollo, prácticamente sin poder operar.

"50 % DE LA ACTIVIDAD BANCARIA DEL PAÍS"

Hemos luchado hasta el cansancio, por una política dinámica en todos los órdenes del crédito bancario, atendiendo siempre los aspectos que debe

"Estancamiento del Agro no Condice con el Progreso del Resto del País"

El nuevo presidente del BROU, Cr. Moisés Cohen, asumió ayer funciones en ceremonia oficial. Al hacer uso de la palabra destacó la labor de su predecesor en el cargo, Gral. Abdón Raimúndez, y la imagen que hoy exhibe el BROU. Dijo que la institución debe "financiar el proyecto y no los déficits". Asumió la vicepresidencia el Cnel. José M^o Siqueira.

observar un Banco de negocios de desarrollo del Estado y, ha privado un claro sentimiento. Primero, que signifique un beneficio razonable para el país y sus habitantes, después, un negocio para el Banco.

Este Banco, participa con el

50 % del volumen de negocios bancarios de la República, en competencia con la banca privada, con sólo un 33 % del personal de todo el sistema y convirtiéndose así, en una lección maestra en la tarea del desarrollo económico. Deberá por lo tanto, en el futuro, ser manejado con especial sensibilidad, para seguir cimentando la confianza indiscutible que inspira en el Uruguay y en todos los bancos corresponsales del mundo.

El verdadero capital del BROU, no es sólo su activo (moneda nacional, moneda extranjera, deudores, bonos, activo, etc.), sino también sus recursos humanos que lo manejan, lo administran, sus funcionarios que con dedicación y honradez han constituido la fundamental fuerza que hace avanzar al Banco. Debemos reconocer que es necesario tener una conciencia moral destacable, para manejar diariamente el dinero del país y compartir simultáneamente las necesidades materiales de todos los funcionarios que están al servicio del Estado. La dureza ha sido muchas veces más aparente que real. No hemos dejado de atender los problemas sociales y humanos que se han planteado. Las altas jerarquías del Banco, conocen bien nuestra sensibilidad en la consideración del personal. No creemos en una fuerza ciega y buscamos un desarrollo integral, en que cada hombre tome conciencia de que todos trabajamos para un mejor futuro, que le pueda brindar una alegría para vivir.

PREOCCUPACION POR EL SECTOR AGRARIO

Nos alejamos del Banco, con la preocupación de la especial coyuntura que vive el sector agrícola, que a consecuencia de factores climáticos adversos, oscilaciones en el mercado internacional y confusión en la conducción práctica, tiene una situación actual difícil. El Banco ha hecho lo que estaba a su alcance. Nuevos créditos, sin cobrar los anteriores, rebaja de intereses, etc. Todo en la forma silenciosa que es nuestro estilo. Confiamos en que un esfuerzo conjunto de los Organismos del Estado afines en la materia, ayuden una vez más a superar esta crítica situación. Es necesario entrar con medidas de fondo, que progresivamente busquen soluciones a problemas que todos conocemos, que han sido estudiados y sobre los cuales ya hay conciencia formada.

Hemos dicho, porque lo vemos en nuestro andar por el Interior, que cada día se cierran más escuelas rurales por la despoblación de la campaña, que tenemos zonas con uno o dos habitantes por kilómetro cuadrado que hay departamentos donde por cada cien explotaciones rurales existe un solo profesional agrario y donde sólo el 10 % pertenecen a agrupaciones que defienden mejor al productor y también explotaciones donde de cada 10 productores 6 residen en la

ciudad. Hay zonas agrícolas ganaderas, donde la instrucción agraria es menos del 1 %.

En oportunidad de las fiestas realizadas con los exportadores, en estos tres últimos años, hemos exhibido el fruto del esfuerzo que todos, el Gobierno y los Empresarios, han hecho en este breve período de recuperación nacional. Día a día vemos en las calles, carreteras, hogares y talleres, la creciente producción de la industria nacional, que posee el elemento básico y vital para el éxito: la inquietud, inteligente y eficiente labor del trabajador uruguayo. Creemos que todavía el país cuenta con recursos naturales que pueden industrializarse en condiciones competitivas.

Es de justicia, agradecer la confianza depositada por el Poder Ejecutivo, la colaboración brindada por los señores ministros y jefes de institutos, entes y servicios y destacar el apoyo de una política sana y de un especial comportamiento financiero del Gobierno Central, condeado tenazmente por el Ministerio de Economía y Finanzas. Hemos brindado un sincero y espontáneo apoyo a la Autoridad Monetaria en los difíciles momentos del pasado, para superar la traumática crisis del petróleo, el arbitrario e injusto mercado internacional de carne, y luchar contra el creciente y disfrazado proteccionismo de los países; a su vez, recibimos colaboración respaldada, amplia confianza y total independencia para el manejo de los recursos propios. Los diferentes puntos de vista que pudimos haber tenido, son el resultado directo de las esferas de acción de cada institución, de sus responsabilidades y entendemos saludable que existan para un mejor esclarecimiento de los problemas.

EL ESFUERZO DE LOS FUNCIONARIOS

Para finalizar, nuestra confianza en el nuevo Directorio del BROU porque: "El hombre se expresa por su obra y no por sus declaraciones".

Desde este momento, en que haré entrega de las llaves del Tesoro, como símbolo del cambio de mando, queda para conducir al BROU, el Sr. Contador Cohen, quien debió enfrentar momentos duros en el campo económico y político, cuando era fácil criticar y casi imposible realizar. Ahí están, las pautas de San Miguel y Nirvana, para reafirmar su espíritu de trabajo y su verdadero pensamiento de los problemas del Uruguay. Lo acompañarán en la tarea, un colega, que vivió los problemas de la banca

y supo con dedicación e inteligencia, buscar soluciones, me refiero al Sr. Contador Ferraro. Representando a las FF.AA., el Sr. Cnel. Siqueira, de brillante trayectoria en cargos militares y civiles, que no dudamos pondrá de sí, todo lo que esté a su alcance. Su pasado así lo afirma.

Desterrar de Nuestro Lado a los Intellectuales y Moralmente Mediocres

Al celebrarse ayer, coincidentemente con el 167º aniversario de la Batalla de Las Piedras, el Día del Ejército, el Comandante en Jefe del Arma emitió la "Orden del Comando General del Ejército Nº 7.760". En ella, el Teniente General Gregorio Álvarez efectúa una reflexión abogando por la eliminación de "prácticas y vicios disolventes" y confiando en la "consolidación de la paz y seguridad social del pueblo oriental".



Orden del Comando General del Ejército Nº 7.760.

Montevideo, 18 de Mayo de 1978.

Al conmemorarse hoy un nuevo aniversario del Día del Ejército en la efeméride del triunfo del Gral. Artigas en Las Piedras, merece esta coincidencia una reflexión en el alto de la jornada de trabajo.

En la alta misión de desarrollo en seguridad debemos seguir unidos proyectando el país al sitio de grandeza que nuestros héroes nos señalaron, desterrando de nuestro lado las prácticas y vicios disolventes, a los moral e intelectualmente mediocres que engañan y comprometen el prestigio y destino de la institución por servir a ideologías e intereses económicos ajenos a la orientalidad o por no tener la capacidad de comprender que la misma nos compromete a buscar y a elegir nuestras propias soluciones como única y auténtica fortuna de ser soldados de una patria libre y soberana.

En consecuencia este Comando General confía que en este nuevo día del Ejército Nacional, día de gloria de las armas del Gral. Artigas, sea a su vez una consolidación de la paz y seguridad social del pueblo oriental bajo la tutela de su Ejército, fuerte y unido.

El Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Gregorio C. Álvarez.

Raimúndez: Improme Progresivo a Tierras en Manos de Extranjeros

La adquisición de tierras fronterizas por parte de extranjeros, que no las trabajan, se solucionará por la vía de la aplicación progresiva del IMPROME, según afirmó el Jefe de la División de Ejército Cuatro, General Abdón Raimúndez.

El alto jerarca militar, asistió ayer a las celebraciones del 72º aniversario de la fundación de la ciudad de Aigua, en el Departamento de Maldonado, cuando fue consultado sobre el mencionado tema.

"Es un problema muy real y delicado", afirmó Raimúndez. "Su estudio forma parte de la política nacional en lo que respecta a hacer de éste, un país seguro, donde todos los capitales puedan venir a radicarse, y donde todo el mundo pueda invertir."

Pero, advirtió que si esas inversiones (concretamente la compra de campos) se hacen por lujo, por seguridad o por otros motivos no productivos, tendrán que pagar los impuestos que correspondan.

En ese sentido dijo Raimúndez que "el IMPROME debe ser un impuesto progresivo y debe funcionar eficientemente. De esta forma sólo el que produzca para el país, va a tener una inversión razonable". Explicó el alto jefe militar que "de lo contrario, será un lujo demasiado caro para el inversor y el país, de todas formas, obtendrá ingresos por la vía impositiva. Obviamente, su inversión no tendría ningún sentido".

Agregó asimismo que "esto está totalmente contemplado y planificado. El IMPROME debe ser progresivo para contemplar estos casos."

HAY MAS TAPERAS Y MENOS ESCUELAS

El General Raimúndez ratificó el concepto de que el sector agropecuario tiene prioridad en el desarrollo nacional, y recordó palabras que pronunció tiempo atrás, cuando afirmó que cada vez había más escuelas abandonadas en las zonas rurales, que la campaña se estaba despoblando y que se veían cada vez más taperas en el campo.

Por tal motivo aseguró que en su ámbito está dispuesto a apoyar todo lo que represente beneficios para el agro y para el país.

Toda inquietud en ese sentido deberá llegar de inmediato", afirmó. "Será analizada y tendrá una rápida respuesta; aunque algunas veces haya que decir no. No podemos hacer versos y vender ilusiones y esperanzas. Debemos decir lo que es viable y hacerlo rápidamente".

Agregó que en ese sentido las fuerzas locales deben tener la iniciativa: "Nosotros tenemos un solo objetivo: el bienestar nacional. Lo que le sirve al país nos sirve a nosotros".

Refiriéndose concretamente a las posibles soluciones para la zona norte del Departamento de Maldonado (zona que ha continuado despoblandose) Raimúndez afirmó: "Vamos a tener que impulsar la producción agropecuaria, ver si logramos la instalación de alguna pequeña industria liviana que pueda emplear la excelente mano de obra de la zona y aprovechar la corta distancia que tenemos a un polo de desarrollo como Punta del Este y Maldonado, para producir lo que ellos necesitan".

EL PAIS 23/5/78

Asumió el Nuevo Intendente de Flores

TRINIDAD, 10. (Por Mario González Iribarney, corresponsal). En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Intendente de Flores, Tte. Cnel. Ventura Canela, quien subroga de esta forma al Cnel. N. Di Candia.

Con la presencia del Ministro del Interior, Gral. Hugo Linares Brum, el Comandante de la División de Ejército II Gral. Juan J. Méndez, Intendentes y jefes de policía de Florida, Durazno, San José, Soriano, Colonia, se realizó el acto de cambio de mando.

En primer término se entonaron las estrofas del Himno Nacional, que fue interpretado por Coro Municipal.

Hizo uso de la palabra el Ministro del Interior, Gral. Hugo Linares Brum quien manifestó: "En mi deber en primer lugar presentar el nuevo Intendente de este departamento, Tte. Cnel. Ventura Canela

que ha sido propuesto por la Junta de Comandantes y nombrado por el Poder Ejecutivo. Sólo estos deben avalar por sí mismo, el nombramiento, pero sin embargo debe mencionar algunas cosas salientes de la carrera militar del recientemente designado Intendente". En otro momento de su alocución el ministro dijo: "Espere que esta po-

blación reciba al señor Tte. Coronel Canela con el calor y afecto con que él viene a trabajar en este departamento y asimismo debo expresar en nombre del Gobierno y del Ejército los servicios prestados por el Cnel. Nelson Di Candia, que había sido designado para ejercer este cargo y así lo ha demostrado. Su misión en la zona urbana y también en la rural está cumplida. Ha trabajado y ha hecho trabajar".

El Cnel. Di Candia por su parte, entre otros conceptos, expresó: "Dejo agradecer el apoyo recibido de

todas las instituciones privadas y públicas que durante mi gestión me acompañaron, pero sobre todo a los funcionarios municipales, de quien llevo un emocionado recuerdo y a quien nunca olvidaré". En otro momento el Intendente saliente hizo un racconto de la obra a su cargo, expresando así que se había toma-

do en primer término cuando la asunción de su mando una serie de medidas administrativas, tendientes a reorganizar la parte funcional.

Finalmente el Cnel. Di Candia hizo una evaluación económico-financiera de la situación de la Comuna que dejó al nuevo Intendente.

Expresó el Tte. Cnel. Canela: "Al asumir el cargo de Intendente Municipal, me resulta grato significar el alto honor que este nombramiento tiene para mí, y del cual he sido objeto. Trataré de continuar la obra emprendida, por

me ha designado y todos aquellos que quieran trabajar en el departamento estarán junto al Intendente y pido que vean en mí no sólo al jerarca sino al hombre que quiere para los habitantes de la ciudad y del campo lo mejor y arrojar contar con el apoyo desde todos los puntos de trabajo, porque de no ser así todo será infructuoso e inútil".

El señor Intendente Di Candia, impulsando al progreso y el desarrollo en todo el departamento, como norte de orientación y de justicia, tratando de llevar lo mejor a la Patria". En otro instante agregó: "Para estas tareas y para este lugar de trabajo, el Superior

EL PAIS 12/5/78

EL PAÍS

Directores: Martha Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Sábado 6 de Mayo de 1973

HACIA LA PLENITUD DEMOCRÁTICA

EN reciente ocasión, tratamos desde estas columnas el tema de la futura evolución de la República hacia la plena restauración del régimen tradicional de la democracia representativa, a cuyos efectos, a través de las normas, directivas y declaraciones emanadas de las autoridades nacionales, se ha iniciado un proceso que debe acompañarse con la consolidación del desarrollo en los campos económico y social, lo que culminaría entre 1980 y 1981, con la sanción de una nueva Constitución y la convocatoria a las urnas de los dos grandes cuerpos cívicos nacidos con la historia del país.

Expusimos entonces, entre otras consideraciones sobre asunto de tanta trascendencia, argumentos sobre la conveniencia de proceder, dentro de los mecanismos y condiciones que se estimen necesarios, a una apertura a la participación de figuras de relevancia de ambos partidos tradicionales en el trámite de estructuración de las futuras instituciones republicanas. Influye en nuestro espíritu para considerar factible y positiva dicha solución —y así lo dijimos— la convicción de que la crisis experimentada por nuestros dos más poderosas colectividades partidarias, no excluye la posibilidad de hallar en sus filas ciudadanas con las virtudes y la competencia suficientes para proporcionar un valioso aporte a la forja del porvenir institucional uruguayo.

PERO dentro del mismo tema caben indudablemente otras reflexiones.

Entre ellas, la de que una de las condiciones fundamentales para que el éxito corone la marcha del país hacia sus nuevas instituciones, de acuerdo con las metas y las fechas establecidas, consiste en que, sin descuido de la normalidad y la pacífica convivencia colectiva ya alcanzadas, se vaya creando el clima para que toda la opinión nacional pueda sentirse realmente copartícipe de la gran obra a realizar, y para que, a la vez, quienes desde las altas posiciones de gobierno pugnan por imponer una democracia y un futuro quehacer político signados por una renovada mentalidad, que devuelva a la República al imperio de las virtudes que otrora la distinguieron mundialmente, posean los elementos necesarios para el logro de tan altos fines.

En tal sentido, el camino a seguir no puede ser otro que la restitución, dentro de límites de prudencia, de derechos y libertades que la gravedad de las horas vividas en un cercano pasado obligaron a retacear, tanto en el campo de las garantías individuales como en el de la manifestación de los atributos inherentes a la personalidad humana, que deben regir la interrelación, la comunicación y la difusión de ideas y opiniones en toda sociedad democráticamente organizada.

ENTIENDASE que no se trata de abrir totalmente los cauces a los actividades específicamente políticas ni a la acción partidaria, lo que significaría, además de quebrar los bases del proceso de restauración trazado, propiciar la dispersión de esfuerzos y el estéril enfrentamiento de sectores en momentos en que el Uruguay reclama todavía el concurso noble y desinteresado de todos sus hijos para terminar la forja de un gran porvenir. La finalidad consiste puramente en propender a la máxima confianza de los ciudadanos en la sinceridad con que se planea el retorno a un régimen en el que ellos mismos voi-

veron a ser los auténticos depositarios e intérpretes de la soberanía y los titulares, individual y colectivamente, de los derechos y deberes típicos de la democracia. En promover el interés por los asuntos públicos y en facilitar las vías para que a todos aquellos que respondan al afán patriótico de consolidar el bienestar general, les sea posible actuar en la medida de sus condiciones personales como protagonistas en el avance hacia una nueva era en todos los órdenes de nuestra existencia republicana.

PARA lograrlo, es preciso ir suprimiendo las medidas de excepción, restrictivas de derechos y libertades, dictadas en tiempos de extrema emergencia nacional, cuya mantenimiento en vigor no se justifica dentro del ambiente de paz y de normalidad hoy característico de la sociedad uruguayo.

Desde tal punto de vista, cabe dedicar especial atención al problema de la vuelta progresiva a la vigencia de las libertades de relevancia pública. Es necesario, en primer lugar, proceder a la supresión de los controles que todavía pesan sobre la libre actividad de la prensa y los demás medios de comunicación y de opinión, y que se aplican con respecto a amplios aspectos de la temática nacional. Porque liberada nuestra colectividad de la influencia perniciosa del aventurerismo periodístico marxista, con su pasquinismo destructor e irresponsable, debe privar la confianza en quienes desde los órganos de información y de orientación de la opinión pública, en el acierto o en el error, procuran colaborar en la tarea de guiar el buen manejo de los asuntos de Estado. Debe predominar el criterio de que salvo coyunturas realmente críticas, en que se imponga la conveniencia de atenerse a las informaciones oficiales, ninguna noticia no absolutamente veraz puede arrojar consecuencias irreparables para la recuperación del país en la que todos los espíritus bien inspirados estamos comprometidos. Y debe, sobre todo, prevalecer la certeza de que toda crítica constructiva, fruto de una sincera diferencia de juicios y de enfoques sobre múltiples problemas, constituye una forma de contribuir a la buena gestión gubernamental, en lugar de un medio de trabar y esterilizarla.

LA misma tendencia hacia una gradual liberalización debe extenderse con relación a otras manifestaciones de expresión del pensamiento y, en especial, del derecho de reunión, entendido como una fórmula para fomentar el ánimo de preocupación por los grandes temas vinculados a todos los aspectos del proceso de restauración institucional, política, social y económica de la República, y la posibilidad de un amplio intercambio de ideas al respecto, del que cabe aguardar resultados plenamente favorables en cuanto a soluciones de concordia y de inspiración patriótica se refiere.

TODO cuanto queda dicho sobre directivos y criterios a aplicar en la etapa de recuperación nacional que aún nos resta recorrer, lo fundamos en la más firme convicción de que nada podrá significar una mayor contribución a que los resultados se ajusten a las patrióticas metas fijadas, como la recíproca fe de los gobernados en la altruista intención de quienes ejercen el poder, y de estos en la existencia de no extinguidas reservas morales y cívicas en el seno de la masa ciudadana.

EL PAÍS

Directores: Martha Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Viernes 28 de Abril de 1973

COMPLEJO DE CULPA

LA República de Sudáfrica se ha transformado en la oveja negra de la civilización occidental. Si hubiera que aplicar conceptos psicológicos a la política de nuestro tiempo, habría que decir que las naciones blancas y occidentales han efectuado una transferencia de culpabilidad descargando todas sus responsabilidades —como protagonistas de injusticias, violencias y de saqueos— en el próspero país del extremo sur africano.

En efecto, todo aquello que se tolera, que se explica y que hasta se justifica en cualquier país del mundo, se vuelve intolerable, inadmisible e injustificable cuando tiene lugar en la república de marra.

CANDOROSAMENTE, se cierran los ojos ante las brutalidades, los genocidios y las aspiacadas acciones de las comunidades negras de ese mismo continente, para abrirlos en toda su amplitud, en cambio, frente a la política del gobierno de Pretoria.

Se olvidan de las masacres del Congo, de los técnicos de la Unesco, víctimas de la antropología tribal, de la destrucción de la nación biatrina, de los espantosos crímenes de Idi Amin y de Bokassa, de las matanzas en Angola y Mozambique y de la situación imperante en casi todos los países negros en los cuales la violación y desconocimiento de los más elementales derechos humanos es la normal y no la excepcional.

SIN embargo, Sudáfrica sigue en el punto de mira de la sensibilidad occidental. ¿A qué se debe esta actitud? ¿Acaso a la creencia de que la cultura, la ciencia y la avanzada tecnología de esa nación le impone deberes superiores a los de los otros Estados subdesarrollados? ¿Acaso a un oculto complejo de culpa que lleva a creer que los negros pueden matar blancos pero los blancos no deben matar negros?

Tanto en uno como en otro caso, es evidente que yace un criterio de neto cuño racista y de profunda raíz masoquista que no tienen que ser aceptados por nadie y, menos aún, por los sudafricanos blancos.

EXPONENTE claro de esta confusión mental y de esta moral selectiva y poco ecuaníme es lo que acaba de resolver la Universidad de Wisconsin. Este establecimiento de enseñanza —que también tiene poderosos intereses financieros, como se verá— decidió poner en venta todos los paquetes de acciones en su poder de aquellas corporaciones que mantuvieran contactos comerciales con Sudáfrica.

Si la medida estuviera dirigida contra todas las naciones que violan los derechos humanos —absolutamente todas—

y contra las empresas que hacen otro tanto en los propios Estados Unidos, significaría una extraña mezcla de política, de negocios y de moral. Pero no es así. Está exclusivamente dirigida contra Sudáfrica y forma parte de la táctica conspiración mundial mediante la cual ese foco de civilización blanca resulta excomulgado por sus iguales.

NO se venden las acciones de las compañías que se benefician con el comercio con la URSS —¿por qué no se le pide a Solzhenitsyn que hable sobre los derechos humanos en la Unión Soviética?— ni se enajenan las acciones de la Gulf Oil, que da al régimen angolés 500 millones de dólares anuales en regalías, ni de las que comercian con el café ugandés o el petróleo nigeriano.

Se venden solamente las que tienen algo que ver con Sudáfrica, chivo emisario con cuyo sacrificio quedarían tranquilas las conciencias de todo el mundo.

LOS antiguos griegos sostenían que los dioses ciegan a los hombres a los que quieren perder. Si aplicáramos esta creencia a nuestra mundo de hoy tendríamos que concluir que, lamentablemente, el occidente está destinado a la perdición. Porque resulta una verdad axiomática la expansión de la mancha roja por África, a partir de los autodenominados movimientos de liberación nacionalista. ¿No ha bastado con la entrega a regímenes prosoviéticos de las ex colonias portuguesas, para aprender la lección? ¿Se espera hacer lo mismo con Sudáfrica?

A FORTUNADAMENTE, esta nación tiene fuerzas para defenderse y una voluntad de supervivencia que se afilia al indomable espíritu de los pioneros que le dieron nacimiento, cualidad, ésta, que el Occidente parece haber olvidado en las presentes circunstancias.

Sudáfrica no se entregará ni permitirá que la entreguen. Y nuestra civilización podrá seguir contando con la orgullosa y pujante presencia de un batallón levantado por hombres europeos que llegaron a esas tierras mucho antes que los africanos que hoy pretenden quedarse con ella.

SUDAFRICA no está sola en su lucha. Hay mucho gente que piensa que su existencia es netamente positiva y benéfica y que el costo social, político y económico que su eventual desaparición provocaría no estaría justificado ni siquiera remotamente por la superación de las imperfecciones que —como cualquier otro país— ostenta pero que está en vías de eliminar por sí misma.

DIRECTOR: JOSÉ LORENZO BATLLE CHERVIERE
CONSEJO EDITORIAL: RENÁN RODRÍGUEZ, DR. ANIBAL BARBAGELATA, DR. RAFAEL NOSOA
SUBDIRECTOR: JORGE OTERO MENÉNDEZ

Profesores Libres y Jueces Independientes

En memorándum que se dio a conocer oficialmente algunos días atrás, los Dres. William J. Butler y Luis Rique, representantes de la American Bar Association y de la Asociación del Colegio de Abogados de Nueva York, al término de su reciente visita al País, han afirmado que "en el retorno a la normalidad, un ingrediente indispensable en la administración de la Justicia es el deber y la obligación de los profesores de la Facultad de Derecho de discutir libremente los problemas jurídicos con sus estudiantes".

Más allá de lo puramente anecdótico o circunstancial, con absoluta prescindencia de las coordenadas de espacio y de tiempo a que está referida, la afirmación formulada por los ilustres visitantes tiene y cobra validez universal y permanente. Que es lo que por sobre todo importa. Porque en el diálogo democrático, hay que saber, como el buen vinicultor, decantar el vino de los principios y apartar la borra de los hechos.

La independencia de la Justicia y de los jueces es de la esencia de la democracia. Para que no sean "los hombres quienes nos juzguen, sino las leyes". Y ella tiene que consagrarse y asegurarse por el derecho. ¿Habrá acaso justicia en la Justicia con jueces sumisos, obsecuentes o atemorizados?

Pero no basta con garantizar exteriormente su independencia. "No conozco otro oficio que, más que el juez, exija en quien lo ejerce, un fuerte sentido de viril dignidad", confiesa Piero Calamandrei.

"La independencia de los jueces, esto es, el principio institucional en virtud del cual, en el momento en que juzgan, deben sentirse libres de toda subordinación jerárquica, es —agrega el esclarecido Maestro italiano— un duro privilegio que impone a quien lo disfruta el valor de responder de sus actos, sin esconderse tras la cómoda pantalla de la orden superior".

La realidad, la verdad profunda de esa independencia, exige entonces una formación libre que la cree y asegure interiormente. Que la arraigue en la conciencia y en el alma de los jueces del futuro. Y esto reclama, a su vez, que —como lo explicaron Butler y

Rique— "los Profesores de derecho deben estar libres de interferencias políticas". Estar y sentirse libres de ellas.

Tal libertad ha de existir a la hora de la selección de los Profesores, si éstos "van a llevar a cabo su responsabilidad", si se quiere que éstos lleven a cabo su responsabilidad. Y ha de existir también en el desempeño de sus tareas y para el desempeño de sus tareas. La libertad es incompatible con las cribas políticas. Pero asimismo con los deformadores dogmatismos ideológicos y metodológicos. Y, desde luego, con el proselitismo ex cátedra, que prosituye al docente. Y lo envilece y descalifica.

En el Uruguay y en nuestra Facultad de Derecho —la de De María, la de Acevedo, la de Grompone, la de Couture y tantos grandes— que hizo un culto de la laicidad —profesores libres formando libremente alumnos y hombres libres—, bien se conoce la solución y la vía de obtenerla, y conservarla aunque excesos y perturbaciones patológicas las hayan disimulado engañosa y deliberadamente en algún crítico momento, ya superado. Y halaga, tiene que halagar a nuestro sano patriotismo, que los destacados juristas en la oportunidad, lo resalten al decir que esa es "tradición sagrada para el sentido uruguayo de la educación", que no es otro, por convicción y por pasión, que el sentido democrático de la educación.

Una tradición sagrada y de gloriosa prosapia. ¿No era Aristas el que pedía que se prestase "toda atención, honor, fidelidad y religiosidad a todo cuanto" se entienda "necesario para preservar" "las ventajas de la libertad y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación, templanza, industria y frugalidad"?

¿No era él quien proclamaba normativamente que "todo ciudadano será juzgado por los jueces más imparciales para la" protección "de los derechos de su vida, libertad, propiedad y felicidad de su existencia política"? ¿Y no era él también quien se desesperaba porque todos "logren la enseñanza de los derechos del hombre y se instruyan en el pacto social por el cual el pueblo estipula con cada ciudadano y cada ciudadano con el pueblo"?



Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Sábado 13 de Mayo de 1978

LA FE DEL PUEBLO EN EL PROCESO NACIONAL

SIEMPRE hemos confiado en la profunda constatación de nuestro pueblo con el proceso de forja de un nuevo Uruguay floreciente y pujante. Aún en condiciones económicas que no se reflejan en síntomas positivos de prosperidad en cuanto al panorama interno, y no recuperado todavía el goce de derechos y libertades, consideramos que la mayoría de los orientales conserva intacta su fe en el porvenir y mantiene abierto el crédito concedido a quienes asumieron la responsabilidad de la conducción de los asuntos públicos, en época de graves amenazas para la estabilidad de las instituciones y de congoja e incertidumbre para la paz pública y el bienestar general. Existe conciencia, por supuesto, de que muchas de las ambiciosas metas fijadas no se han alcanzado todavía, pero también de que diversos factores, en gran parte de índole internacional, entorpecieron los buenos resultados de la gestión gubernativa, y que las yerros y los fracasos obedecieron, con frecuencia, a causas ajenas a la competencia y al esfuerzo desplegado por las altas jerarquías estatales.

Ya nuestro juicio, dicha expectativa optimista de la ciudadanía se concentra, en apreciable medida, alrededor del compromiso del gobierno y de las fuerzas armadas, de restauración del pleno imperio de la democracia representativa dentro de los plazos exigidos para el estudio y la sanción de nuevas normas constitucionales adecuadas a la realidad interna e internacional para el surgimiento en el seno de las grandes fuerzas cívicas, de una nueva mentalidad tendiente a la concepción de la política como un medio de acción al servicio exclusivo de los altos intereses de la República; y para la consolidación del desarrollo nacional en los campos económico y social.

RESULTA obvio que nuestro convencimiento sobre la importancia que en el ámbito popular se atribuye a aquel compromiso, depende directamente de la confianza que seguimos depositando en la honda vocación cívica de los uruguayos así como en sus convicciones democráticas de antiguo e inalterable arraigo. Fue, indudablemente, el admirable mantenimiento de tales virtudes ante las más adversas condiciones, lo que permitió que en la dura crisis institucional y política de 1971, en pleno auge de la subversión y el terrorismo, enfrentando infiltración de los extremismos de izquierda y la abrumadora propaganda costada desde los grandes centros de poder totalitario, los partidos tradicionales lograsen el milagro de concitar la adhesión del 80% del electorado nacional, mientras el heterogéneo "frenteamplismo" no lograba superar un anémico 18%.

EN tales antecedentes nos basamos para sostener que uno de los principales nexos de la solidaridad de nuestro pueblo con el actual gobierno cívico-militar, gira en torno del reconocimiento por parte de quienes ejercen el poder, de que la soberanía sigue residiendo esencialmente en la nación y que una de las metas principales del proceso de recuperación iniciado en 1973, consistirá en la efectiva devolución de la facultad de elegir a los gobernantes.

La proclamación de dicho reconocimiento, tuvo su punto de arranque en junio de 1976, durante la crisis de poderes en la que las fuerzas armadas expresamente se negaron a responsabilizar a los partidos tradicionales, como tales, del menoscabo moral y material del país y a asumir la responsabilidad de su definitiva abolición. Con posterioridad, a través de normas y directivas contenidas en actos institucionales y otras decisiones de alto nivel, se establecieron las condiciones y se fijaron los plazos a los efectos del retorno del país a la normalidad democrática, para culminar la proclamación de esos propósitos con la resolución del 9 de agosto de 1977, en la que, a proposición de la Junta de Comandantes en Jefe, se dispuso que "se realicen Elecciones Nacionales en noviembre de 1981, para lo que se instrumentarán las condiciones que regularán las bases para este acto y el futuro institucional del país a partir de 1980, en base a la participación de los Partidos Políticos Tradicionales y al sufragio universal, ratificando, en consecuencia, la manifestada oportunamente por Autoridades Nacionales".

CABE recalcar, como lo hicimos en anterior comentario sobre la resolución precedente, que de la misma no debe deducirse —tal como por lo demás se expresa en otro numeral de su texto— que el plan propuesto suponga la apertura de inmediatas expectativas políticas, cuya inapropiada adría entorpecer la necesaria contribución de la ciudadanía sin distinción de sectores, a la reconstrucción nacional. Tampoco es conveniente, y así también lo dijimos, que cunda la impaciencia por acelerar el cumplimiento del esquema trazado, lo que significaría levantar obstáculos imprevistos a la tan ansiada salida democrática, en lugar de facilitarla y allanarle el camino.

PERO sobre lo que no abrigamos la menor duda es que la perspectiva de una vuelta, aun diferida en el tiempo, a la normalidad institucional, constituye uno de los factores que retemplan el espíritu de todos los uruguayos, para impulsarlos a contribuir a la obra de consolidación del progreso nacional.

SOBRE DERECHOS HUMANOS: INFORMES Y CONVENCIONES

22

Las reiteradas instancias de Jimmy Carter en favor de los derechos humanos renuevan de día en día la actualidad de un tema que, de no ser así, estaría relegado a las páginas de la historia de nuestros tiempos.

Los poderosos medios publicitarios norteamericanos aprovechan las ocasiones propicias, y si no las encuentran en el ámbito natural de sus tareas informativas, buscan pretextos para insistir en lo que podría ser tenido como elemento superficial e indispensable en las relaciones internacionales. Algo así como pasajera moda.

El relampagueante viaje del presidente norteamericano —dos continentes, cuatro países, siete días— no podía ser una excepción. Pero el viajero sólo enfatizó su noble empeño en Brasil. A nadie se le ocurriría hablar de derechos humanos en África, donde son los soviéticos, con soldados castristas, los que están imponiendo un nuevo orden, al margen de todos los derechos habidos y por haber.

La promoción de los derechos humanos a propósito del viaje de Carter se extendió, naturalmente, a las actividades de los organismos encargados de recibir denuncias y divulgar informes, como Amnesty International, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que tiene su asiento en Ginebra, y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, radicada en Washington. A su turno, cada uno ha dado su paso al frente: Amnesty para multiplicar sus inspecciones, los de Ginebra para elegir a un cubano castrista como vicepresidente, y en la capital de Estados Unidos para repasar los datos que conocerá la octava reunión de la OEA en la cita del 21 de junio.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos iniciará su cuadragésimo cuarto período de sesiones el 8 de junio. A pesar de que oficialmente no se han adoptado conclusiones definitivas, algo puede informarse sobre lo que todavía está en proyectos. Ejemplos: no habrá un informe separado sobre Chile, como en años anteriores, aunque el caso chileno será visto en capítulo especial dentro del documento. En cambio, se habla de informes especiales sobre derechos humanos en Uruguay y Paraguay. De México se sabe poco. A Panamá no se dedicará particular atención.

El caso de Cuba —tema de constante preocupación en el seno de la CIDH, desde los lejanos días en que Claudio Benedi y delegados de la Sociedad Interamericana de Prensa instaban con frecuencia ante el chileno Manuel Bianchi, en los años 60— todavía no ha tomado su forma definitiva.

Muchas han sido las nuevas denuncias recibidas sobre las prisiones castrorcomunistas. Recientes aportes dados al llegar a Norteamérica, por Mario Escoto, Vivian de Castro y Frank Emmick, que fuera presidente del Club Americano de La Habana, bastarían para evidenciar que el bárbaro régimen carcelario de Castro no ha menguado sus inhumanos métodos. Las reiteradas acusaciones de la SIP sobre periodistas presos, entre los que aparecen el ex-director de "El Crisol" de La Habana, Alfredo Izaguirre Rivas, Adolfo Rivero y otros muchos, tampoco han merecido atención de los carceleros

comunistas de Cuba. Las apelaciones de congresistas y autoridades americanos en favor del comandante Hubert Matos también han sido desoídas. Pero la CIDH deberá considerar, en todo caso, el crispante informe de los médicos psiquiatras sobre los sistemas de tortura psicológica, heredados de los carceleros soviéticos y puestos en práctica en Cuba. Los valerosos gritos de rebeldía de jóvenes poetas que guardan prisión en la isla esclava —Miguel Salés, Armando Valladares, Ernesto Díaz Rodríguez y otros—, dados a la opinión pública por Humberto Medrano, siempre alerta para la denuncia viril de los maltratos a los presos políticos cubanos, podrían avalar, igualmente, el informe especial sobre Cuba de 1977. Y si se tratara de dar al mundo noticia de cubanos que guardan prisión fuera de Cuba por defender la libertad de su patria, sería posible agregar la injusta situación de Orlando Bosch en Venezuela, y Gustavo Castillo y Gaspar Jiménez en Estados Unidos.

La CIDH no ha permanecido indiferente a las denuncias recibidas sobre violaciones de derechos humanos en Cuba. Cientos de casos han sido registrados en los informes del quinquenio 1970-1975, presentado a la asamblea de la OEA en Grenada, del que no quedó constancia en el acta final por la increíble ausencia de dos delegados centroamericanos. En estos momentos aún no se conocen los planes de la CIDH al respecto.

Nuevos caminos podrían abrirse en el futuro para la defensa de los derechos humanos. En noviembre de 1969, en una conferencia especializada, se aprobó en Costa Rica una Convención sobre Derechos Humanos, que entre otras cosas, establecía un Tribunal de Derechos Humanos. En los nueve años transcurridos, sólo siete países —Costa Rica, Colombia, Ecuador, Haití, Honduras, Venezuela y Estados Unidos— han ratificado el acuerdo. Se cree que otros cuatro miembros de la OEA —Jamaica, Barbados, Trinidad-Tobago y Grenada— completarán en estos días las once firmas imprescindibles para dar vigencia oficial a la Convención. "La aprobación oficial de la Convención de Costa Rica, fortalecería de manera notable a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos", de acuerdo con el veterano abogado en Washington de la causa de los derechos humanos ante la CIDH, Claudio Benedi. Otro aporte notable en su dimensión publicitaria debe acreditarse a la Comisión "On Human Rights", presidida por Elena Mederos, y de la que forman parte, entre otros, Frank Calzon, Gerardo Mora, Uva Clavijo y el propio Benedi. No es posible omitir el aliento dado por la Sociedad Interamericana de Prensa a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La tarea rendida hasta el presente por la CIDH permite esperar que en su recuento de 1977 no faltará un informe especial sobre Cuba. Y en todo caso, ¿por qué se estudian informes especiales sobre Uruguay y Paraguay? Costaría trabajo comprender aquella omisión y este ensañamiento.

Guillermo Martínez Marques.

LO QUE NO HA DE VOLVER

Por increíble que parezca, todavía hay quienes se resisten a aceptar que la democracia de nuestra época debe ajustarse a nuevas fórmulas que sin negar su esencia, sino afirmándola, contribuyan a dar estabilidad y seguridad a las instituciones frente a las amenazas y actos reales de subversión y de violencia totalitarias.

Los que se aferran a esa posición no comprenden que, hoy por hoy, no van quedando posibilidades de que un régimen de derecho basado en el respeto de la personalidad y la dignidad del hombre, pueda subsistir sin una efectiva autoridad que lo respalde, armonizando el ejercicio de las libertades fundamentales con las exigencias de la salvaguardia del orden público y la paz social. Ni entienden que la democracia requiere la vigencia de disposiciones permanentes que tiendan a su defensa, ni, por supuesto, que existan situaciones de extremo peligro, que justifiquen la puesta en marcha de mecanismos excepcionales conducentes a afrontarlas y conjurarlas.

A tal respecto, su actitud los lleva al extremo de recurrir a ejemplos como el de la normalidad institucional de Italia en pleno auge del terrorismo; de Italia, pre-

cisamente, que ha llegado a la indefensión frente al desborde del terror y de la violencia; a un estado de cosas en que las "Brigadas Rojas" son las que impunemente aplican su propia ley frente a la impotencia de los legítimos poderes del Estado.

Las perspectivas de convencer a quienes se muestran tan reacios a todo razonamiento lógico y sensato, parecen ser nulas. A lo que a lo sumo puede aspirarse es a que entiendan, respecto del porvenir nacional, una realidad innegable aún con prescindencia del juicio bueno o malo que a cada cual le merezca.

Se trata, pura y simplemente, de la seguridad más absoluta de que no deberá retornarse a los gobiernos demagógicos tolerantes con las imposiciones de los grupos de presión; de la prédica y la propaganda disolventes del marxismo adueñado de la enseñanza, la cátedra, el púlpito, la tribuna y los medios de difusión de la cultura; de los servicios públicos a merced de las dirigencias sindicales rojas; de todos los derechos y libertades, en fin, convertidos en un recurso para destruir la convivencia colectiva y las garantías individuales, en lugar de preservarlas.

EL PAÍS

11-6-78

NO VOLVERA

En la época de la tiranía totalitaria en la Universidad y en la enseñanza, hubo docentes, universitarios y estudiantes democratas que la enfrentaron decidida y valientemente. Esos fueron perseguidos, declarados cesantes por razones "gremiales" y víctimas de atentados contra su persona o su residencia. Pero hubo también, lamentablemente, democratas que sin apoyar a los agentes del marxismo, contemporizaron con su dictadura, lo que les permitió permanecer a flote, mientras la Universidad y los demás centros docentes constituían una afrenta para el país.

Todo esto, aunque aún está fresco en la memoria popular, conviene recordarlo ante ciertas marchas y estaciones de alarma sugerida por la suposición, por cierto lógica, de que en la nueva organización definitiva de nuestra enseñanza superior, se tomen las providencias conducentes para que las horas oprobiosas de la Universidad convertida en un Estado soviético autónomo, no retornen jamás.

MEDICINA: 504 ALUMNOS INGRESARÁN

ESTE AÑO

Las Clases Comenzarían en Julio

Finalmente ingresarán este año 504 estudiantes a la Facultad de Medicina. El cupo preliminar era de 500, pero al registrarse empujes en los puntajes de las pruebas, se adicionaron cuatro plazas suplementarias. La cifra es superior a la prevista originariamente por la Universidad, pero menor a la registrada en 1977. El año pasado accedieron a este centro de estudios, 551 alumnos. Fuentes de la entidad docente señalaron que posiblemente en julio, comiencen las clases para la nueva generación 1978.

Se conocerá en la presente jornada la nómina de 504 alumnos que ingresarán este año a la Facultad de Medicina. Las listas de estudiantes admitidos serán exhibidas durante todo el día de hoy en el local de la Av. Gral. Flores 2144.

Como se recordará, los aspirantes a seguir en 1978 la carrera universitaria de medicina, realizaron el pasado 21 de abril una prueba de ingreso en el Palacio Sud América. En total sumaron alrededor de un millar los jóvenes que emularon sus conocimientos en la oportunidad, aspirando conquistar una de las 500 plazas disponibles.

Posteriormente los formularios de la prueba fueron remitidos a los servicios

de computación de la Universidad, donde los procesó electrónicamente. El que fue seguido luego, por una revisión concreta por miembros del equipo docente de la Facultad de Medicina, obteniendo cada escrito un puntaje, en función al acierto en las respuestas del estudiante.

Al producirse un empate la cifra inicial de 500 plazas se incrementó hasta llegar a las 504, cifra mayor a la prevista, aunque marcadamente inferior a la registrada el año pasado, ya que en 1977 ingresaron 551 alumnos debido a que las autoridades universitarias dispusieron en los días previos a la realización de los exámenes de ingreso, aumentar el cupo a 550. Luego en la corrección se verificó un empate en los resultados, elevando el

número total de ingresos a 551 educandos.

Los estudiantes que ingresen este año deberán presentar en la sección Bedelía del 20 al 30 de junio entre las 14 y las 18 hs. la siguiente documentación: a) partida de nacimiento; b) certificado de domicilio expedido por la Seccional Policial; c) certificado de buena conducta; d) Jura de la Bandera; e) dos fotos tipo carnet actualizadas; f) cédula de identidad; g) credencial cívica (si es mayor de 18 años). En instantes de producirse el acto de inscripción, todos tendrán que suscribir una declaración jurada de comportamiento estudiantil.

Fuentes de la institución educativa consultadas por EL PAÍS indicaron que aún se desconoce con exactitud la fecha

SECUNDARIA: OCHO MANUALES EDITARÁ DURANTE TODO 1978

En el correr del presente año lectivo Educación Secundaria Básica y Superior tiene previsto publicar en total ocho libros de texto, señaló el Director General Interventor de ese Ente educacional.

El Prof. Juan Carlos Laborde reveló a EL PAÍS, que las "Actas Institucionales" comentadas por el Dr. Federico Silva Ledesma (Presidente del Supremo Tribunal Militar) acaba de aparecer. Su distribución se realiza en todos los centros de enseñanza media del país y su costo de adquisición es de Ns 2,50.

PROYECTOS FUTUROS

Está ya en imprenta la "Física" para el segundo año del C.E. del Prof. Rodríguez Regli, Inspector de esa asignatura en Educación Secundaria, cuya edición se pondría

en circulación posiblemente a fines de mayo. Lo mismo ocurrirá con una Antología de lecturas complementarias para Educación Moral y Cívica, de cuya selección se encargó el Inspector Dr. Wilson Crivolo.

EL ESTADO EDITOR

Inquirido sobre el futuro de la gestión editorial del Estado a través de Educación Secundaria, el Prof. Laborde fue muy explícito al señalar que la impresión de textos seguirá desarrollándose en esferas de la enseñanza oficial, hasta tanto la industria privada no elabore obras de idéntico contenido, en un volumen apreciable.

"Esto no ocurrirá con seguridad en algunas esferas —como Educación Moral, por ejemplo, subrayó el Director General de Educación Secundaria—, ya que no se puede predecir en el futuro inmediato que modificaciones podrán experimentar los programas de estudio, al efectuarse a fin de año la evaluación de toda la Reforma Educativa que este año entró en su fase final, al cumplirse su tercer año de instrumentación."

EL DÍA

23/4/78

«La Mañana», Está Grave

Pasó los días y, no obstante nuestro deseo de no polemizar, confesamos que no se nos va de los ojos un título, un editorial reciente de "La Mañana" que, en estos tiempos curados de sorpresa, nos regaló una adicional cuota de estupor.

El título, naturalmente, no decía mucho, ni el editorial tampoco. Puesto sobre otro texto, sería un título más, inhábil para provocar mayores reacciones. Se limitaba a las cuatro palabras siguientes: "Un ámbito para privatizar".

Conociendo la profunda y tradicional ternura del colega por la economía privada y su amor por las leyes del mercado (amor doblemente meritorio, desde que el mercado, notoriamente, es ingrato con el colega), nos aprontamos para leer alguna de sus periódicas monsergas contra los servicios públicos en manos de la colectividad, servicios que no marchan, para su dolor, como en "los felices tiempos" (dijera Madame de Staël) en que los ingleses repartían organización y exportaban dividendos.

Honradamente y con corazón sereno, bajamos la vista sobre el texto del editorial, no para leerlo, sino para localizar, simplemente, cuál era el servicio público elegido esta vez, y si se trataba de privatizar y devolver al extranjero el puerto o los seguros, el ferrocarril o las aguas corrientes.

He aquí, para nuestra sorpresa (decimos sorpresa, la verdad es que fue regodeo, porque superó todo lo imaginable) que el servicio público alcanzado por el ademán privatizante del colega era nada menos que la enseñanza. Lección de periodismo que reconocemos. En efecto lo detonante, lo rechinante del editorial, es la chispa y llamarada surgentes del contacto entre el eslabón del título y el pedernal del tema. Un ámbito para privatizar: ¡la escuela!

Algunos hombres escriben sobre realidades. Otros hacen de sus sueños materia de su literatura. "La Mañana", grave y alienada, podría pasearse cantando por el Bequeló. Esta vez ha incurrido directamente en lo antológico. Su sueño es simple, claro, luminoso. Le gustaría poder titular algún día, con hermosas letras a toda página, su primera plana, con algo así: "Llámanse a limitación para explotar grupo escolar número 4".

La sola idea de semejante victoria de las leyes del mercado, hace correr las lágrimas por sus viejas mejillas conservadoras.

El tiempo que arruga tantas cosas, no ha herido ni ajado la tersa y siempre joven piel de su lozanía libreempresista.

Nuestro homenaje a su consecuencia, a su lealtad ejemplar para consigo misma.

"La Mañana" está grave, pero es grande. No morirá, y nos alegramos sinceramente de ello. Fogonera de la reacción, ha hecho de la enfermedad una especie de segunda salud.

Tiene puesto definitivo en el folklore del oscurantismo.

Armas Portátiles y Proyectiles

Compra de Institutos Penales en Estados Unidos Quedó sin Efecto

Dejó ayer sin efecto el gobierno, la compra que la Dirección Nacional de Institutos Penales había concertado con la firma "Smith & Wesson" de Springfield Mass. (Estados Unidos) para el aprovisionamiento de diversos materiales por un importe de N\$ 90.399.78.

Tal adquisición fue tramitada el año anterior, pero luego de aceptarla la firma referida —que es fabricante de armas portátiles y proyectiles para las mismas— comunicó a Institutos Penales que la Oficina de Control de Municiones

del Departamento de Estado norteamericano no concedería el correspondiente permiso de exportación.

Quedó así confirmada la decisión —que adelantaron las agencias noticiosas internacionales— del gobierno de los Estados Unidos, de prohibir la venta de armas y proyectiles al Uruguay.

En la información oficial suministrada a este respecto, no se consignó donde se hará ahora el abastecimiento de Institutos Penales dejado sin efecto por los motivos expuestos.

Clausuraron por Cinco Días a Radio Artigas

Por cinco días clausuró anoche el gobierno la emisora CX 34 "Radio Artigas" de esta capital.

Acordada por el Presidente de la República con los Ministros del Interior y Defensa Nacional, la sanción fue impuesta por haber irradiado dicha difusora radial el 26 de abril último una canción denominada "La Inyección", cuya letra, por su contenido e intención, a juicio del Poder Ejecutivo, "menoscaba indolentemente la moral y las buenas costumbres".

Según la resolución gubernativa, tal hecho sucedió a las horas 16 y 20 del día mencionado.

Encuadrada en el Acto Institucional N° 3, la clausura fue comunicada a la DINARP y a la Jefatura de Policía de Montevideo.

EL PAÍS — Viernes 12 de Mayo de 1978

LA LEY DE AMNISTIA AGRACIARIA A MAS DE TRESCIENTAS PERSONAS

Los Delitos Menores de Lesa Nación Serán Excarcelables

Para los delitos de lesa nación tipificados en el Capítulo VI del Código Penal Militar se disminuirá el límite mínimo de las penas. También será posible castigar con prisión, y no con penitenciaría, las figuras delictivas menores, lo que transforma la pena correspondiente en excarcelable.

Tal lo que se desprende de un proyecto de ley aprobado por la Comisión de Defensa Nacional del Consejo de Estado y elevado al plenario para su sanción. La iniciativa recoge parcialmente el texto elaborado oportunamente por el consejero Ravera Giuria, cuyo espíritu recogió el proyecto remitido al Consejo de Estado por el Poder Ejecutivo.

Dicho proyecto establece textualmente:

"Artículo 1º. — Modifícase el artículo 60 (XII) del Capítulo VI bis del Código Penal Militar, que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 60 (XII). — La proposición, la conspiración y la conspiración seguida de actos preparatorios de los delitos tipificados en este Capítulo, en los que ontológicamente es admisible, se castiga con dos a seis años de penitenciaría.

"Cuando la proposición, la conspiración y la conspiración seguida de actos preparatorios se relacionen con figuras previstas en los artículos 60 (VI), 60 (VII), 60 (VIII), 60 (IX) y 60 (X) de este Capítulo, se castigan con doce meses de prisión a seis años de penitenciaría.

"Artículo 2º. — Comuníquese, etc.

El tema será informado ante el plenario legislativo por la consejera Alvarez de Silva Ledesma.

Se encuentran ya a consideración de los jueces competentes casi trescientos expedientes referidos a aquellos reclusos para quienes se ha solicitado el amparo de la Ley de Amnistía.

Los magistrados analizarán ahora, detenidamente, cada uno de los informes para proceder de acuerdo con la referida norma, que dispone amnistía carcelaria para los reclusos que cumplen penas por delitos menores. Están excluidos de la gracia los procesados a través de la Justicia Militar, los condenados por asesinato, los que incurrieron en delitos de carácter sexual y los que atentaron contra el Estado.

La Ley de Amnistía fue aprobada en los últimos días del año pasado y los mecanismos para su puesta en marcha estuvieron hasta el presente regidos por el Ministerio del Interior. Serán ahora los jueces competentes los encargados de determinar quienes son los reclusos amnistiados.

En principio existen 272 penados pasibles de ser agraciados. Los informes correspondientes a cada uno de ellos son los que tienen entre manos los jueces.

Pero la cifra de amnistiados podría aumentarse, ya que los procesados en libertad condicional (siempre que estén exentos de las figuras delictivas referidas) pueden elevar, a su propia iniciativa, un planteamiento para quedar incluidos entre los amnistiados.

Se estima entonces que los agraciados por la Ley podrían superar el número de trescientos.

El comunicado oficial dado a conocer el martes sobre el punto dice así: "El Ministerio del Interior pone en conocimiento que, hasta el día de la fecha, se han elevado a los jueces competentes 272 informes sobre reclusos, para quienes se ha solicitado la aplicación de la Ley N° 14.753 del 27 de diciembre de 1977, Ley de Amnistía".

Lo Liberal no es Servil

Cuando al amparo de la conjunción de izquierdistas el sectarismo extremista hacia estragos en la Universidad, denunciábamos clara y sostenidamente, el agravio que para la libertad de conciencia y para la cultura representaba la acción tendenciosa en la dirección y en las aulas.

Los culpables de las desviaciones, clamaban contra nosotros y pretendían presentarnos como "enemigos de la Universidad", por ser, precisamente, sus defensores, ante quienes desconocían los principios de laicidad y le colocaban afrentosos pendones de oscurantismo fanático a la enseñanza.

Los marxistas y los que se aliaron políticamente con el comunismo, mancillaron la tradición liberal de la educación popular y del respeto a la libertad de conciencia. Ellos introdujeron tácticas, procedimientos y contracursos tendenciosos, con los que violentaron moral y físicamente el orden de laicidad propio de

la democracia. Nosotros cumplíamos entonces, como lo hacemos hoy, nuestro deber de solidaridad con las instituciones democráticas que procuran para el pueblo, el respeto a la igualdad de derechos y a la libre formación de seres aptos para actuar sin cercenamientos dogmáticos.

Los adeptos a tendencias despóticas marxistas, fascistas o nazis, pueden, si las circunstancias lo determinan, aliarse con otros sectores dogmáticos, para oponerse a la libertad y a la democracia. Lo que no tiene sentido, es que haya liberales que por oportunismo u otros errores, hagan causa común con los que se empeñan en desfigurar cosas, a fin de asestarle algún golpe a la causa de la enseñanza laica, democrática, que eleva al pueblo y no quiere someterlo. Los tiempos del absolutismo han pasado y las conquistas democráticas no deben ser suplantadas por soluciones que son mengua de las garantías para la libertad de conciencia de educandos y de docentes.

SE DICE

—QUE está siendo controvertida la legalidad de la decisión por la cual se exoneró de los aportes sociales a empresas pertenecientes al sector de manufacturas de cuero.

—QUE ha comenzado a circular el libro del doctor Demicheli sobre "Artigas, el Fundador" que obtuviera el primer premio en el concurso interamericano organizado por la OEA conmemorando el sesquicentenario de la Independencia del Uruguay.

—QUE en el límite de Salto con Tacuarembó, en el lugar denominado Paso de las Piedras de Arerunguá, fue inaugurado la semana pasada un Haras Militar para criar equinos de tipo deportivo.

El 98% de la Población Vaticina Tranquilidad Laboral Para 1978

Sólo un 2 por ciento de los uruguayos prevé complicaciones laborales y huelgas para el presente año, según una encuesta realizada por Gallup, Instituto Uruguayo de la Opinión Pública. El trabajo fue realizado mediante una muestra representativa de la nacional. El 45 por ciento señaló que el presente año será pacífico en materia laboral, y el 53 por ciento se reservó su opinión, o no supo formular un vaticinio, seguirá igual.

La tranquilidad laboral forjada en los últimos años, se va reflejando progresivamente en las encuestas. Los que prevían un año 68 con huelgas eran el 55 por ciento, 49 en 1969, 50 el año siguiente, 56 en 1971, 42 en 1972, 57 en 1973 (mayor marca en la década), para hacer un rápido descenso al 12 por ciento en 1974, 9 en 1975, 7 en 1976 y 2 por ciento el año pasado y el presente.

EXPECTATIVAS DE VORACIDAD FISCAL

Por otro lado, prevén aumentos en la voracidad

En tanto el próximo lunes se celebrará un nuevo 1º de mayo, el Instituto Uruguayo de la Opinión Pública dio a conocer el resultado de una encuesta según la cual, sólo el 2% de los uruguayos (porcentaje comprendido en el grado de falibilidad) estima que en el presente año se concretará agitación laboral. A escasos dos días del 1º de mayo, fecha que en otras épocas fue distorsionada por la acción subversiva, y transformada en un día de agitación y violencia, interesa señalar las opiniones auscultadas por Gallup.

fiscal. Más impuestos esperan el 72 por ciento de los uruguayos, porcentaje sin embargo que es uno de los tres más bajos en la última década. En el año 1973 por el contrario, el 87 por ciento

de los uruguayos esperaba un crecimiento de los impuestos.

Sobre la conjuntura económica, un 23 por ciento dijo esperar once meses de prosperidad. Marca un descenso con respecto a 1977 (52 o.o.) y 1978 (43 o.o.), pero está algo por encima de las expectativas de 1973 que fueron las más bajas de la última década con un 18 por ciento de optimistas.

PRECIOS E INFLACION

En materia de precios e inflación el 55 por ciento espera subas imponentes. Sólo el 13 por ciento anticipa mayor estabilidad. La expectativa inflacionaria parece menor que en años anteriores, aunque un 31 por ciento está comprendido en la categoría de los que piensan que todo seguirá igual o reserva su veredicto. El año más optimista de la década en materia de poca inflación fue 1969, luego de la congelación de precios y salarios, ocasión en que un 20 por ciento previó escasas variaciones en las tarifas y costo de la vida.

Finaliza la Redacción de Anteproyecto de Ley Sobre Sindicatos

La comisión que estudia el anteproyecto de Ley de Asociaciones laborales o Ley Sindical, está finalizando la primera etapa de su labor. Esta consistió según lo previsto, en el planteamiento de las líneas fundamentales en las que se basará la ley. Se consideró fundamentalmente a finalizar la politización dentro de este tipo de normas, buscando la solución de problemas estrictamente laborales.

A ese punto se le da especial importancia ya que la actividad desarrollada por la CNT, tenía las características contrarias, sirviendo como instrumento de intereses comunistas. Una vez finalizada la etapa de elaboración de la filosofía que sustentará esta legislación, será presentada al Ministro de Trabajo y Seguridad Social —del cual depende esta comisión— para que se le efectúen los retoques necesarios antes de ser elevada a la Presidencia de la República. Eso ocurrirá en el correr de esta semana. Luego de la etapa de elaboración de la parte fundamental —por parte de expertos en la materia— se procederá a redactar el articulado. Finalmente este será puesto a consideración del Consejo de Estado.

COMUNICADO A LA OIT

La OIT —Organización Internacional del Trabajo— se reunirá en Ginebra en junio. En esa reunión ha de presentarse los lineamientos generales, que se están culminando en estos momentos.

Este es el plazo que la mencionada organización otorgó para la presentación de esta ley.

La importancia de la reunión de junio radica en que finaliza el mandato del argentino Casildo Herrera en el Consejo de Administración. Ello es importante para América Latina, porque ésta podría perder allí un símil.

En Argentina se prepara la delegación para ese evento, y para el que se realizará con el CIOSL. Esto es una organización democrática que domina políticamente la asamblea de la OIT.

EL PAIS

4-5-78

Arribaron Sindicalistas de Italia; CGTU no irá a la OIT

La CGTU anunció que no concurrirá a la próxima conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra. La decisión fue anunciada por Ariel del Gaudio. Ayer, llegaron a Montevideo, los sindicalistas italianos que realizan una gira por países sudamericanos.

Los directivos de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU) anunciaron que no concurrirán a la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que comenzará en Ginebra el 5 de junio. El anuncio fue formulado por el Secretario General, Ariel del Gaudio, quien precisó que la decisión de la CGTU ya fue comunicada al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En la reunión de la OIT, se considerarán diversos temas laborales.

SINDICALISTAS ITALIANOS.

EN URUGUAY

Sindicalistas de Italia arribaron en horas de la tarde de ayer a Montevideo, en la tercera etapa de una gira que realizan por países sudamericanos.

Emilio Gabaglia de la CISL, de tendencia católica, Bruno Bugli de la UIL, de orientación

socialista republicana y Mario Dido y Mario Giovannini de la CGIL, de tendencia comunista-socialista, forman la representación sindical que en esta jornada procurará una entrevista con la CGTU.

La misión no está compuesta de líderes sindicales, sino de

técnicos al servicio de las centrales de trabajadores, que representan y su objetivo es conocer la situación de los países del Cono Sur. Al final del viaje, presentarán un informe a la OIT.

Los delegados permanecerán en Montevideo hasta la próxima jornada.

Antes de llegar a Uruguay, los sindicalistas italianos visitaron Chile y Argentina, donde mantuvieron reuniones y entrevistas a distintos niveles.

Partió Delegación Uruguaya a la 64a. Reunión de la O.I.T.

NOTICIOSO GUBERNATIVO

Partió en la víspera la delegación uruguaya que representará a nuestro país en la 64ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que tendrá lugar en Ginebra entre los días 7 de junio y 8 de julio próximos. Nuestro país ya ha enviado a Ginebra una delegación de la actividad sindical en nuestro país y el mismo ha sido recibido con buena acogida, expresó el Ing. Carlos Végh Garzón, momentos antes de su partida, señalando además que no estaba en condiciones de referirse a la posición del Gobierno por cuanto el integraba la delegación como representante de los empresarios.

En la entrevista concedida a EL PAIS el Ing. Végh Garzón se refirió a los temas que serán abordados en esta nueva Conferencia de la OIT señalando que los mismos serán varios. Uno de los más importantes para nuestro país así como también para varias naciones miembros de la OIT se relaciona a un convenio de trabajo y descanso de los trabajadores afectados al transporte carretero.

Otro de los temas a tratarse, agregó el Ing. Végh Garzón, será el que se refiere a la integración de la OIT. Se estudiarán reformas básicas haciendo hincapié en la representación tripartita gubernamental, patronal y empleados y en la total autonomía de los tres grupos. Los países socialistas, acotó nuestro entrevistado, están bregando desde hace tiempo para que se los incluya en el grupo patronal, lo que siempre se ha votado negativamente, por entenderse que en esos países, al no haber industrias privadas, los patrones de las propias empresas son el gobierno. Este es un punto de suma importancia por ser el tripartismo, el principio que regía la OIT.

La discriminación racial existente en los países de África del Sur será otro de los puntos que abordará la Conferencia tratándose, además, la incorporación de las mayorías negras en los gobiernos africanos.

Desequilibrio Presupuestal

El retiro de los Estados Unidos de la OIT, por la politización del Organismo, provocó un grave desequilibrio presupuestal por cuanto el aporte estadounidense era casi la cuarta parte del presupuesto que está situado en los 170 millones de dólares cada dos años. Esto llevó a la organización, expresó el Ing. Végh Garzón, a realizar importantes economías y a que varios países contribuyeran con importantes sumas de dinero, aparte de la cuota que esos países debían pagar.

Finalmente nuestro entrevistado señaló que se discutirá también sobre las condiciones de trabajo en la función pública y sus derechos de agremiación, punto este que ya fue tratado en la pasada asamblea, y que se encuentra incluido en el temario a discutirse en esta nueva Conferencia.

Delegación Uruguaya

La delegación uruguaya que partió en la víspera es presidida por la Directora Nacional de Trabajo, Angela Chioldi de Piriz Pacheco, el Embajador Dr. Juan José Real, el Dr. Roberto Falchetti, el Cnel. Clever Cabrera, la Dra. Celia Fernández, el Dr. Alvaro Moerzinger y el Dr. Carlos María Napiepodores en representación del gobierno. La delegación de los empleados fue integrada por el Ing. Végh Garzón, el Dr. Angel Caviglia y el Sr. Roberto Schuhl. Los trabajadores, por su parte, estarán representados por los Sres. Roberto Borrazas, Nelson Saldivia y Fernando Ferreira Delgado.

Autorizan Adquisiciones de Repuestos para AFE

El Presidente de la República dictó una resolución por la cual se autoriza a AFE para efectuar, en forma directa, a los representantes en plaza de dos firmas del exterior por un monto total de US\$ 54.911 CIF Montevideo.

Rovira y Vance Conversarán en Washington a Fines de Junio

EL PAÍS 16/5/78

NOTICIOSO GUBERNATIVO

Alejandro Rovira se entrevistará con Cyrus Vance en deliberaciones previas a la Asamblea General de la OEA que se celebrará a partir del próximo 21 de junio en Washington.

Noticias procedentes de los Estados Unidos refieren que la Comisión Preparatoria de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos resolvió que los Ministros de Relaciones Exteriores de América del Sur y del Caribe mantengan reuniones privadas con el Ministro Vance los días 22, 23 y 24 de junio próximos.

Si así fuese, será la segunda vez que los Cancilleres de Uruguay y de los Estados Unidos se encuentren para considerar asuntos de interés recíproco. La última reunión entre ambos tuvo lugar en ocasión de la 7ª Asamblea General de la OEA cumplida el año pasado en Grenada.

No se descarta que nuestro Canciller se reúna también con el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, país con el cual el Uruguay tiene actualmente interrumpidas sus relaciones diplomáticas.

Ello no ha obstado para que nuestro país, en distintas reuniones de carácter internacional que han tenido lugar en Montevideo, haya considerado la presencia de delegados venezolanos al mismo nivel y con los tratamientos que se han dispensado a otros representantes de países americanos. Incluso el pabellón nacional de Venezuela ha ocupado su lugar junto al de otras banderas del continente.

Corresponde mencionar, en otro plano, que a la Asamblea General de la OEA en Washington, nuestro país y la Argentina llevarían una posición coincidente sobre varios temas y puntos de interés continental y bilateral. Esta posibilidad de estructuración de una tesis común, fue adelantada oportunamente a la prensa por el Canciller argentino, Vice Almirante Oscar Montes, en declaraciones efectuadas en la ciudad de Buenos Aires al cabo de la última entrevista que mantuvo en abril con Alejandro Rovira. En esa oportunidad ambos Ministros de Relaciones Exteriores inauguraron en Montevideo la sede de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, aprovechando la entrevista para aunar criterios sobre distintos aspectos de interés recíproco.

Terrorismo, Relaciones Interamericanas, Reestructuración del Sistema Interamericano y Derechos Humanos, parecen ser los puntos fundamentales que, entre ambos, se destacan en el temario.

Entró en Funcionamiento Nueva Comisión Paritaria

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por intermedio de la Directora Nacional de Trabajo, con asistencia de representantes de la Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto, procedió teniendo en cuenta la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de abril de 1978, a dar posesión de cargos y a declarar en funcionamiento a la Comisión Paritaria instituida, para el orden de personal obrero de la planta industrial de la ciudad de Nueva Palmira en la Empresa Julio César Lestido S.A.

EL PAÍS

13/5/78

Almuerzo Ofrecido por Juan José Gari al

Embajador de USA

En la residencia del dirigente ruralista Sr. Juan José Gari se llevó a cabo un almuerzo, en honor del embajador de los Estados Unidos de América don Lawrence Pezzullo. Asistieron además del dueño de casa y del homenajeado, el Sr. Lewis W. Pate, director de la Agencia de Comunicaciones Internacionales de la Embajada de USA; el Sr. Robert E. Sandin, agregado de prensa; el Sr. Héctor O. Gobbi, asistente agregado de prensa; el Sr. Hugo Stefani Gari, director de CX 4 Radio Rural; el Sr. Rodolfo Barreto, gerente general de dicha emisora y el Sr. Federico Fernández Prando, redactor político de la misma.

EL PAÍS — Martes 25 de Abril de 1978

NUEVAS COMISIONES PARITARIAS

Totalizan Nueve, las ya en Funcionamiento

Tres nuevas comisiones paritarias fueron instaladas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Mientras tanto, se ultima la elaboración de un anteproyecto de ley de asociaciones profesionales que en un capítulo contendrá las normas relativas a la actividad sindical en nuestro país. Sería presentado al Consejo de Estado en Mayo, para cumplir de esta forma con un virtual compromiso con la Organización Internacional del Trabajo.

Tres nuevas comisiones paritarias quedaron formalmente instaladas en estos días. Las mismas corresponden a las empresas La Republicana, Bad y Textil Uruguayo. De esta forma, se eleva a nueve el número de compañías en las cuales se han instalado estas comisiones de cooperación en el campo de las relaciones laborales, al amparo de un sistema instituido por medio de dos decretos, el segundo de los cuales concedió al Ministerio de Trabajo la potestad de hacer obligatoria la instalación de la paritaria.

Mientras tanto, dicen las mismas fuentes, hay otros veinte trámites reglamentarios para la instalación de otras tantas comisiones paritarias.

Se estima que en términos relativamente breves se incrementará el proceso de creación de estos organismos, que abarcan una amplia competencia en el esquema de la relación laboral pero no pueden tratar el tema salarial, que está fuera de esta mesa permanente de conciliación y negociaciones.

DEFINEN LA LEY SINDICAL

Mientras tanto, altas fuentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comentaron que se trabaja activamente en la preparación del proyecto de asociaciones profesionales, el cual incluirá la reorganización de la actividad sindical en nuestro país.

La iniciativa está siendo procesada por una Comisión de expertos que trabaja dentro de la referida secretaría de Estado.

El Uruguay tiene un virtual compromiso con la Organización Internacional del Trabajo de presentar el referido proyecto ya en vigencia para las sesiones ordinarias del Consejo de la OIT que se iniciarán en Ginebra en los primeros días del mes de junio. Ello llevaría implícito la presentación del proyecto al Consejo de Estado en el correr del mes de mayo próximo.

En la última reunión de la OIT, Uruguay anunció que se preparaba un texto que permitiría la reorganización del sindicalismo en el Uruguay. El proyecto se denomina de "asociaciones profesionales" y comprende una legislación que incluye a la actividad sindical de los trabajadores, pero también a otros nucleamientos de grupos de interés centrados en el desempeño de profesiones o tareas análogas.

DIVULGAN DIEZ PAUTAS BÁSICAS PARA LA REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD SINDICAL

Derechos y Deberes de Gremios y Afiliados

Diez pautas básicas sobre las cuales se asentará la actividad sindical fueron divulgadas ayer por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El titular de la cartera y sus principales asesores brindaron una amplia conferencia de prensa en la Casa de Gobierno informando sobre las bases del proyecto sindical (que simultáneamente está siendo presentado ante el Consejo de la OIT por una misión uruguaya) y divulgando pormenorizadamente la actividad de asesoramiento del Ministerio en materia del trabajo. Las referidas pautas sindicales son las siguientes:

I. — **Finalidad.** — Reglamentar la constitución de Asociaciones Profesionales.

II. — **Concepto.** — Las Asociaciones Profesionales son asociaciones civiles, tanto de trabajadores como de empleadores, constituidas para promover, estudiar, mejorar y defender sus respectivos intereses en el ámbito laboral.

III. — **Constitución.** — Las Asociaciones Profesionales podrán constituirse sin necesidad de previa autorización de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Constitución de la República.

IV. — **Estatutos.** — Sus Estatutos deberán contener las debidas garantías para que se respeten los siguientes principios:

A) La actividad de la Asociación deberá ser específicamente laboral, con exclusión de la política, la religión y toda finalidad de lucro.

B) No contravendrá el orden jurídico nacional.

C) Las decisiones que se tomen y las elecciones que se realicen, se llevarán a cabo en Asambleas debidamente constituidas y mediante voto secreto y obligatorio.

D) Se establecerán garantías para la libre celebración de las asambleas y para su debida convocatoria.

E) El ingreso y el egreso a la Asociación serán enteramente libres.

F) Se garantizarán los debidos controles en la administración y corrección en el manejo del patrimonio, debiéndose efectuar detallada rendición de cuentas al finalizar cada ejercicio.

V. — **Registro.** — Se creará un Registro de Asociaciones Profesionales en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el que será obligatoria la inscripción de las

mismas. La inscripción sólo podrá negarse si no se cumple con los requerimientos del ordenamiento institucional y legal de la República, con la especificidad profesional requerida, con lo preceptuado en el numeral anterior en cuanto al contenido de los Estatutos o con los requisitos establecidos para el trámite.

VI. — **Derechos y Obligaciones.** — Las Asociaciones Profesionales gozarán de todos los derechos necesarios para el cumplimiento de sus fines y cumplirán con todas las obligaciones emanadas del ordenamiento institucional de la República.

VII. — **Afiliación.** — Para ser afiliado a la Asociación, se requerirá ciudadanía o residencia legal comprobada y estar actuando en el ámbito específico de la misma.

VIII. — **Dirigentes.** — Para ser dirigente o actuar por la Asociación, se requiere mayoría de edad, ciudadanía natural o legal, en ejercicio, formular declaración de fe democrática y tener una antigüedad de por lo menos dos años en la Asociación.

IX. — **Disposiciones comunes para todo afiliado.** — Todo afiliado deberá respetar en su actividad en o para la Asociación, lo dispuesto por el ordenamiento legal de la República y los Estatutos.

X. — **Suspensión o disolución de la Asociación.** — Las Asociaciones Profesionales se suspenderán en su actividad o se disolverán, por incumplimiento de sus fines, de los principios que deben respetar, o por contravenir los requisitos que fueron exigidos para su inscripción en el Registro. La suspensión o disolución será dispuesta por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo, sin perjuicio de las medidas cautelares que se puedan adoptar en caso necesario.

EL PAÍS 27.5.78

Implantarán Voto Secreto en Sindicatos

Etcheverry: "Las Pautas no Podrán ser Modificadas"

"Será implantado el voto secreto en los sindicatos" anunció el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Etcheverry Stirling, en el transcurso de la conferencia de prensa en la cual dio a conocer las pautas para el Anteproyecto de Ley para la integración de las Asociaciones Profesionales. Dicho proyecto, agregó, viene a llenar un vacío. Las pautas no serán modificadas. Será puesto a consideración de los dos sectores involucrados.

La estructuración de una ley que permitirá a trabajadores agruparse libremente en Asociaciones Profesionales fue anunciada en la víspera y cuyas pautas o lineamientos generales publicamos en otro lugar de esta edición.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. José E. Etcheverry Stirling, convocó en la víspera a una conferencia de prensa en la cual dio a conocer las pautas de trabajo para la formación del proyecto de constitución de los gremios.

El mencionado Secretario de Estado manifestó que el 28-2-78 y de acuerdo a una resolución ministerial del 20 del mismo mes se instaló un Grupo de Trabajo de Expertos para preparar el anteproyecto de Ley de Asociaciones Profesionales, al que se le fijaba el cometido de estructurar y elevar, en primer término y a la brevedad, las pautas en que se fundamentará el referido anteproyecto. Las mismas han tenido ya la aprobación del gobierno nacional y han sido comunicadas a la Organización Internacional del Trabajo.

ASOCIACIONES PROFESIONALES

Cuando di posesión a los integrantes del Grupo de Trabajo de expertos recordé los antecedentes de este tema. Los vinculé con el tema de las Comisiones Paritarias, que acabamos de considerar hace algún momento, y señalaba que en el decreto del 15-2-77, en los considerandos del decreto que autorizó la instalación de Comisiones Paritarias, se hacía ya una referencia a la nueva ley de Asociaciones Laborales o Profesionales.

"El considerando 1º de ese decreto de febrero del año pasado establece que en esta etapa del proceso, el Poder Ejecutivo ha entendido oportuno, conforme al propósito ya iniciado, que funcionen con carácter práctico y provisional mientras se proyecta la legislación de fondo, en la materia, comisiones paritarias en las que están representados el capital y el trabajo".

"Posteriormente en diciembre del 77 en la reunión del Cónclave del Balmori Solís, donde se trataron los temas específicos del Ministerio a mi cargo el día 7 de diciembre, entre las resoluciones que allí se aprobaron se establecieron determinados objetivos y determinadas políticas".

"Respecto de los objetivos, agregó el Dr. Etcheverry, conviene recordar el siguiente: Reafirmar el principio de la complementación social entre capital y trabajo de acuerdo con un planteo solidarista, rechazando definitivamente la concepción disolvente de la lucha de clases.

Y entre las políticas la que se transcribe en la resolución ministerial de febrero, dice textualmente así: "Legislar en el futuro próximo, a través de la experiencia obtenida por la aplicación de las Comisiones Paritarias, sobre el Estatuto y el funcionamiento de las Asociaciones Laborales delimitando su campo de acción y excluyendo toda politización".

"En el mismo momento en que di posesión a los integrantes del Grupo de Trabajo de Expertos dije lo siguiente que me interesa repetir textualmente: "A lo largo del tiempo transcurrido hemos expresado cuales son los objetivos básicos que persigue el gobierno nacional en lo que tiene que ver con este tema de las Asociaciones Laborales. Se trata, en primer término, de incentivar la identificación del obrero con la empresa. Se trata de crear a través de este nuevo mecanismo el mejor ambiente en lo que tiene que ver con las relaciones obrero-patronales. Se trata de crear agremiaciones democráticas, que al tiempo de proteger legítimas aspiraciones de sus integrantes impulsen el desarrollo nacional, apoyen en el sentido constructivo y en el sentido que se conjuga perfectamente con el interés nacional y el desarrollo, la gestión empresarial y reduzcan por esos caminos, al mínimo, el enfrentamiento entre capital y trabajo. Aspiramos a la promulgación y a la permanente actualización, no solamente de la legislación

de fondo, de la legislación del trabajo propiamente dicha, sino también de la reglamentación de las actividades gremiales, de las actividades que se van a desarrollar en estas asociaciones laborales, para fomentar de tal manera la organización de agremiaciones democráticas que den real apoyo al trabajo y al desarrollo nacional".

FILOSOFÍA SOLIDARISTA

"La filosofía que está detrás de todo esto, insistió el Dr. Etcheverry, se dice en el acá de la reunión de Solís. Es una filosofía de carácter solidarista, opuesto de una manera radical a la concepción que se califica como disolvente de la lucha de clases, concepción típicamente marxista".

"El Grupo de Trabajo ya cumplió con la primera parte de su cometido. Produjo las pautas, y ahora se dispone, apenas se reintegre el grupo, a encarar la parte sustancial, o sea la elaboración del Anteproyecto de Ley de Asociaciones Profesionales sobre la base de estas pautas que ya han sido aprobadas y comunicadas como corresponden".

"Esto será en los primeros días de julio", anunció el Ministro.

A continuación le fueron formuladas una serie de preguntas referidas a las pautas y al Anteproyecto de Ley. En primer lugar se le consultó al Dr. Etcheverry si el referido Anteproyecto abarcaba tanto a funcionarios privados como públicos. Sobre el particular el titular de la cartera de Trabajo se refirió a una de las resoluciones del cónclave de Solís en la cual se preveía la existencia de un Estatuto específico para el trabajador público, por lo que se deduce que no va a estar incluido en el Anteproyecto de Asociaciones Profesionales.

—Sr. Ministro: ¿Qué seguridad otorga el gobierno para que no se desvíe de los propósitos, estrictamente sindicales, que están estampados en el proyecto?

"El Uruguay no tiene experiencia en materia de leyes respecto a esas agrupaciones o a esas asociaciones. Nosotros, agregó el ministro, tenemos un precepto constitucional que viene desde la Constitución de 1934 y que ha sido repetido textualmente a lo largo de todas las reformas constitucionales. Y en todos los casos se hablaba de una reglamentación legal. Esta nunca se produjo y todos tenemos conocimiento de por qué. No es que alguien no lo haya intentado alguna vez. Pero es que era mucho más cómodo y más efectivo mantener todo este tema dentro de esa especie de tierra de nadie de la indefinición legal, para que cada asociación o cada grupo dirigente pudiera hacer lo que realmente se le antojaba en este caso. Confío, agregó el Dr. Etcheverry, en el orden jurídico, en la vocación por este orden que tenemos los orientales. Esta futura ley va a determinar el ingreso definitivo de las Asociaciones Profesionales al orden jurídico. De allí entonces, que habrán de funcionar de acuerdo con las exigencias del orden jurídico y si no lo hacen, éste será respaldado".

NO HABRÁ MODIFICACIONES

—Sr. Ministro: ¿Pueden haber modificaciones sustanciales a estas pautas?

"No. Estas pautas están establecidas y sobre ellas es que se va a elaborar el Anteproyecto de Ley".

—¿Sobre la marcha pueden haber algunas modificaciones?

"No. No modificaciones, sino que hay cosas que, naturalmente no están previstas acá y que se ha considerado que no era necesario preverlas de antemano porque no constituirían cosas esenciales o fundamentales. Es decir, todo fundamento se refiere a las cosas importantes. Estos son los fundamentos de la futura ley de Asociaciones Laborales. Pueden haber otros aspectos que no están previstos acá y respecto de los cuales el Grupo de Trabajo propondrá sus propias soluciones".

—¿A qué, específicamente tendrán derecho estas Asociaciones Laborales, en los distintos reclamos que se puedan plantear?

"En el concepto establecido en el numeral 2º se hace referencia a eso. Las asociaciones profesionales son asociaciones civiles, tanto de trabajadores como de empleadores, constituidas para promover, estudiar, mejorar y defender sus respectivos intereses en el ámbito laboral. Es decir que es suficientemente clara esta pauta como para dar respuesta a lo que Ud. señala".

"Todo aquello que entre en el campo de los intereses legítimos, tanto de empleadores por un lado, como de empleados por el otro, que tendrán sus propias apreciaciones, es competencia o entra en el campo de la competencia de las respectivas Asociaciones".

—En muchos casos los trabajadores han recurrido, a veces legalmente, al paro o a la huelga en reclamo de determinadas cosas. ¿Va a ser permitido lo mismo a las asociaciones laborales?

"Ud. me hace entrar en un tema que no aparece acá y que además es diferente. Yo no vinculo el tema de paros y huelgas con el tema de asociaciones laborales".

—Le preguntaba si estaba contemplado dentro de los derechos que pudieran tener en esas asociaciones.

"Eso en todo caso es materia, luego, del desarrollo de estas pautas. Estamos en uno de esos casos límites que yo le señalaba, en donde yo no tengo derecho a incursionar porque lo que yo dijera sería una opinión personal y aquí, en esta etapa de trabajo de ninguna manera puedo, además por mi condición de Ministro de Trabajo, introducir una opinión general que de alguna manera podría estar presionando una decisión final del Grupo de Trabajo".

—Sr. Ministro: ¿estas Asociaciones Laborales tratarán estrictamente problemas laborales o también personales?

"El problema personal en tanto tenga incidencia en el ámbito laboral. Es decir, el problema personal que importa, todos los problemas personales importan, a la asociación es aquel problema que tenga reclamos con el trabajo".

—¿Existe alguna estimación oficial en relación al tiempo en que podría aplicarse este proyecto de ley?

"Nuevamente me refiero a la resolución del cónclave del Solís que hace una referencia a legislar en el futuro próximo. Mas allá no podemos ir. Es decir, no podemos fijar un cronograma de una gran precisión porque es la intención del gobierno, una vez elaborado el anteproyecto, una vez recorrido todo el camino interno, consultar el Anteproyecto tanto con las actualmente existentes Asociaciones Empresariales como con las de Obreros y Empleados. De modo que eso nos pone en un campo de previsión de tiempo que no se puede de ninguna manera establecer en días, semanas o en meses".

LOS PRIMEROS DIRIGENTES

También se le consultó sobre quienes podrán ser dirigentes en un primer momento, por cuanto las pautas establecen que solo podrán ser aquellos que tengan menos de dos años de antigüedad.

"Esto, respondió el Dr. Etcheverry, es uno de los casos típicos que obligan a soluciones transitorias, especiales, que en toda ley y sobre todo en toda ley que está tratando de ordenar un proceso histórico cualquiera, se establece. En las disposiciones transitorias, agregó, se llenará ese vacío".

Finalmente se le preguntó si era factible de que se creara una única Asociación Laboral que a su vez nuclea a todas las Asociaciones de distintos gremios, a lo que respondió: "Esto no está previsto y no es el momento de una definición de esa naturaleza".

Admiración por Uruguay Por Lucha Antimarxista

WASHINGTON D.C. (Especial para EL PAÍS por Floreal Bentancour) — "El movimiento trotskista francés es la central subversiva para América Latina. Allí es, precisamente, donde está el foco de la propaganda contra Uruguay, Chile y Argentina", afirmó Larry McDonald, diputado del Partido Demócrata por el 7º Distrito del Estado de Georgia, para exponer una de las pruebas de la actividad de grupos marxistas contra los países que enfrentaron la amenaza del comunismo. En su despacho del Capitolio, poblado de libros y expedientes, el Congresista, que visitó Uruguay en diciembre de 1976, recibió a este enviado de EL PAÍS, con la finalidad de recorrer variados temas de la actualidad internacional.

McDonald, un estudioso del fenómeno terrorista, efectuó diversas intervenciones en la Cámara de Representantes para denunciar la agresión marxista y reunió importantes informaciones en un libro recientemente editado.

INFILTRACION EN USA

El diálogo con el diputado McDonald se desarrolló en los siguientes términos:

¿Exista o no existe infiltración marxista en el gobierno de los Estados Unidos?

"La infiltración marxista en nuestro gobierno, es en la actualidad, mayor quizás que cuando Alger Hiss, que vendió secretos atómicos y que fue precisamente uno de los que con más entusiasmo se dedicó a la creación de la ONU."

¿Usted se opuso al Tratado sobre el Canal de Panamá, por qué?

"No hay que llamarse a engaño, ni situar el problema fuera de sus términos. La entrega del Canal al General Torrijos, equivale a entregárselo a Fidel Castro. No se trata

de un problema de Hispanoamérica con los Estados Unidos, sino de una cuestión de Occidente con el comunismo."

¿Pero, eso es un hecho consumado, no tiene vuelta?

"No, no es tan así, todavía se puede conjurar el mal de la política entreguista de la Casa Blanca por medios pacíficos, pero esclareciendo todo lo relacionado con el Tratado ante la opinión pública."

¿Sigue de cerca las actividades de los grupos subversivos en Latinoamérica?

"En el pasado año, he editado un libro, con relación circunstanciada de todos los hechos y del papel de la llamada "Junta Coordinadora Revolucionaria" fundada por el argentino Santucho, como apoyo logístico del M.L.N. (tupamaros) del Uruguay. Un ejemplo elocuente es el dinero recibido por el movimiento tupamaro, procedente de un secuestro de un jerarca de la Exxon en Argentina."

"Pero además en mi libro están las pruebas de la efectiva influencia del movimiento trotskista francés de Mendel, como central subversiva para Latinoamérica. Allí es precisamente, donde está el foco de la propaganda contra Chile, Uruguay y Argentina, desde donde son alimentados los respectivos "movimientos de solidaridad".

BUEN RECUERDO DE URUGUAY

"Tengo un buen recuerdo del Uruguay, país al que visité en 1976, observo con admiración la lucha decidida de su gobierno para que el país, no caiga en el área de la dominación marxista."

Finalmente, el congresista McDonald, agradeció vivamente el libro que le entregáramos: "Las FFAA al Pueblo Oriental". "Me servirá de mucho, por lo bien documentado que está, para mis estudios sobre la subversión latinoamericana y me servirá igual que el folleto (editado por LOA) sobre los "Derechos Humanos" para emplear sus datos, en mis futuros trabajos sobre el tema."

En el despacho del diputado un retrato de Joseph Mac Carthy, luce al pie una profética frase, que anunciaba que la política de Washington de "coexistencia pacífica" o "distensión" provocaría la muerte de jóvenes norteamericanos, no sólo en Corea, sino en Indochina.

EL PAÍS

21/5/78

EL PAÍS

22/5/78

Partió Delegación Uruguay a la ONU

En la víspera partió con destino a Estados Unidos la delegación uruguaya, presidida por el Canciller Alejandro Rovira, que participará en la Asamblea Extraordinaria de las Naciones Unidas que abordará el problema del desarme. Momentos antes de su partida el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país manifestó que Uruguay aprovechará la oportunidad para decir su palabra sobre el tema.

Nuestro país, señaló, es pacífico, de trabajo y orden, cuyos objetivos son el bienestar y desarrollo. Actualmente y lamentablemente muchos países se arman, aunque el deseo del hombre es en definitiva lograr la paz.

La delegación de nuestro país está integrada por el Canciller en su calidad de Presidente; el Delegado Permanente ante la ONU, Embajador profesor Edmundo Narancio, en calidad de Presidente Alterno; el Director para Asuntos de Política Exterior, Embajador Dr. Carlos Giambruno y el Asesor de la Dirección para Asuntos de Política Exterior, Embajador Mateo Márquez Seré, en calidad de Delegados; el Ministro de la Delegación Permanente de la República ante las Naciones Unidas, Jorge Azar; la Consejera Permanente, Dra. Zulma Guelman de Mascaro y los Secretarios Dr. José Luis Remedi y Dr. Ignacio Barreiro, ambos integrantes de la Delegación Permanente ante la ONU, todos como Delegados Alternos.

EL PAÍS

20-5-78

Giambruno Nuevo Director de Política Exterior

Los importantes cargos de la Cancillería fueron relevados por resolución del Poder Ejecutivo. Por un lado, se dispuso que el embajador Mateo Márquez reemplace al embajador Roca ante la Organización de Estados Americanos. También ayer se supo que el embajador Giambruno sustituirá al embajador Alvaro Alvarez en la Dirección de Política Exterior, cargo que el último de los nombrados ejerció por más de cuatro años.

COMPANIAS AEREAS DEJARIAN MONTEVIDEO

No Soportarían Cargas Impositivas

Las cargas impositivas que un proyecto de ley impondría a las compañías aéreas extranjeras que no aterrizan sus aviones en Carrasco podría determinar que éstas abandonen Montevideo. El proyecto discrimina a las empresas "que operan" de las que "no operan" en Montevideo y otorga a los grupos distintos tratamientos en los gravámenes, lo que es objetado por las segundas.

NUEVE compañías aéreas extranjeras asentadas en nuestro país podrían abandonar el mercado uruguayo por resultar anti-económico. Ello se derivaría de la eventual aprobación de un proyecto de ley remitido al Consejo de Estado, mediante el cual se grava con determinados impuestos a las compañías de navegación aérea, a las que discrimina entre aquellas que "no operan" en Montevideo y las que "operan".

Precisamente las primeras son las más duramente tratadas por la tributación que intenta imponer el proyecto de ley, y en consecuencia, las que analizan la posibilidad de alejarse de nuestra plaza. Ellas son Alitalia, Avianca, Braniff, British Caledonian, Canadian Pacific, Ecuatoriana, Japan Airlines, Swissair y Aero Perú.

LOS GRAVAMENES DEL PROYECTO

El proyecto de ley intenta sustituir el principio de la reciprocidad efectiva por un mecanismo impositivo, es decir, imponer gravámenes a las empresas aéreas asentadas en nuestro país hasta tanto Uruguay no consiga hacer valer su derecho a que sus empresas aéreas operen en los países de origen de esas mismas compañías.

Para aplicar los impuestos, el proyecto divide a las empresas entre las "que no prestan servicios en la República pero mantienen en esta operaciones de venta de pasajes" y "las que prestan".

Para las primeras, exige el pago como contraprestación por la explotación de los derechos aero comerciales una suma que será determinada entre un 8 y un 20 por ciento del precio de los pasajes vendidos en el país que comprende el itinerario total convenido. El impuesto no podrá ser trasladado bajo ninguna forma al pasajero.

Para las segundas, exige el pago de una suma equivalente a un porcentaje que será determinado en hasta un 15 por ciento sobre las mismas bases de las anteriores, pero añade que las empresas de los Estados con los cuales la República obtenga reciprocidad en los términos de la presente ley, podrán ser liberados de la prestación total o parcialmente en función del grado de reciprocidad que fuere establecido.

OBJECIONES PRESENTADAS

El proyecto de ley, tal cual está estructurado, merece una serie de objeciones a las empresas afectadas, tanto desde el punto de vista jurídico, como económico, práctico y hasta de la terminología empleada. Esas objeciones fueron presentadas en forma de un memorándum a la Comisión de Defensa del Consejo de Estado (órbita en la que se encuentra el proyecto) la que analiza actualmente las consideraciones que la norma merece a las compañías. Cabe señalar que el memorándum está firmado por las nueve compañías consideradas como "las que no operan en la República".

Precisamente ese término es uno de los primeros puntos que se objetan, la que entienden que, todas las compañías

aéreas extranjeras prestan servicios al país. Al margen de la diferencia de que sus aviones aterricen o no en el Aeropuerto de Carrasco, todas las compañías, sin excepción, se sirven de una infraestructura montada en el país (personal contratado, locales, etc.) que cumplen los siguientes servicios: vender pasajes en ambos sentidos (desde y hacia el país);

prestar atención integral con su infraestructura al pasajero nacional y extranjero y agencias de viajes nacionales; promocionar turísticamente al país (a vía de ejemplo, las casas centrales organizan constantemente excursiones en las que se incluye el Uruguay); propiciar viajes de familiarización de Agentes; realizar cursos de capacitación para Agentes de Viajes y compañías aéreas, en los que ha participado varias veces Pluma; otorgar becas para especialización del personal técnico que indican los organismos públicos competentes; auspiciar concursos a nivel de agencias, compañías, y público en general; participación y colaboración en exposiciones nacionales; aportar tráfico en conexión a Pluma con vuelos desde Buenos Aires a Montevideo y viceversa.

De esa enumeración, cabe concluir que con excepción del aterrizaje de sus aviones en Carrasco, no existen diferencias de servicio entre las compañías.

"INJUSTA DISCRIMINACION"

Este es el primer punto que objetan las compañías "que no aterrizan en Carrasco". (término que utilizan en lugar de "las que no prestan servicios"); es decir, entienden que no deben existir diferencias entre unas y otras, por lo que piden que el tratamiento impositivo sea el mismo y no que se recargue sobre ellas.

Explican que, además, desde el punto de vista jurídico existan errores en el tratamiento diferencial, ya que se viola el principio universalmente aceptado de igualdad ante las cargas públicas. Añaden que el proyecto es injustamente discriminatorio contra las compañías que "no aterrizan", porque a ellas no les otorgan la posibilidad de suscribir un convenio liberatorio de reciprocidad efectiva, sólo reservado para las compañías que "aterrizan en Carrasco".

Entienden también las empresas objetantes, que desde el punto de vista recaudatorio el proyecto de ley no aportará sumas importantes al Estado, ya que del total de pasajes emitidos anualmente en el país ellas no superan el 15 por ciento a lo que habría que agregarle la reetracción natural que existirá en la utilización de sus servicios por los inconvenientes prácticos que se crearán (que podrían ser motivo de una segunda nota).

En definitiva, de aprobarse el proyecto de ley, parece sumamente probable que varias de las nueve empresas aéreas mayormente afectadas dejen de operar en Montevideo. Y con ello, los fines recaudatorios se verían aún más disminuidos.

INFORMACION

EL PAIS — Martes 25 de Abril de 1978

TEXTILES AGUARDAN FALLO FAVORABLE DE USA

Descartando la Imposición de Recargos a su Importación

El mes próximo el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitirá un dictamen sobre la importación de textiles uruguayos, que es aguardado con gran expectativa por medios industriales nacionales. El mismo, según se confía, sería favorable a los intereses uruguayos, y por lo tanto no consagraría "derechos compensatorios" tendientes a anular el efecto de los reintegros que paga el Estado uruguayo.

Como es de dominio público, el régimen de reintegros concede determinadas sumas de estímulos, y si los advierte, aplica un recargo compensatorio a la importación pues entienden que el reintegro deja a la industria interna en deficiente situación competitiva.

Para el mes próximo se espera un dictamen sobre los textiles uruguayos, pero se estima que este puede ser favorable luego del anuncio del Gobierno uruguayo de que irá reduciendo los reintegros. Como recordará el lector, luego del cónclave de Solís se anunció una progresiva reducción de los reintegros, simultáneamente se procederá a traspasar las cargas sociales al impuesto al valor agregado, y finalmente se exonerará de

El mes próximo el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos se expedirá sobre el reclamo de que se impongan más recargos a las importaciones de textiles uruguayos, como contrapartida a los reintegros que reciben. Según comentaron ayer algunas fuentes, los anuncios gubernistas de una supresión progresista de estos beneficios, suscitó una reacción favorable de parte de las autoridades económicas del país del norte, que no aprobarían finalmente el recargo. Inesperada visita de un integrante de la Comisión de Comercio Internacional norteamericana.

éste a la Industria exportadora. Estos anuncios liberalizadores del comercio internacional han sido tomados como elementos muy positivos de parte de la autoridad económica norteamericana, dijo anoche una alta fuente.

DELEGADO DE USA EN VISITA INFORMAL

Mientras tanto, voceros autorizados de la embajada de los Estados Unidos indicaron que fue una visita informal la que realizó la semana pasada el Sr. Italo Abdony, integrante de la Comisión de Comercio Internacional, que asesora a la Casa Blanca en materia de imposición de derechos compensatorios.

La fuente señaló que el integrante de la referida Comisión visitó Brasil invitado por las autoridades del país nortño, y luego decidió hacer una visita no oficial al Uruguay. Sin embargo, la ocasión fue propicia para que Abdony trabara contacto con autoridades nacionales y en especial con el Director de Comercio Exterior Sr. Santiago Acuña sobre temas de interés común.

Se desmintió que la misión fuera relacionada con la investigación del Departamento del Tesoro sobre los textiles.

Las gestiones inesperadas de Abdony incluyeron contactos con directivos de la Unión de Exportadores, Cámara de Industria, Cámara de Comercio y Cámara de Comercio Uruguayo-estadounidense.

TRANSPORTE: DESARROLLO SEGUN ZONAS CON INVERSIONES Y COMPLEMENTACION

Se Analiza Suba de los Salarios

Se incrementó el 5.25% el ritmo inflacionario en abril. El índice supone un importante aumento con respecto al ritmo verificado desde principios de año. El equipo económico analiza la posibilidad de otorgar un nuevo incremento salarial, como consecuencia del alza del costo de vida.

La Dirección General de Estadística y Censos anunció ayer que el índice del costo de vida se incrementó en un 5.25% en el pasado mes de abril.

El guarismo supone una brusca variación con respecto al ritmo inflacionario de los primeros meses del año, que se había mantenido en un nivel moderado.

En el mismo mes de 1977 el incremento había sido de 3.55%. En el período abril-diciembre/77 aumentó un 12.33% y en el mismo período del año anterior había verificado un aumento del 19.11%.

Para la fuente mencionada en marzo la variación fue de 3.6, en febrero 1.7 y en enero 1.2%.

La de abril es la suba más alta verificada en los últimos doce meses. Ese incremento se integra de la siguiente forma: Alimentación 8.27%, indumentaria 4.08, vivienda 3.61, valores 1.99. En el período abril-diciembre esas variaciones fueron: alimentación 12.38, indumentaria 11.11, vivienda 14.75, valores 10.50 y el índice general 12.33.

ACELERACION INFLACIONARIA

El crecimiento inflacionario de abril muestra un aumento considerable, ya que en ese solo mes la variación es algo menor a la de los primeros tres meses del año sumados.

De mantenerse la tendencia podría peligrar la expectativa del 30-35% para todo el año efectuada en medios empresariales y financieros. De todas maneras se informó que en abril se registraron algunos incrementos en servicios públicos y alimentos que no se repetirán en los próximos meses.

INCREMENTO SALARIAL

El equipo económico de gobierno se encuentra abocado al estudio del otorgamiento de un nuevo incremento salarial para los funcionarios de la actividad privada y estatal como consecuencia del alza del costo de vida registrado en los dos últimos meses.

Como se recordará el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Valentín Arismendi, anunció en el mes de marzo que era intención del gobierno de que antes de que se desahagara, por el ritmo inflacionario, el incremento salarial del 7%, que rige desde el 1º de marzo, se otorgara un nuevo aumento de salarios.

En virtud de que, según la Dirección General de Estadística y Censos, el alza del costo de vida en el mes de marzo alcanzó el 2.75% y en el pasado mes de abril el 5.25%, lo que avigila, el equipo de gobierno se encuentra abocado al estudio del nuevo aumento a otorgarse a los trabajadores, el cual entraría a regir en el mes de junio.

La fecha de entrada en vigencia también se desprende de las palabras pronunciadas por el Ministro de Economía y Finanzas por cadena de radio y televisión. En dicha oportunidad el Cr. Valentín Arismendi manifestó que no se sorprendería a industriales y comerciantes con incrementos retroactivos y que los mismos saldrían a dos o tres días de comenzado el mes.

El porcentaje de aumento, según lo anunciado en la mencionada oportunidad por el titular de la cartera de Economía y Finanzas, se mantendrá dentro de los niveles de los últimos incrementos aprobados pues el gobierno ha adoptado la política del "escalon corto" como la mejor forma de defender el real y efectivo poder adquisitivo del trabajador.

Ing. Sampson Expone Bases del Plan

El ministro Ing. Eduardo Sampson expuso las bases del proyecto de Plan Nacional de Transporte, en diálogo que mantuvo con EL PAÍS. Indicó que se procura la complementación de los medios y para lograr un desarrollo de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada zona del país. Un plan de inversiones permitirá mejorar la infraestructura para la prestación de servicios.

EL desarrollo del transporte en Uruguay se realizará de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada zona, sobre la base de un plan de inversiones que permitirá crear la infraestructura adecuada a la prestación de los servicios y en un sistema de complementación de los distintos medios.

De esta manera el ministro de Transporte y Obras Públicas Ing. Eduardo Sampson resumió ante un cronista de EL PAÍS las pautas fundamentales del proyecto de Plan Nacional de Transporte que fue preparado por un grupo de expertos y se encuentra en estos momentos a consideración de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

"El estudio es resultado de los lineamientos aprobados en la reunión gubernamental del Balneario Solís y constituye la primera propuesta concreta para establecer una imprescindible complementación de los medios de transporte nacionales", expresó el ministro, como paso previo a subrayar que "en la formulación y redacción del plan participaron autoridades de los diferentes medios".

"Este es otro ejemplar ejemplo del trabajo de equipo que se realiza en el ámbito gubernamental", destacó. "Asimismo, demuestra cómo se van cumpliendo las pautas aprobadas en el concilio de Solís. En este caso, el trabajo, que incluye aspectos complejos, se efectuó en cuatro meses, lo que indica la eficacia de los técnicos que intervinieron en el estudio. No se omitió ningún aspecto de un tema que tiene múltiples ramificaciones y figura entre los más importantes de nuestro esquema de desarrollo".

PRIMERA ETAPA: CONSEJO ASESOR

El Ing. Sampson explicó que "el trabajo es resultado de una pauta aprobada en Solís, por la que se creó el Consejo Asesor del Transporte. En este órgano están reunidos los jefes de la Dirección Nacional de Transporte, AFE, FLU, NA, ANP, DIGAN, DGAC, Dirección de Marina Mercante, las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión. Es decir, que por primera vez están representados todos los sectores vinculados al tema".

Esta presencia aseguró un "exhaustivo estudio del tema, tomando en cuenta elementos de variada índole que tienen incidencia en el desarrollo del transporte".

INVERSIONES Y PRIORIDADES

El proyecto del Plan Nacional de Transporte está formado por dos volúmenes de rotundas carátulas que el Ing. Sampson ubica entre sus documentos prioritarios y que fue elevado a SEPLACODI como instancia previa a su aprobación.

El documento que no desdén detalles del amplio tema, fue preparado por el Consejo que preside el director nacional de Transporte, Cnel. Pedro Aranco, sobre la base de las pautas del concilio de Solís que indicaron la necesidad de lograr "una efectiva coordinación de los distintos medios de transporte", así como los "altos niveles de eficiencia, minimizándose los costos totales del transporte, costos operativos y erosiones del sector público en la construcción y mantenimiento del sistema".

Los lineamientos del concilio también establecieron que se debe "tender a la integración del espacio geográfico del

país, como eficaz instrumento para su desarrollo económico y social y desarrollar todos los medios de transporte y la correspondiente infraestructura, en función de la importancia creciente en el intercambio regional e internacional".

Por otra parte, se propiciaría una "creciente participación del sector privado en el transporte internacional".

El Ing. Sampson lógicamente mantiene en reserva las fórmulas y soluciones exactas del proyecto del Plan Nacional, pero accedió a comentar las líneas rectoras.

En efecto, indicó que la orientación seguida en las primeras décadas de este siglo en materia de construcciones viales y organización de algunos medios de transporte no permitió alcanzar el objetivo de la complementación. Por tanto, no fue posible imponer un esquema de acción de verdadera eficiencia y adecuación a las condiciones distintas del país.

El Plan Nacional establece una serie de estrategias y programas —expresados con la finalidad de desarrollar los medios de transporte en función de los requerimientos y condiciones económicas, geográficas y demográficas de cada área.

Agregó que se están fijando prioridades a un plan de inversiones, que es la columna vertebral del proyecto, a efectos de mejorar la infraestructura necesaria para el normal funcionamiento de los sectores componentes del transporte, en una forma de complementación.

La atención de los recursos previstos en el Plan de Inversiones —precisó el ministro— se efectuará de acuerdo con las prioridades fijadas por el gobierno, según las necesidades de cada área y la capacidad de inversión.

EL PAÍS 16/5/78

CARNE: ENTREGAS DIARIAS PARA EVITAR LAS COLAS

Rige Para Todas las Carnicerías Sistema de Doble Boleta

Fuentes de CADA indicaron ayer que el sistema de entregas diarias de carne a los comercios, vigente desde ayer, procura evitar que se produzcan colas. Sería aumentar la cantidad a entregar. Rige en todas las carnicerías la exigencia de la doble boleta. Los comerciantes piden la suspensión de la medida.

FUENTES de la Comisión Administradora de Abasto (CADA) dijeron en la víspera que el nuevo régimen de distribución de carne (vigente desde la víspera y que supone entregas diarias a los comercios), tiende a evitar las colas que se formaban hasta ahora cada vez que el producto se distribuye.

En el régimen anterior esas entregas se efectuaban en dos turnos semanales por diferentes radios: los lunes, miércoles y viernes en uno, y martes, jueves y sábado en otro. Se supo también que el volumen semanal sería aumentado.

Los informantes señalaron a la prensa que el régimen de boleta duplicada impuesto a partir del 1º de mayo corriente será totalmente vigente. Previamente existió un plazo prudencial concedido a los carniceros para lograr la necesaria adaptación del trámite.

Esas declaraciones salen al paso de las efectuadas por carniceros en asambleas realizadas el domingo pasado, que indicaban que se había iniciado el control y la aplicación de sanciones durante la vigencia del plazo prudencial. Las inspecciones de CADA se efectuaron en base a denuncias.

Agregaron que el régimen de boleta duplicada controlará no sólo el precio de venta y peso del producto, sino también de manera mas fehaciente los cortes de carne. Se procura que los mismos sean estipulados en las boletas.

"El régimen de boleta duplicada se haya vigente y ha de seguir vigente mientras no haya una resolución en contrario", señalaron. Los carniceros, en su asamblea, habían solicitado la suspensión de esa exigencia, hasta la revisión de la actual tarifa.

Jorge Otero Dejaría la Presidencia de la Federación Rural

EL presidente de la Federación Rural, Jorge Otero, no aceptará su reelección al cargo. El dirigente de la agrupación dijo ayer a la prensa que a solicitud, a los demás integrantes de la directiva que "me libere, por lo menos por un tiempo, de esta carga que realmente me significa un sacrificio personal muy grande".

Otero preside la FR desde el año pasado, en que fue electo tras el Congreso de Mercedes. Tradicionalmente los presidentes son reelectos por un nuevo período, y se esperaba que ello sucediera con Otero en esta oportunidad (el próximo lunes se elegirá las autoridades para el nuevo ejercicio de la Federación Rural).



Dijo Otero que entendía que muchos de sus compañeros de directiva "son capaces de sustituirme en el cargo".

Gil Díaz: la Deuda Externa no Preocupa ni acá ni el Exterior

La deuda externa uruguaya no preocupa ni acá ni en el exterior, afirmó el Presidente del Banco Central, Sr. José Gil Díaz a su retorno de los Estados Unidos, donde mantuvo conversaciones con autoridades del Fondo Monetario Internacional y de la banca privada. Señaló asimismo que la mayor emisión de Bonos del Tesoro que se proyecta, procura aprovechar el mercado de capitales que a nivel regional constituye Montevideo para el financiamiento de obras de infraestructura.

El Sr. Gil Díaz llegó acompañado del Secretario del Banco Central, Dr. Pacchiotti y los asesores, Sres. Koncke y Olascoaga. El Dr. Pacchiotti había participado de la reunión de Bancos Centrales celebrada en Santo Domingo.

Consultado inicialmente sobre sus gestiones en Estados Unidos, el Sr. Gil Díaz dijo:

"A esta altura yo diría que son gestiones de rutina en el sentido de que nosotros tenemos un stand-by de primer tramo con el FMI que no desembolsamos desde hace 2 o 3 años, pero igualmente mantenemos muy buenas relaciones con el Fondo y discutir periódicamente sobre política económica. Cada vez más nuestras reuniones son prácticamente de carácter técnico. No discutimos de cifras uruguayas, sino de política económica.

Estuvimos también en Nueva York visitando también algunos bancos amigos no para hacer ninguna operación en concreto sino para conversar, observar el mercado.

En Estados Unidos se espera una recuperación de la demanda por crédito hacia fin de año, pero

en el campo internacional hay en este momento mucha liquidez y se esperan prepagos muy importantes de varios países en desarrollo, por lo cual pensamos que las condiciones del mercado van a ser muy buenas para quienes toman dinero del mercado.

—Tiempo atrás el FMI utilizó moneda uruguaya en sus operaciones. ¿Se mantiene esa situación?

—Sí, figuramos nuevamente en el presupuesto de operaciones.

—¿En cuanto a la situación del dólar en el mercado mundial?...

—No ha habido aún medidas importantes, pero evidentemente tiene una recuperación.

—Los anuncios del Presidente Carter de que EE.UU. saldría a vender oro para respaldar el dólar ¿tuvieron algún efecto?

—Creo que es más un efecto psicológico que un efecto real. La cifra que se maneja es muy pequeña.

—¿Puede afectar en alguna medida esta situación las reservas de Uruguay en oro o en dólares?

—Teniendo en cuenta que los problemas de EE.UU. tienen que ver con la política monetaria y fundamentalmente con el problema de la energía y no habiendo medidas espectaculares en estos dos campos, nosotros no preveemos ningún cambio dramático en la situación del oro y en la situación del dólar.

—¿En sus conversaciones en Estados Unidos se habló de la deuda externa uruguaya?

—La deuda externa uruguaya no es preocupación ni acá en el Uruguay, ni para nuestros amigos que puedan estar financiándonos o en el futuro puedan hacerlo en caso de ser necesario. La deuda externa uruguaya apenas son dos años de exportaciones, tienen

un buen perfil, perfil que va a seguir mejorando...

—Este año ¿hay pagos importantes a realizar?

—Va a ser un año especial pues pensamos adelantar algunos pagos. Eso es un reflejo de la muy buena situación de caja que tiene el Banco Central. La deuda uruguaya no merece ningún tipo de reparo. Yo diría más: que los países en desarrollo no tienen problema de deuda. Hay 2 o 3 países en desarrollo que sí tienen problemas de deuda y que realmente los Bancos no pueden parar de financiar porque ello significaría un trauma muy importante para el sistema financiero internacional. Uruguay no tiene problema de deuda, tiene buen perfil, su monto es acomodado a las exportaciones, el servicio de la deuda fue el 28% de sus exportaciones en 1977, quizás este año será de alrededor del 20%.

—Se ha hablado de que América Latina perdería un escaño en el FMI. ¿Tuvo oportunidad de conversar sobre ese asunto?

—En este momento nosotros formamos parte de la "silla" donde está Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Nosotros por razones obvias estamos dejando —por ser el mayor contribuyente en materia de votos— las gestiones a Argentina.

—Se proyecta aumentar la emisión de Bonos del Tesoro. ¿Qué significación tiene esto? ¿No es muy abultada la cifra a que se va a llegar?

—Nosotros pensamos que la utilización que va a tener esa autorización es la de aprovechar este mercado regional de capitales que es Montevideo para el financiamiento de obras de infraestructura.

EL PAIS — Miércoles 17 de Mayo de 1978

EXPORTACIONES DE PESCADO OBTIENEN AUMENTO DE 13% SOBRE PRECIOS DE 1977

La evolución del precio promedio registrado en las exportaciones de pescado cumplidas durante el primer trimestre del año en curso, señala un incremento de un 13% sobre el precio promedio de 1977. Fuentes de INAPE informaron que, en tanto durante el correr del año pasado se obtuvo un precio de US\$ 590 la tonelada, de las negociaciones cumplidas en el período enero - marzo p.p.d., surge un precio de US\$ 670 la tonelada.

Los buenos precios, que obtiene el Uruguay para sus productos de pesca, en una demanda firme y sostenida, es debido, en gran parte, a que las grandes flotas pesqueras multinacionales europeas y asiáticas, van encontrando cada vez mayores dificultades en su operación en el hemisferio norte, por varios motivos, señala INAPE.

Uno de ellos es la sobreexplotación de los recursos que en algunos casos ha llegado hasta la depredación por haber sobredimensionado en exceso las flotas, las que, a su vez, adquirieron una capacidad tecnológica de captura muy elevada, que agravó el proceso mencionado.

"Dichas flotas, por lo tanto —sostiene INAPE— quedaron sub-utilizadas o sencillamente no utilizadas, complicándose la situación aún más con el problema de las jurisdicciones de las 200 millas, ya que dentro de esa área se efectúan el 90% de las capturas mundiales, por lo que las flotas mencionadas, o encuentran prohibición de utilizar caladeros, o deben pagar derechos de pesca por el uso de los mismos, lo que se traduce en los países altamente com-

sumidores de pesca, en escases, o en elevación de precios, o ambas cosas".

BRASIL PRINCIPAL COMPRADOR DE PESCADO

Cifras divulgadas por INAPE señalan que nuevamente este año, Brasil pasará a convertirse en el principal comprador de pescado uruguayo.

En el período enero - marzo del año en curso Brasil adquirió el producto por un total de US\$ 11.171.424, ubicándose los Estados Unidos en segundo lugar, con US\$ 624.656 y luego España con US\$ 294.352.

Otras exportaciones fueron concretadas con Italia (US\$ 183.730); Kuwait (US\$ 113.071); Holanda (US\$ 66.679); Francia (US\$ 27.995); Hong Kong (US\$ 14.265); e Inglaterra (US\$ 615).

Paysandú: A Buen Ritmo Amplían Fábrica de Portland

Gigantescas secciones tiene el nuevo horno que se está instalando en la Fábrica de Portland de ANCAP, en Paysandú. Procedentes de Sudáfrica, estas unidades tienen un peso aproximado de 45.000 kilos y una altura de más de cuatro metros cada una, por lo que, el transporte hacia el lugar de su ubicación, debe hacerse por carretera.

SE ha construido ya casi la mitad del total de las obras que se vienen llevando a cabo en Paysandú, para la ampliación de la Fábrica de Portland de ANCAP.

Los trabajos, que se cumplen a buen ritmo en el nuevo programa oportunamente presentado por la firma encargada de las obras civiles, incluyen el montaje de la maquinaria, tarea esta iniciada por la empresa argentina "Arco-Metal".

En principio se logró montar la nueva máquina ensacadora, que permitirá duplicar la capacidad de expedición de la planta y se comenzó

el traslado a Paysandú de los últimos equipos enviados desde Sudáfrica por la firma contratista "Gatz-Kuller" (FTY Ltda.).

Se trata de secciones del nuevo horno que se instalará en la fábrica que, por su gran peso y tamaño (aproximadamente 45 toneladas y más de 4 metros de altura cada una) deben trasladarse por carretera. El primero de estos envíos llegó a Paysandú el jueves pasado y está previsto para estos días el arribo del segundo.

PRODUCIRÁ 250 MIL TONELADAS POR AÑO. Una vez terminadas las obras de ampliación en

la fábrica de Portland de Paysandú, le permitirá a ANCAP elevar su capacidad de producción, de 120 a 270 mil toneladas anuales.

La empresa sudafricana "Gatz-Kuller", con la que ANCAP concretó el contrato a mediados de octubre de 1976, suministra las nuevas máquinas y sus partes esenciales en nuevas secciones de molinera y un nuevo horno, en tanto ANCAP tomó a su cargo la construcción de los nuevos edificios que albergan los nuevos equipos, cuyo costo fue estimado oportunamente en una suma cercana a los 25 millones de dólares.

Cuero: Uruguay Exportó en el año 1977 por U\$S 121 Millones

EL total de las exportaciones uruguayas de cueros (bovinos y ovinos) en todas sus formas de presentación, ascendió en el transcurso de 1977 a U\$S 121.974.288.

La cifra se incluyó en una circular informativa del Laboratorio Tecnológico del Uruguay LATU en la que se analizan todos los datos concernientes a la producción, industrialización y exportación de dichos cueros durante el año pasado.

Del monto mencionado U\$S 94.753.068 corresponden a exportaciones de cueros bovinos en diferentes rubros, mientras que el saldo (U\$S 27.221.220) son colocaciones de cueros ovinos.

El boletín del LATU confirma la importancia que en estos renglones de exportaciones no tradicionales tiene el mercado de los Estados Unidos, que absorbe casi el 50% de nuestras ventas.

Como se señala más arriba, el total en esta área llega a 94.753.068 dólares, que se desglosan de la siguiente forma: calzado 22.487.590 (Estados Unidos 20.069.

638, Comunidad Europea 953.852, Resto del Mundo 1.46.100); marroquinería 15.426.433 (EE.UU. 8.237.033, CEE 5.589.740, Resto del Mundo 1.599.660); vestimenta 29.294.777 (EE.UU. 25.205.235, CEE 3.125.261, Resto del Mundo 964.281); cueros de diversos tipos 27.544.203 (EE.UU. 2.092.614, CEE 10.095.381, Resto del Mundo 15.356.273).

En este rubro el mercado norteamericano adquirió cerca del 60% del total de las ventas uruguayas, la Comunidad Europea cerca del 20% y el resto del mundo un porcentaje similar.

CUEROS OVINOS

En materia de cueros ovinos, el total registrado por LATU el año pasado asciende a U\$S 27.221.220. En los diferentes rubros las exportaciones se ajustaron al siguiente detalle: prendas y accesorios de vestir 13.993.278 (EE.UU. 1.650.568, CEE 11.953.367, Resto del Mundo 389.343); cubre asientos 6.545.200 (EE.UU. 20.486, CEE 5.938.156, Resto del Mundo 305.494); varios artículos confeccionados 2.770.240 (EE.UU. 14.110, CEE 2.530.691, Resto del Mundo 225.439); cue-

ros de diversos tipos 1.802.571 (EE.UU. 46.718, CEE 1.193.949, Resto del Mundo 561.904).

En total, sumando cueros bovinos y ovinos, las ventas por regiones se orientaron de la siguiente forma: a los Estados Unidos, un total de U\$S 57.336.402; Comunidad Económica Europea U\$S 43.184.834; y Resto del Mundo U\$S 21.453.052 (total U\$S 121.974.288).

VALOR AGREGADO

Fuentes allegadas a la exportación consultadas indicaron que las cifras confirman la creciente importancia de los productos manufacturados en los totales, lo que se refleja en los casi 30 millones de dólares en vestimentas de cuero exportadas, más de 22 en calzado y de 15 en marroquinería. Los cueros ascendieron a 27 millones.

Cabe señalar que se importó en admisión temporaria la cantidad de 732.023 cueros (salados y secos: 365.323, semiterminados 343.759, terminados 22.941).

El total de cueros elaborados de origen nacional, que fueron exportados llegó a 2.057.721.

EL PAÍS

9-5-78

FRIGORIFICOS QUEDARIAN EN LA ORBITA DEL M. DE INDUSTRIA

La industria frigorífica quedaría en el futuro en la órbita del Ministerio de Industria y Energía, dejando de ser regulada por el de Agricultura y Pesca, señalaron ayer a EL PAÍS fuentes responsables. Los informantes indicaron que la medida se está analizando a nivel de gobierno y se produciría una definición en forma inminente.

Tradicionalmente el sector frigorífico fue materia del Ministerio de Industrias. En 1973, cuando era Ministro de Agricultura Benito Meoero, la industria frigorífica quedó en la órbita de esa cartera.

Se supo que ahora es interés de las autoridades regresar a la situación anterior.

EL PAÍS

4-5-78

INDUSTRIAS: NUEVO CONSEJO

Roberto Gómez fue elegido presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay. En efecto, ayer se realizaron las elecciones destinadas a la parcial renovación del Consejo Directivo de dicha institución.

Los resultados del acto electoral determinaron la siguiente integración del Consejo: Roberto Gómez (presidente), Ing. Agr. Gregorio Añáñez (vicepresidente), Dr. Juan José Poi Deus (secretario), Jaime Cardoso Cuen-

ca (prosecretario), I.Q. Luis Bonomi (tesorero), Ing. Raúl Buels (protesorero).

Los vocales son el I.Q. Guzmán Barreiro, Mario Brussoni, Washington Corallo, Néstor Cosentino, Gral. Tydeo Larre Borges, Helio Maderni, Dr. José Carlos Peña, Dr. Rafael Pérez Catalá y Dr. Diego Posadas.

La Comisión Fiscal será formada por José España Castro, Walter Rodríguez y Gregorio Feluso.

EL PAÍS

25-4-78

Lubricantes: En 1979 ANCAP Cubrirá Casi 80% de Consumo

ANCAP incorporará una moderna planta que le permitirá cubrir el 80% del consumo interno de lubricante para el año próximo. En la actualidad, el Ente provee el 33% de la demanda total de lubricantes en todo el país. La planta de envasado que será incorporada próximamente, fue adquirida en Argentina con un costo de 84.000 dólares.

EL PAÍS

28-4-78

Plan Nacional de Viviendas: 11.803 Unidades en 1978-79

EL Plan Nacional de Viviendas del Banco Hipotecario prevé la financiación, para 1979 y lo que resta de 1978, de 11.803 viviendas, que requerirá una inversión próxima a los mil millones de nuevos pesos.

Con ello el Plan cumplirá una importante etapa en su misión social de dar solución al problema habitacional del país, a la vez que significará una reactivación de la industria de la construcción.

En sus esfuerzos por solucionar el déficit existente en materia de viviendas, el Plan ya ha concretado, desde 1970, la financiación y construcción de 24.447 unidades a las que se sumarán ahora las previstas para el bienio 1978-79.

A partir de entonces, el criterio existente es de aportar anualmente unas cuatro mil viviendas, que representarán aproximadamente el 30 por ciento de las necesidades del país.

LA INFLUENCIA DEL PLAN

El crecimiento de la importancia que ha experimentado el Plan Nacional de Viviendas en la problemática habitacional es elocuente a través de las cifras. Entre 1969 y 1975 los porcentajes de su participación en el total de construcciones del país han ido en constante aumento. El cuadro siguiente lo demuestra:

Año	Total de Viviendas	Construcciones del Plan
1969	12.229	—
1970	12.318	0.7%

1971	14.478	2.1%
1972	15.330	2.4%
1973	12.787	20.0%
1974	13.143	27.3%
1975	11.612	35.4%

POLÍTICA PLANIFICADA

Estos porcentajes significan que el Plan ha concretado 24.447 viviendas, pero con un criterio a veces discutido, ya que de ellas, el 77 por ciento han sido construidas en Montevideo (18.723) mientras que sólo las restantes (5.724) en todo el resto del país.

Se entiende que ello ha contribuido a sostener el macrocefalismo de la República, por eso se piensa revisar la política de forma de realizar una distribución más equitativa.

Desde luego que una política del uso de la tierra y de los planes de edificación debe responder a una planificación nacional, por ello se habrá de instalar a breve plazo una comisión especial que estudie el tema. La creación de la comisión ya fue decidida en el último conclave gubernamental llevado a cabo en Solís, funcionará dentro de la órbita de SEPLACODI y contará con la asistencia de diversos organismos.

Las intendencias de los distintos departamentos deberán tener mayor participación en el desarrollo de esos planes, fundamentalmente porque ellas son las encargadas de crear las condiciones propicias para evitar la emigración masiva hacia la capital.

ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN NACIONAL DE TRIGO Y SU COMERCIALIZACIÓN

34
EL PAÍS
26-4-78

En primer lugar vamos a tratar de ubicarnos en lo que ha sido la producción de trigo en el Uruguay; y muchos de los aquí presentes recordarán con nostalgia la década de 1950 que mostraba a nuestro país con los promedios más altos de área sembrada y por consiguiente con importantes saldos exportables. Se llegó a esta situación luego de las importaciones realizadas en el período 1945-49, mediante una política de estímulo en los precios, que llegó incluso al subsidio de las áreas sembradas (1955-57).

Los años 60 nos muestran una disminución promedio en la producción del orden de las 150.000 toneladas, con lo que el país pasa a ser importador neto del cereal. Nos llevó a esta situación un giro de 180 grados en la política agrícola; y en lugar de subsidios se llegaron a aplicar detracciones cambiarias.

Y así llegamos a la actual década del 70, importando trigo los tres primeros años. En 1974 como consecuencia de la crisis del petróleo, de la crisis de la carne y del abultado déficit de la balanza de pagos, el gobierno en 1974 (y de ello hace tan sólo 4 años) puso en práctica un Plan Agrícola de Emergencia basado en tres aspectos básicos: Precios, Comercialización y Obras de Infraestructura.

La respuesta no se hizo esperar y ese mismo año se lograron saldos exportables en trigo y el autoabastecimiento en casi todos los rubros, con lo que no sólo se ahorró una mercancía escasa como es el dólar, sino que además se obtuvieron importantes ingresos.

A fines de 1976 se retiró del M.A.P. el Ing. Aznárez, gestor de dicho Plan y éste se derrumbó. Atraídos por una baja en el precio internacional y el "espanto" de una importación a precios muy convenientes no se respetan los costos de producción, fíjandose a los productores un precio insuficiente, efecto éste que fue multiplicado por una mala cosecha. Este hecho fue reconocido por el último Ministro, aclarando que en esa época no ocupaba el ministerio.

VIGENCIA DE PALABRAS PRONUNCIADAS UN AÑO ATRAS

Llegados a 1977 vale la pena recordar algunas frases, de las muchas y muy buenas, que hace exactamente un año pronunciaba en esta misma tribuna el sr. Contrazo Castiglioni y que describían a la perfección el panorama que presentaba la agricultura del país:

1) El precio fijado al productor reflejaba un incremento real con respecto a 1975 de tan sólo \$ 1,77; es decir un 4,23% en un año (para el lote CADYL \$ 41,78 en 1975 a \$ 43,55 en 1976).

El 49% de los productores no pudieron cancelar el crédito con el BROU.

Las nuevas solicitudes reflejan una inquietante disminución a la misma fecha de 51.500 Hás a 15.000 Hás.

La relación insumo/producto es progresivamente negativa en el tiempo y para ejemplo mostraba un cuadro con la evolución de los insumos de los últimos 6 años.

Continuaba diciendo, "tal como están planteadas las cosas, la empresa agrícola no es viable. La desproporción entre la inversión, los riesgos y los resultados es asfixiante. Los márgenes en descenso de los últimos períodos, en casi todos los rubros agrícolas, han aproximado las finanzas de los agricultores a niveles de descapitalización y endeudamiento inconvenientes. Se impone un decidido giro de 180 grados que aleje la parálisis que nos está invadiendo".

Y terminaba: "Sr. Ministro de A. y P. Dr. Estanislao Valdés Otero el nervio, dinamismo, y sufrida voluntad de los agricultores de Young está al servicio del País. Hágalo Ud. posible, restituya Ud. la confianza diezmada dando lugar a una prosperidad legítima, ajustada y paralela al esfuerzo realizado".

DE ENTONCES A HOY

¿Qué podría agregar yo?; si estas palabras se repitieran hoy tendrían una vigencia inabismable. Pero lamentablemente, repito, lamentablemente, ha transcurrido un año más. Y es a ese año al que aquí, hoy me quiero referir porque en él se dieron todas las agoreras previsiones que eran de esperar; y así llegamos a la triste realidad de un país que deberá importar trigo para el consumo de su población e innumerable cantidad de agricultores, que por evitarlo, hoy, están fundidos.

Y están fundidos porque una relación insumo/producto deficitaria en el tiempo no permitió las justas ganancias, reinversiones y previsiones, y dos cosechas sucesivas, una deficitaria en el

precio (1976) y otra deficitaria en los rendimientos (1977) así lo determinaron.

Todos sabemos que la producción agrícola depende de dos tipos de factores; unos que no pueden ser controlados por el hombre, como por ejemplo el clima, que debemos reconocer, en los últimos años, se ha mostrado particularmente adverso tanto para los cultivos de invierno como de verano. Y no sólo por los excesos de lluvias en la época de preparación, siembra o recolección de las cosechas, sino, también, por las condiciones singularmente favorables que creó para la proliferación de todo tipo de plagas conocidas y aún desconocidas (royas, fusarium, septorias, carbón, lagartas, etc.).

Pero hay otro tipo de factores que afectan la producción agrícola que depende de los hombres; de dos tipos de hombres, por un lado el productor rural y por el otro el gobernante. Que me apresuro a asegurarles deben trabajar al unísono, como si fueran una unidad, una cosa en pos de una meta que es el bienestar del país y de todos sus habitantes. Y que lamentablemente, también debo adelantarme a decirlo, no es lo que ha ocurrido, precisamente, durante este último año.

Habría un tercer grupo de factores anunciados anteriormente; se trata de la producción de semillas aptas. En los últimos años ésta decreció tanto en cantidad como en calidad por factores que dependen de los hombres y el clima se encargó de reafirmar en las dos últimas cosechas la necesidad de contar con nuevas variedades de mayor resistencia y productividad.

Resumiéndose este grupo de factores recién enumerados podemos expresar 1) El clima fue adverso en los dos últimos años; 2) La insuficiencia de variedades coadyuvó, 3) No existió la necesaria cohesión entre el productor y el M.A.P.

Pero aún nos falta considerar el aspecto económico del problema: la rentabilidad del cultivo. Como Uds. saben ésta depende del rendimiento por Há, y del precio del producto obtenido. — (Concluirá)

EL PAÍS

Montevideo, sábado 29 de abril de 1978

DIRECCIÓN: JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE
CONSEJO EDITORIAL: EDUARDO RODRIGUEZ, DR. ANIBAL BARBAGELATA, DR. RAFAEL NUBOLA
SUBDIRECTOR: JORGE OTERO MENENDEZ

Atención al Trigo

En la asamblea anual de la Sociedad Rural de Río Negro, que acaba de celebrarse en aquel Departamento, el ingeniero agrónomo Lawlor ha realizado un análisis global del problema del trigo en el país y de las causas del deterioro y caída de esta producción, que "El País" ha difundido.

La seriedad del planteo, no obstante algunas omisiones, lo señalan como una base adecuada para el debido comentario público. Insistimos en que los problemas del trigo, como los vinculados con los restantes renglones de la producción agropecuaria, deben ser conocidos no solamente por los que protagonizan la sacrificada vida del campo sino por la colectividad entera, que tiene en el sector uno de los pilares permanentes y fundamentales de su destino económico.

Ante la frustración de la presente realidad triguera y el generalizado desánimo existente en los productores, el Ing. Lawlor ha comenzado refiriéndose a la espléndida realidad de lo que fue algún período del pasado. "Muchos de los aquí presentes —dijo— recordarán con nostalgia la década de 1950 que mostraba a nuestro país, con importantes saldos exportables."

En el carácter técnico y apolítico de su exposición, el orador omitió, por supuesto, referirse a la aplicación, durante aquellos años, de la política tradicional del Batllismo, preconizada y aplicada ya por Batlle y Ordóñez en las primeras décadas del siglo, política que en los años 50 permitió, a través del manejo de los precios y de los subsidios, levantar el sector.

Señala luego el expositor que esa realidad se vio alterada en los años 60, años, dice, que "nos muestran una disminución promedio de 150.000 toneladas, con lo que el país pasa a ser importador neto del cereal". Es oportuno acotar, por nuestra parte, que esa decadencia coincide con los gobiernos del Partido Nacional, que levanta las banderas de la libre comercialización. Esta desacertada visión conduce finalmente al desastre de la cuenca triguera de 1966.

Dos puntualizaciones son a esta altura imprescindibles: nuestras acotaciones no están dictadas por un ánimo de sectarismo. Simplemente consideramos conve-

niente y útil que el país haga carne de la esencia y de los resultados de las respectivas políticas para con el sector triguero y agrícola en general, sustentadas por las principales corrientes de opinión nacionales, así como de los concretos resultados que la aplicación de las mismas ha tenido. La segunda puntualización, de debida lealtad, consiste en recordar que en el año 1964, fundamentalmente por obra del Banco de la República, los trigueros, debidamente asistidos, alcanzan auspiciosos niveles de producción y de rendimiento por hectárea. Otro tanto hacen en 1968, cuando el país, al año siguiente de una catástrofe climática, logra, sin embargo —por obra de la orientación batllista y del esfuerzo de los productores—, colocarse de nuevo como exportador de trigo, con el automático ingreso de los millones de dólares correspondientes a esa exportación.

Los mecanismos puestos en práctica por el Banco de la República en 1964, y por el Ejecutivo en 1968, son el antecedente directo de lo que fue luego, en 1974, el Plan Agrícola de Emergencia, a cuyas grandes líneas se propicia ahora el retorno por parte del Ingeniero Lawlor, después de dos años de cosechas deficitarias: "una deficitaria en el precio (1976) y otra deficitaria en los rendimientos (1977)".

Mucho da, sin duda, el tema para hablar, pero vista su excepcional importancia, limitemos a decir hoy que el trigo carece de misterios. La experiencia del país indica claramente cuáles son, a través de los últimos treinta años, las orientaciones que conducen al éxito productivo y las que determinan, inexorablemente, la caída y depresión del sector. Optar por una u otra es un acto de voluntad administrativa al alcance de todo gobierno.

Esperamos que tengan eco las reclamaciones de los productores, claramente expresadas en esta asamblea anual de la Sociedad Rural de Río Negro. A lo sumo nos permitimos subrayar, como elemento positivo, la siempre reiterada disponibilidad para el trabajo creativo que demuestran los hombres del trigo, en respuesta de esfuerzo y producción, a poco que se instrumenten las políticas de claro apoyo, imprescindibles y conocidas.

EL PAÍS 14/5/78

Otero: "Uruguay Imita a Alto Costo lo que Otros Hacen Barato"

Se inauguró ayer el 61º Congreso de la Federación Rural, con presencia del ministro interino de Agricultura y Pesca, Ing. Luis H. Meyer. El presidente de la Federación Rural, Jorge León Otero, analizó en su discurso la situación agropecuaria y urgió la adopción de medidas. El discurso de Otero fue reiteradamente interrumpido por aplausos.

● Al inaugurar ayer el 61º Congreso de la Federación Rural, el presidente de la entidad, Jorge León Otero, analizó el proceso histórico y la situación actual de la agropecuaria nacional y urgió la adopción de medidas para su recuperación.

● Dijo Otero que como consecuencia del criterio seguido en nuestro país desde el siglo pasado tenemos hoy uno de los países más macrocefálicos del mundo.

● "En la campaña hay poca gente, pocas inversiones, no hay aumento de producción; en Montevideo hay demasiados comercios, demasiados empleados, demasiados profesionales, demasiados jubilados, demasiadas industrias sin sentido económico".

● Sostuvo Otero que el Uruguay no ha sido auténtico: ha rehuido su destino, no acepta su camino, no admite su verdad.

● Se desespera en la búsqueda de soluciones extrañas al medio rural, imita a costo altísimo actividades industriales que otros hacen mejor y

más barato, y a la vez se reconoce oficialmente que la producción agropecuaria está sometida a una ecuación deficitaria, agregó.

● Y no se culpe de nuestras dificultades a la fluctuación de los mercados exteriores; se puede afirmar que, salvo rubros de excepción con insumos a nivel internacional, Uruguay puede producir con éxito más carne, más leche, más lana, y muchos productos agrícolas.

● Para el presidente de la Federación Rural el dirigismo es consecuencia de la desesperación por repartir mejor una riqueza que no aumenta.

● Y esa misma desesperación, agregó, no deja ver que con medidas audaces, que están al alcance de nuestra mano, es posible aumentar esa riqueza y como consecuencia lograr su mejor distribución entre toda la población.

● No nos engañemos con la radicalización en nuestro campo de capita-

les extranjeros, que compran nuestros campos con intención especulativa. Ellos saben que la tierra productiva disponible habrá que dividirla entre la población mundial que aumenta día a día en cantidad y exigencias.

● Dijo Otero que si bien es cierto que en ninguna parte del mundo el problema de la ocupación se soluciona directamente con la tarea agropecuaria, aumentar la producción significa paralelamente más industrias aplicadas, más plantas frigoríficas, más textiles, más procesadoras de productos lácteos, más fletes, más exportaciones, más técnicos, en definitiva, más trabajo.

● La actual descapitalización del agro se traduce en desánimo y desesperanza, y exige ya, sin más dilaciones, una modificación de rumbo en la conducción nacional del agro, una auténtica revolución de paz. (Texto completo del discurso de Otero en nuestras páginas 8, 9, 49 y 50).

EL PAÍS 15/5/78

La Federación Rural Expone al Gobierno Posición del Congreso

Finalizó ayer en esta ciudad el 61º Congreso de la Federación Rural del Uruguay, que se desarrolló a lo largo del sábado y domingo pasados. En el evento se adoptó una única resolución, la que resume todo lo expuesto a lo largo de las deliberaciones y será elevada a los poderes públicos. Su contenido se publica a continuación.

"Estudiados los trabajos expuestos, las opiniones y mociones presentadas por los congresales sobre los problemas básicos que afectan al agro, el 61º Congreso de la Federación Rural resuelve dirigir a los poderes públicos la siguiente y única resolución:

Como consecuencia de una larga serie de desaciertos en la conducción de la política agropecuaria:

— Nuestra maquinaria está parada creando necesidad de importar trigo y leche en polvo;

— Los mejoramientos se encuentran en franco retroceso;

— El stock bovino está estancado y no alcanza la carne para el abasto y la exportación.

— La presión tributaria y el endeudamiento de los productores se tornan asfixiantes.

— Nuestras mejores tierras se venden a los extranjeros.

— Continúa incrementándose el éxodo de la población rural hacia las áreas urbanas.

El agro no puede seguir acumulando pérdidas que lo han llevado a un endeudamiento que quiebra.

El compromiso asumido públicamente por el gobierno de dar prioridad al sector agropecuario impone la inmediata adopción de medidas que no pueden ser postergadas para evitar que el país sea arrastrado a la misma suerte.

Concretan Complejo Pesquero en La Paloma

Consorcio Holandés Invierte U\$S 40: Requerirá 19 Barcos y mil Operarios

Demostrando una gran confianza en las condiciones del desarrollo general del país, el consorcio económico holandés Zeechemie B.V. invierte 40 millones de dólares, sin aval ni garantía alguna, en la instalación del gran complejo industrial pesquero en el Puerto La Paloma. Asimismo dona el equivalente a 225.000 dólares en la zona, de una policlínica.

"Sin garantías, y con el sólo aval del Desarrollo Pesquero —del que es responsable la Armada Nacional— y como consecuencia de la seriedad, esfuerzo y concreción de los planes trazados, el importante consorcio económico holandés, Zeechemie B.V. invertirá 40 millones de dólares en la instalación de un gran complejo industrial pesquero en el Puerto La Paloma", anunció ayer el Presidente del Instituto Nacional de Pesca, C/N Walter Pérez Fuentes.

Como ya es de conocimiento público —recordó luego el titular de INAPE— desde hace varios meses se vienen llevando a cabo negociaciones entre dicho consorcio económico holandés y las tres empresas uruguayas, Corporación Uruguaya de Pesca S.A., Pescasur S.A., y Compañía Industrial Pesquera S.A. El objetivo es el de instalar un gran complejo industrial pesquero compuesto por esas tres plantas, que tendrán las características especiales de estar unidas entre sí en el flujo de materia prima, cubriendo, entre las tres, todos los aspectos de un proceso integral.

COMO FUNCIONARA EL COMPLEJO

Este complejo se dividirá en tres predios, donde se instalarán, en el N° 1, CUPSA-Zeechemie S.A., con la planta de conserva y seco-salado que será respaldada por la tecnología de una de las más importantes firmas del mundo en esta materia.

19 BARCOS Y 1.000 OPERARIOS

El total de materia prima a utilizar por este complejo —continúa Walter Pérez— será de 30.000 toneladas año de especies comunes y de 90.000 toneladas año para la explotación integral de la anchoíta, para lo que se requerirá una flota de un total de 19 barcos distribuidos entre las tres empresas. El predio que abarcará este complejo será de aproximadamente 44.000 metros cuadrados, con una ocupación directa de mano de obra, entre plantas y buques, superior a los 1.000 operarios.

TOTAL ACUERDO

En gran momento que hoy estamos viviendo —dijo luego el C/N Walter Pérez— se debe a que se ha llegado a un total acuerdo entre Instituto Nacional de Pesca, compañías pesqueras uruguayas y grupo inversor, en el sentido de cómo se deberán estructurar los proyectos definitivos. De ahí que contemos hoy con la presencia del Sr. Jelle Hakvoort, presidente de la Zeechemie B.V., a quien entregamos

en este momento los permisos provisionales que habilitarán la formulación del proyecto definitivo, y a su vez permiti-

rán la iniciación de las obras a muy breve plazo".

CONFIANZA EN EL PAÍS

"La gran significación que

tiene esta inversión —agregó— no se debe solamente al elevado monto de la misma —de unos 40 millones de dólares que este grupo financiero efectúa— sino que es importante destacar que la misma se realiza en forma directa, sin garantías ni avales, asociándose a las firmas uruguayas, radicándose con plantas en tierra —con lo que llenan uno de los requisitos esenciales de la Política Pesquera— y demostrando, muy especialmente, confianza en las condiciones del desarrollo general de nuestro país, basadas en el esfuerzo de todos sus integrantes, que en cada uno de los distintos sectores está colaborando para que así sea".

Por su parte, Jelle Hakvoort, presidente del consorcio holandés —que arribó a Montevideo— expresó su agradecimiento al gobierno uruguayo por el apoyo que ha hecho posible el desarrollo del proyecto. Luego, sorprendentemente, anunció que el equipo económico que preside había resuelto donar la suma de 500.000 florines holandeses (U\$S 225.000) para la construcción de una policlínica en el Puerto de La Paloma, contiguo al complejo a construirse.

FRADERI: "LA PESCA ESTA FUNCIONANDO"

En el acto de la entrega de los permisos provisionales estuvieron presentes, además, el Vicepresidente de INAPE, C/F Mario Rodríguez Luis, representantes de las plantas pesqueras asociadas al consorcio holandés, el Agregado Comercial de la Embajada de Holanda, Dra. Nieman y el Consejero de Estado, Ing. Eduardo Fraderi, quien expresó que la inversión en sí constituye un acontecimiento por varios motivos, que está señalando dos hechos de carácter particular y general: El primero —dijo Fraderi— que el Uruguay se ha transformado en un país receptivo, con las condiciones necesarias para recibir capitales extranjeros, en momentos en que los inversores de todo el mundo se encuentran en busca de nuevos horizontes.

El otro hecho significativo —agregó el Consejero de Estado— es que los capitales extranjeros demuestran un interés especial en un sector que había sido olvidado y del que el Instituto Nacional de Pesca demostró que era explotable y reeditable para el país.

"Yo quiero hacer notar —finalizó Fraderi— que una inversión que viene del exterior, de este volumen, constituye una experiencia para el Uruguay y nos está demostrando que la pesca está funcionando".

Excmo. delegado ministerial y con la presencia de representantes de la industria pesquera, el consorcio holandés Zeechemie B.V. invierte 40 millones de dólares, sin aval ni garantía alguna, en la instalación del gran complejo industrial pesquero en el Puerto La Paloma. Asimismo dona el equivalente a 225.000 dólares en la zona, de una policlínica.

En el acto de la entrega de los permisos provisionales estuvieron presentes, además, el Vicepresidente de INAPE, C/F Mario Rodríguez Luis, representantes de las plantas pesqueras asociadas al consorcio holandés, el Agregado Comercial de la Embajada de Holanda, Dra. Nieman y el Consejero de Estado, Ing. Eduardo Fraderi, quien expresó que la inversión en sí constituye un acontecimiento por varios motivos, que está señalando dos hechos de carácter particular y general: El primero —dijo Fraderi— que el Uruguay se ha transformado en un país receptivo, con las condiciones necesarias para recibir capitales extranjeros, en momentos en que los inversores de todo el mundo se encuentran en busca de nuevos horizontes.

El otro hecho significativo —agregó el Consejero de Estado— es que los capitales extranjeros demuestran un interés especial en un sector que había sido olvidado y del que el Instituto Nacional de Pesca demostró que era explotable y reeditable para el país.

"Yo quiero hacer notar —finalizó Fraderi— que una inversión que viene del exterior, de este volumen, constituye una experiencia para el Uruguay y nos está demostrando que la pesca está funcionando".

Uruguay debe proyectar internamente su imagen de país atractivo para la explotación de capitales ajenos. El proceso de desarrollo económico será lento, pero seguro en el buen camino. La tranquilidad y el orden son factores de gran importancia. Tóves algunos de los conceptos vertidos ayer por el grupo de empresarios y economistas de Alemania Federal que se hallan en nuestro medio. Participan de un seminario sobre economía de mercado en el cual venían su experiencia como polifacetas del llamado "milagro alemán".

OPINAN ECONOMISTAS ALEMANES
"URUGUAY SE HA VUELTO ATRACTIVO PARA LOS CAPITALISTAS EXTRANJEROS"

CELEBRO SU ASAMBLEA ANUAL LA SOCIEDAD RURAL DE RIO NEGRO

YOUNG. (Por María L. Indarte de "EL PAIS" Agropecuario). — La Sociedad Rural de Río Negro efectuó su Asamblea Anual Ordinaria, el sábado, en Young. Durante la misma y, como es tradicional, se expusieron los problemas más candentes que afectan al agro. No se contó con la presencia de autoridades del M.A.P., si concurren en representación de DINACOSE su Director el Coronel Betancor y Sub-Director Sr. Alberto Ruetta. Estuvieron, además, el Presidente de la Federación Rural del Uruguay Sr. Jorge León Otero, del Secretario Sr. Fernando De Posadas, el Gerente del BROU, Sucursal Young Sr. Walter Crego y, especialmente invitado, el Dr. Eduardo J. Corso.

Seguendo el orden del día, se aprobaron la memoria y el balance anual, se eligieron las nuevas autoridades para el período 78-79 y expusieron los Sres. Pedro Cantonet, presidente saliente de la institución, el que se refirió a problemas relativos al sector; el Ing. Agr. Ricardo Lawlor trató el tema agricultura, especialmente trigo, el Sr. Jorge Otero se refirió a carnes; y el Coronel Betancor contestó preguntas sobre la institución que dirige.

LAS NUEVAS AUTORIDADES

La asamblea fue presidida por el Sr. Pedro Cantonet, presidente de la Sociedad Rural de Río Negro, José Jorge De Boismentú, secretario, Jorge L. Otero, presidente de la Federación Rural, Coronel Betancor, director de DINACOSE y el Dr. Eduardo J. Corso. Al comenzar la asamblea se efectuó un homenaje a los socios desaparecidos este año, Sres. Miguel A. Marrón, Ing. Agr. Luis Ignacio Garmendia, Sr. Amadeo Raymundo y Vicente Donato.

Efectuado el escrutinio de las dos listas presentadas se obtuvieron los nombres de los socios elegidos, los que, agregados a los del año anterior, integran el grupo dentro del cual en una próxima reunión se distribuirán los cargos. Los nueve titulares elegidos por renovación parcial de la Comisión Directiva, son: Ing. Agr. Oscar Zabaleta, José J. Boismentú, Omar Delz, Eduardo Stirling, Horacio Lavista Tourón, Nicolás Manasinski, Ing. Agr. Ricardo Lawlor, Ing. Agr. James Thompson y Adolfo Cardozo Vivo.

PALABRAS DE PEDRO CANTONET

Como ya es tradicional, el presidente de la institución efectuó un balance de lo acontecido durante el año. A ello se refirió el Sr. Cantonet, incursionando previamente en el área local y departamental, para lo cual destacó la necesidad de obtener una institución económicamente fuerte e integrada al quehacer local, con mayores contactos entre sus fuerzas vivas, para mejorar el nivel zonal. Prosiguió efectuando algunas consideraciones sobre el estado de los caminos departamentales, expresando su esperanza de que la Intendencia de Río Negro, con nuevas máqui-

nas, atienda este año el mejoramiento de los caminos de penetración, tan importantes para el sector rural.

Posteriormente, el Sr. Cantonet se refirió al problema car-

nes, para lo cual historió procesos y decretos para concluir diciendo: "En esta semana, por vía de un decreto, se producen algunos cambios recomendados por el COSENA donde se prorroga el pago a 30 días, atendiendo al abasto de Montevideo y Croneles con los frigoríficos intervenidos y a su vez se dispone que los frigoríficos exportadores, al fin contribuyen a enjugar el déficit de abasto con sus utilidades fijándose precios tope máximos para los ganados que todavía están 0,40 por kilo menos que cuando la liberación. Para nosotros lo más importante de todas estas medidas no es tanto el contenido de ellas mismas, que no van al fondo del problema, sino que se insinúa preocupación e interés, tal vez, en reñotar el sector agropecuario tan castigado en los últimos años y si aspiramos a mantener y aumentar la producción ganadera se tendrá que recomendar un cambio total de las estructuras de tal forma, que permita retener al productor ganadero se tendrá tranquilidad necesaria, asegurándole el bienestar que amará de su propio esfuerzo y trabajo, siempre que el Estado proyecte con medidas internas los estímulos imprescindibles y necesarios."

Al tratar el tema agrícola, el disertante efectuó importantes puntualizaciones y aseveró que: "El fracaso agrícola traerá graves consecuencias, ya que si bien el país había conseguido unos años, fomentando y alentando la siembra, la posición

productos, como la carne, sólo por tres: de nada sirve que el MAP declare que la coyuntura es harfo duro, si no defende al productor con medidas que incentiven su trabajo."

VENTA DE CARNES A BRASIL

Durante la reunión se habló de una nueva venta de carnes a Brasil, concertada en los últimos días, por 25.000 toneladas 790 dólares, las que agregadas a las 50.000 ya efectuada hacen el importante total de 5.000 toneladas negociadas en los últimos meses.

autoabastecerse a través de una política definida, en los últimos del MAP en la última zafra, obliga a creer que ya no interesa promocionar el área de los años anteriores y la respuesta está a la vista, no hay preparación de tierras, ya que el agricultor ha perdido la fuerza necesaria para emprender una nueva patriada porque sabe que no va a ser defendido."

Para finalizar, el presidente de la Sociedad Rural de Río Negro se refirió al tema impositivo, dentro de lo cual se extraen estas expresiones suyas: "La clase media del campo es lo que nos preocupa, porque lleva el camino de desaparecer. Creemos que el gobernante no puede hacer bajar el precio del petróleo ni hacer subir la cotización internacional de la carne, pero en lo interno tiene el deber de velar por esa clase social que nivela a los pueblos y apunta a los países. Si en el Uruguay hay sectores que no funcionan bien, yo afirmo que nuestro sector jamás pasó por momentos más dramáticos haciendo imposible que un productor medio subsista en estas condiciones. "Nadie puede trabajar en el campo o en la ciudad con insumos multiplicados por seis y con algunos

El director de DINACOSE también expresó a los concurrentes cuáles son los fines de su dependencia explicando que no se trata de una oficina de represión, sino de análisis y estudio del sector agropecuario, sumamente necesarios para proyectar su desarrollo. Fundamentalmente, además, que para la próxima Declaración Jurada a llevarse a cabo, se dispondrán de funcionarios que recorrerán el país para asesorar a los productores, con el fin de que ellos mismos efectúen su declaración.

LA AGRICULTURA, ESPECIALMENTE TRIGO

El tema fue encarado por el Ing. Agr. Ricardo Lawlor, cuyas palabras fueron registradas para EL PAIS, y que se publicarán en próxima edición.

SANGUINETTI: BUEN RITMO DE INFLACION; SE DEBE SALVAR A LA GANADERIA

"El estado actual de la inflación es bueno" señaló el Dr. Carlos Sanguinetti, presidente de la Academia Nacional de Economía. Este año, agregó, estamos en un promedio del dos por ciento mensual, o sea, que en enero, febrero y marzo, la inflación fue del 6,7%. Si tuviéramos la suerte de poder seguir este ritmo, calculo que la inflación en el año no pasaría del 30%.

El Dr. Sanguinetti señaló además que creía que este invierno el índice inflacionario va a subir un poco más, pero de cualquier manera empezamos el año con una tendencia mucho más moderada de lo que estaba antes.

Creo, agregó nuestro informante, que la política que ha venido siguiendo el Ministro de Economía y Finanzas, Cdr. Valentín Arismendi, ha dado sus frutos.

Requerido el Dr. Carlos Sanguinetti sobre cuál era la evaluación de la economía de nuestro país, expresó: "Yo creo que en la parte que estamos peor en estos momentos es la parte ganadera. Está castigada, como se dice diariamente por la prensa y por las convenciones ruralistas, mucho en la parte fiscal. La ganadería no da como daba antes y está muy cargada en materia impositiva".

"Ello —expresó el doctor Carlos Sanguinetti— es el problema que tiene el país en materia económica. Hay que salvar la ganadería, que es la industria madre del país."

EL MERCADO CAMBIARIO

Otro de los temas abordados por el ex-presidente del Banco Central y presidente de la Academia Nacional de Economía, doctor Carlos Sanguinetti, fue la fluctuación del dólar en los mercados comercial y financiero.

Sobre el particular expresó: "Actualmente existe evidentemente un equilibrio en los dos mercados. El Banco Central cuida de que el tipo comercial se adapte a la exportación nuestra. O sea, cuando hay un aumento de la tasa inflacionaria se produce una minidevaluación para que el tipo comercial acompañe esa posición, y consecuentemente el financiero lo va siguiendo paralelamente".

"Esto —agregó el doctor Carlos Sanguinetti— ha pasado este año, en el verano, con las revaluaciones. Cuando el mercado financiero estuvo muy nutrido por la cantidad de dinero que provino del 'boom' de Punta del Este

SEVERA DENUNCIA

En una reciente asamblea ruralista celebrada en Rocha, el presidente de la Federación Rural, Sr. Jorge León Otero, hizo, según informa un colega, una severa denuncia de la situación en que se encuentra la producción agropecuaria y señaló que ella no derivaba de factores internacionales, sino de medidas de carácter interno. A ese respecto dijo que el mercado internacional no es malo en ningún aspecto para aquellos productos, agregando que "si no tuviéramos en esta mate-

ria todos los inconvenientes internos que existen y la industria frigorífica ineficiente que tenemos que bancar nosotros, con los precios internacionales de hoy estaríamos ganando plata, pudiendo hacer praderas y produciendo el doble de lo que se produce ya que, lamentablemente, no se trata de un problema del precio internacional, sino de dificultades internas" a causa de "la política más dirigista de los últimos tiempos".

Las referidas expresiones hechas públicas por el jerarca máximo de una institución cuya asamblea anual se realizará el sábado próximo, permiten suponer que en el seno de la misma habrá de plantearse la situación denunciada para su debida dilucidación.

EL PAIS 11-5-78

PROYECTO CON MODIFICACIONES PRESUPUESTALES SE PRESENTO

El Poder Ejecutivo remitió ayer al Consejo de Estado un proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones presupuestales en varios incisos. Como es de dominio público, hacia fines del año pasado el Gobierno resolvió no enviar un proyecto de presupuesto para el próximo quinquenio, y si realizar algunos ajustes mínimos para su funcionamiento.

Estos ajustes fueron detenidamente procesados, y ayer se envió al Consejo un proyecto de ley al respecto. Fuentes aclararon que más adelante se encarará la confección de un presupuesto nuevo con vistas a que entre a regir el año próximo.

Las modificaciones de los créditos presupuestarios comprenden la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, para la regularización de funcionarios en comisión cuyo cargo de origen será eliminado; Ministerio del Interior —creando el programa Oficina Nacional de Identificación Civil, procediendo de igual forma con los funcionarios en comisión y suprimiendo vacantes luego de los ascensos—, Ministerio de Relaciones Exteriores señalando el número de cargos por categoría en el servicio exterior y corrigiendo los coeficientes según las escalas actuales de los organismos internacionales; Ministerio de Agricultura y Pesca, aumento de partidas para el programa de Desarrollo Pesquero y pasando funcionarios del régimen presupuestario al de contratados para homogeneizar la situación del personal, y Ministerio de Justicia para la expropiación de locales con vistas al funcionamiento de fiscalías y asignando rubros presupuestales para este Ministerio recientemente creado.

El proyecto será analizado en primera instancia por la Comisión de Economía y Finanzas del Consejo de Estado.

¿QUIEN Y POR QUE?

Frente a sectores de jubilados por leyes especiales que están rigurosamente al día en la fijación del monto de sus pensiones, se da el caso de otros a los que hace tiempo que no se les aplican los aumentos legalmente establecidos. Hay entre ellos quienes, por seguir cobrando lo mismo desde julio de 1976, soportan diferencias en menos de alrededor del 50%.

Si se tiene en cuenta que dicho sector de pasivos representa poco más del 2% del total dentro del presupuesto del Banco de Previsión Social, se concluye en que el retaceo de los aumentos constituye un caso auténtico de "aborro en la papa del loro".

Y como, por otra parte, las autoridades del Banco se han expedido favorablemente al reclamo formulado por los perjudicados, sería conveniente que se aclarase quien y por que razón le ha puesto una piedra encima a la reparación de dicha injusticia.

16/5/78

EL PAÍS

Guantes, Carteras, Cinturones, Zapatos, Carne y Pescado a USA

A juzgar por la continuidad de los embarques y por su volumen, este año parece convertirse en el "boom" de las exportaciones uruguayas hacia el mercado de los Estados Unidos. Las líneas navieras Moore McCormack Lines, Delta Line, Varian Lines y la Westfal Larsen, esta última hacia puertos del Pacífico, están cargando en sus barcos considerable

res y muy valiosos tonela- res de productos no tradicionales que no se lograba hacer muchos años. Desde fines del pasado año y en lo que va del presente, se observa que el movimiento de exportaciones hacia USA, lejos de decrecer, se está acentuando en volúmenes llamativos por su magnitud. Años atrás, apenas si un barco lograba cargar en Montevideo 80 o 100 toneladas de mercaderías. Ahora son frecuentes los embarques de toneladas superiores a las 500 toneladas y en muchos casos a las 1.000 como el embarco que está concretando ahora en el carguero "Mormacaltair". Este barco, que entró ayer al puerto comenzó a operar fren- te al muelle 15 para llevar a exportación que en total se aproxima a las 1.000 toneladas y excepto la lana, la mayoría de los productos son de los llamados no tradicionales. Por su importancia ofrecemos un detalle de la carga de este bar- co: 208 toneladas de pescado, 58 toneladas de artículos de vidrio, 131 toneladas de lana, 131 toneladas de zapatos, 98 toneladas de prendas de vestir que van colgadas en contene- dores especiales, 64 toneladas de corned beef, extracto de hígado 8 toneladas, bolsas de polietileno 18 toneladas, guan-

tes de goma para cama un contenedor con 10 toneladas de cerdas de varios tipos 6 toneladas, 3 toneladas de casimires, cueros sueltos 43 toneladas, carteras para damas 10 toneladas, cinturones de cuero 3 toneladas, billeteras de cuero 2 toneladas, y por último se embarca para el puerto de Montevideo 29 tipo "volutette". En total el "Mormacaltair" lleva 44 contenedores de 6 mts. y uno de 12. La lana no va en contenedores. EMBARQUE PARA EUROPA

Hoy se espera al buque alemán "Ellenburg", a cargar para puertos del norte de Europa unas 4.500 toneladas de productos uruguayos, entre las que figuran 34 toneladas de zapatos, 11 toneladas de cerda, 44 toneladas de cueros curti- dos, aceite de lino 240 toneladas, lana tops, pezuñas, cru- sal de algodón, y expellers de lino y de girasol.

TERCER SUPERTANQU:

A LA BOYA
Arribó a la boya petrolera el tercer navío supertanque extranjero desde que ese com- plejo se inauguró el pasado mes de febrero. Se trata del noruego "Bergboende" de 300 metros de eslora, conduciendo 150 mil toneladas de petróleo para la Anapac. Este impenso

barco que tiene 45 metros de ancho es una nave mixta o sea que no es únicamente un tan- que sino un ore-ol carrier, o sea que también transporta minerales. La nave vino del puerto de Hihoranshahr, en el golfo pérsico. Después de des- cargar irá al Brasil a levantar mineral de hierro.

CARNE PARA ABIDJAN
Se encuentra operando en el puerto de Freetown el bar- co frigorífico "Leo Polaris" cargando 300 toneladas de carne congelada para el puerto de Abidjan en Costa de Marfil.

MANGANESO PARA EL SALVADOR

Se encuentra operando en el puerto de Nueva Palmira el barco brasileño "Docceprina", cargando para un puerto de El Salvador 11.500 toneladas de manganeso. Este mineral llegó al Uruguay en tránsito o pro- cedente de Corumbá, en el Brasil.

LANA PARA INGLATERRA

El barco español "Albora" en parte charterado por la Administración Nacional de Puertos cargó unas 140 toneladas de lana para el puerto de Liverpool y también para otros puertos del norte de Europa llevó zapatos, cueros curti- dos, y productos varios.

TEMAS PRESUPUESTALES: COMISION LEGISLATIVA INVITO A ARISMENDI

La comisión legislativa de Economía y Finanzas resolvió ayer invitar al ministro Arismendi para su reunión del próximo jueves 25, a fin de dialogar en torno de una serie de proyectos de índole pre- supuestal. Por otra parte, el grupo de trabajo dejó aproba- da ayer la creación de la Di- rección Nacional de Costos, Precios e Ingresos (DINACOPRIN), aunque en base a normas sustitutivas de aque- llas remitidas oportunamente por el Poder Ejecutivo a con- sideración del Consejo de Es- tado.

Entre los temas que se ana- lizarán en presencia del Cr. Valentín Arismendi figuran las proyectadas modificaciones presupuestales en varios incisos, que comprenden a la SE- FLACODI y los Ministerios del Interior, de Relaciones Exte- riores, de Agricultura y Pesca y de Justicia.

La prórroga del vencimien- to de diversos plazos para la designación de cargos presu- puestales, así como modifica- ciones en el presupuesto para el personal militar y policial, son otros asuntos que se ana- lizarán con el ministro de Eco- nomía y Finanzas.

También el proyecto relativo a un cambio parcial en la es- tructura programática del Mi- nisterio de Trabajo y Seguri- dad Social será abordado en la oportunidad.

Es intención de la comisión tratar todas las medidas men- cionadas como parte de un paquete de sanción simultá- nea.

CREACION DE LA DINACOPRIN

Según habíamos adelantado, la comisión de Economía y Fi- nanzas aprobó ayer la crea- ción de la DINACOPRIN, que sustituirá a la actual COPRIN, pero elevando al plenario un proyecto sustitutivo, más bre- ve y simple. El mismo delimita con claridad los dos grandes aspectos que comprende, o sea la organización del nuevo en- te y la fijación de sus cometi- dos. Como se sabe, la DINA-

COPRIN será el organismo ejecutor de la política que en su materia fije el Ministerio de Economía y Finanzas. Se diferencia en este sentido con la COPRIN, por cuanto la misma gozaba de más autono- mia. Los cometidos del ente que se crea serán fundamen- talmente de asesoramiento al Poder Ejecutivo.

POLITICA AERONAUTICA

El mismo grupo de trabajo solicitó al Poder Ejecutivo in- formes con relación al proyec- to sobre política aeronáutica de la República en materia comercial. El estudio legisla- tivo del asunto quedó inter- rumpido hasta tanto se reciba la respuesta con los informes requeridos.

ASCENSOS AL GRADO DE CORONEL

A nivel de la comisión de Defensa Nacional fueron ele- vadas al plenario las venías solicitadas para, ascender al grado de coronel, con fecha 1º de febrero de 1978, a los Ttes. Cneles, Alberto P. Loureiro y Juan C. Geymonat.

EL PAÍS 17/5/78

El Nuevo Incremento Entraría a Regir Desde el 1o. de Mayo

El Directorio Interventor del Consejo Central de Asignaciones Familiares propone elevar a N\$ 40.00 los beneficios para pre-natales y pre-escolares y a N\$ 60.00 para escolares y liceales. El mismo entraría a regir desde el 1º de mayo. El lunes comienza el pago de la emisión N° 65.

Suspenderían ley Sobre Títulos Valores

Desde su Vigencia Plantea Problemas

EL Poder Ejecutivo elevó ayer un mensaje al Consejo de Estado a fin de que el órgano legislativo suspenda la vigencia de la ley de 12 de setiembre de 1977 sobre títulos valores por 180 días, a fin de solucionar los problemas que su cumplimiento ha acarreado en el comercio y la banca.

Señala el PE que esos sectores consideran que en particular en materia de vales, pagarés o conformes, la ley vigente crea dificultades serias para su aplicación en la práctica por problemas interpretativos.

Un primer problema planteado es si es posible librar un vale, conforme o pagaré al portador. También plantean la banca y el comercio dudas y problemas que surgen cuando se incluye en el cuerpo de un vale una mención que la ley expresamente no autoriza, lo que, se afirma, puede ser fuente de controversias entre quienes sostienen la mera nulidad de la cláusula y quienes sustentan la nulidad del vale.

LA RELACION CAUSAL

Agrega el mensaje del Ejecutivo que de la interpretación estricta de la ley resulta que del vale, pagaré o conforme, no podrá hacerse ninguna mención a la relación cau-

sal. No se podrá entonces estampar "por igual valor recibido", y en el conforme ya no podrá establecerse "por igual valor recibido en mercaderías"; cuya mención es precisamente la que permite distinguir el conforme de un vale.

Tampoco permite la letra de la ley la inclusión en vales, pagarés o conformes, de cláusulas que permitan el reajuste de la obligación contraída aplicando la ley N° 14.500 (de actualización monetaria).

Asimismo se señala que dentro del mecanismo de la ley vigente, se torna discutible insertar una mención en el que se determine que el interés moratorio o corriente estipulado, pueda ajustarse a las tasas vigentes por disposición del Banco Central en el momento del pago, según lo autoriza la ley 14.095 (de ilícitos económicos).

Igualmente se consigna que la aplicación de la ley tampoco hace posible incluir en los textos de los vales bancarios, la obligación a cambio del deudor de pagar el impuesto a la actividad bancaria.

Con respecto al protesto de los vales, conformes y pagarés se observa que la ley vigente dispensa del protesto, pero sin establecer expresamente frente a quienes se conserva acción ejecutiva en el papel no protestado (hay dos posiciones a nivel doctrinario: unos sostienen que el vale no protestado es título ejecutivo contra todos los firmantes; otros que es título ejecutivo solamente contra el librador).

El proyecto de ley en su artículo primero establece:

"Suspéndase la vigencia de la ley N° 14.701 de 12 de setiembre de 1977 por el término de 180 días a partir de la fecha de publicación de la presente.

"Las disposiciones a las que se remite el artículo 123 de la ley precedentemente citada, requieren efectividad jurídica durante el término de la suspensión".

INFORMACION

EL PAIS — Jueves 4 de Mayo de 1978

BOLSA: EXPERTOS AUGURAN EL FIN DE LA VERTIGINOSA CAIDA

Esta semana se llegaría a la estabilización de los valores que se negocian en la Bolsa de Valores. En la caída de las cotizaciones habrían incidido razones de índole fiscal. La semana anterior la caja llegó a su punto culminante.

La caída de los valores de Bolsa estaría llegando a su punto final, anunciaron anoche a cronistas de EL PAIS, fuentes responsables.

En las dos rondas realizadas en esta semana los valores marcaron tendencia a aquietarse, marcando bajas solamente algunos papeles considerados "de tendencia especialmente especulativa", mientras comenzaba a anotarse una mayor demanda por muchas cotizaciones. Así, expertos en el manejo bolsístico dijeron a EL PAIS que en el correr de esta semana, según sus vaticinios, podría llegar la estabilización, terminando con quince días de pronunciada caída. Si bien ayer las operaciones no alcanzaron el punto de "sostenida", se aguarda que en los próximos días será así.

AUGE Y CAIDA

La semana anterior la caída llegó a su punto culminante, cuando una serie de papeles llegaron a perder hasta el 50 % de valor con respecto a un mes atrás. Tal fue, aparentemente, el momento más agudo de la baja.

Buscando interpretaciones al fenómeno, expertos señalaron a nuestros cronistas que habrían mediado varias causas. En primer término cierta especulación sobre determinados valores, que llevaron las cotizaciones muy por encima de lo que se considera lógico, es decir, del crecimiento industrial real de la actividad que representa. Esos papeles además tienen la característica de estar en muchas manos, por lo que marcan un movimiento totalmente descontrolado y desordenado.

En segundo lugar se citó la existencia de un ciclo de subida vertiginosa en el mes de marzo. "A una subida vertiginosa siempre sigue una caída vertiginosa", comentó nuestro informante. Cuando se produce un alza desmedida, se puede aguardar la baja posterior. Lo que nunca es predecible es cuando termina la alza para dejar lugar a la caída.

RAZONES FISCALES

Igualmente, habrían incidido razones fiscales. En el corriente mes se produce el vencimiento de la primera cuota del IMPROME y de varios ajustes impositivos en relación al Impuesto al Valor Agregado, deudas con organismos de previsión social, etc. Muchos tenedores se decidieron por vender sus papeles para afrontar estos vencimientos, y la caída no los frenó porque aún con ella, obtenían un rédito interesante con respecto al momento de la compra.

Finalmente se citaron las oscilaciones en el interés bancario. Luego de la liberación de la tasa y con el aumento de la inflación los bancos ofrecieron mejores intereses, lo que restó a los papeles una masa dineraria importante. Se cree que con las recientes reducción de interés, esos capitales pueden volver a la Bolsa de Valores.

EL PAIS 25-4-78

Comisión Trata hoy Derogación de los Beneficios de Retiro

La comisión de Interior del Consejo de Estado analizará esta tarde el proyecto por el cual se derogan, por razones de interés general, todos los sistemas vigentes que establecen beneficios de retiro o similares. Los aportes personales y patronales a los organismos de seguridad social destinados a dichos beneficios se mantendrán y serán consolidados con los demás aportes vigentes, a fin de financiar el servicio de pasividades. La iniciativa incluye disposiciones sobre pólizas de seguros a contratar en la materia con funcionarios públicos.

RESPUESTA NECESARIA

En el Consejo de Estado se resolvió solicitar al Poder Ejecutivo un pronunciamiento sobre si tiene o no opinión formada sobre la próxima entrada en vigencia del régimen de libre contratación para los locales comerciales e industriales.

El solo planteamiento en el Poder legislativo alentó expectativas que el trámite dispuesto continuó fomentando.

Corresponde por lo tanto que con la mayor urgencia el Poder Ejecutivo se expida a fin de que los sectores interesados sepan de una vez por todas que es lo que va a ocurrir dentro de poco más de cincuenta días.

Sobre el problema de fondo, EL PAIS ya emitió opinión el lunes pasado, contraria a toda prórroga, mientras que otros órganos de expresión y algún centro gremial han adelantado su oposición a esa tesis.

Cuanto menos se dejen correr las especulaciones sobre lo que va a ocurrir —si se cumple o no la ley de 1974—, mejores van a ser los resultados. Por ello es pertinente que, al margen de las consideraciones de la prensa y de los gremios, los órganos encargados de la actividad legislativa —se incluye al Poder Ejecutivo como colegislador— resuelvan de manera definitiva la actitud a adoptar.

Se Importarán 100.000 Tons de Trigo Para Paliar Déficit Zafra

(INFORMACIÓN PAGINA 3)

Noticiero Gubernativo

El Uruguay deberá salir a comprar 100.000 toneladas de trigo para paliar el déficit de la zafra 1977-78 atribuida a factores climáticos desfavorables.

Un decreto presidencial autorizó al Ministerio de Agricultura por intermedio de su Sector Granos (SEGRA) a proceder al llamado a licitación pública, con carácter urgente, para la adquisición de hasta cien mil toneladas de trigo con destino a la industrialización. Se delegó en el Sector Granos la facultad de adjudicar el llamado, debiendo dar cuenta inmediata al Poder Ejecutivo de la resolución que en tal sentido adopte.

Se facultó a concertar la forma de financiación de la operación con el Banco República.

El déficit que pueda originarse en la operación será cargado a los fondos del Tesoro Nacional.

SE DICE

—QUE si el proceso inflacionario continúa al ritmo actual para fines de año ya llegaría al 42%, porcentaje bastante superior al previsto en declaraciones gubernativas e incluso superior al 38,9 % de 1976.

Inflación del 5.25% en el mes de Abril

DEVALUACION DEL 1.58 % EL DOLAR COMERCIAL A N\$ 5,70

EL Banco Central anunció ayer una devaluación del 1,58 por ciento del nuevo peso frente al dólar norteamericano, que desde la apertura de las negociaciones cambiarias del lunes se cotizará en el mercado comercial a N\$ 5,69 y 5,70 (antes 5,60 y 5,61).

Se trata del séptimo reajuste de nuestra moneda en lo que va del año: dos de ellos fueron revaluaciones y cinco devaluaciones. De esa manera la devaluación del nuevo peso en ese período ha sido del 5,55 por ciento.

La devaluación se anunció al culminar una nueva jornada de alza en el mercado financiero de cambios para el dólar, que ganó nuevos puntos para cerrar (en el financiero bancario) a N\$ 5,70 y 5,71. En los mostradores de casas de cambio y bancos, el billete se adquiría a 5,68 y se vendía a 5,73.

El viernes de la semana pasada el dólar se cotizó en el mercado financiero a N\$ 5,62 y 5,625, con lo que confirmó una recuperación de nueve puntos en una semana.

En medios cambiarios se informó que existía mayor demanda por el dólar en las últimas jornadas, y que esa tendencia compradora llevó al alza los valores.

NO ES JUSTO

En cumplimiento de un proyecto elaborado por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, cuarenta y cinco mil niños uruguayos recibirán 40 gramos diarios de leche descremada —pero enriquecida con vitamina A— durante los dos próximos años lectivos. El programa beneficiará, igualmente, a cinco mil niños más que son atendidos por el Consejo del Niño y por servicios de salud del país.

Ya están llegando al puerto capitalino las primeras remesas del citado alimento, lo cual permitirá poner en marcha el plan del PMA que favorecerá principalmente, a escolares y preescolares de las escuelas rurales de nueve departamentos del centro y norte del país.

La noticia reconforta y despierta el consabido agradecimiento al centenar largo de países que contribuyen a los programas del PMA; en adelante, y gracias a esa ayuda, muchos niños uruguayos, mal nutridos, complementarán su dieta de una

manera adecuada.

Pero no puede sentirse, sin embargo, ningún especial orgullo. Al contrario, cierta frustración nos embarga ante esa demostración de plausible solidaridad del mundo para con el Uruguay.

Cabe pensar que no es justo que partidas de leche en polvo lleguen del exterior para alimentar a nuestros niños. Hay mucha hambre en el mundo —y hambre en proporciones desconocidas por nosotros— para que no resulte embarazoso recibir alimentos que otras bocas necesitan más que las nuestras. El Uruguay cuenta con un estupendo ganado lechero, con cuencas capaces de producir infinitamente más de lo que producen, con hombres adiestrados para multiplicar el volumen de leche que sale de nuestros tambos y, no obstante ello, acudimos a la ayuda internacional para que nuestros niños puedan tomar un vaso diario de ese alimento.

DIFICULTADES

Según se expresó en el Congreso de la Federación Rural, por alguno de los oradores participantes, entre las necesidades del consumo y los compromisos de exportación se requerirían 136 mil toneladas de carne durante lo que resta del año, lo cual significa que deberían faenarse 680 mil animales. Y agregó que no creía posible llegar a esta cifra para cumplir con el mercado interno y con el internacional.

De ser las cosas así, estamos ante posibles dificultades en uno u otro de los aspectos de la comercialización de carnes. Y no es probable que existan fórmulas inmediatas que mejoren la situación dentro de un plazo de unos pocos meses. Lo cual debe ser, sin duda, motivo de preocupación para los ganaderos, para las autoridades, e indirectamente para toda la población consumidora.

“Retracción de más del 70% en Consumo de Vino”

El consumo de vinos ha sufrido una importante retracción, luego de los últimos, sucesivos aumentos experimentados por sus precios. Cifras globales proporcionadas a EL DIA por el presidente de la Confederación Granjera, Sr. Antonio Campanella, indican que de 11 millones de litros que se consumían mensualmente no hace mucho tiempo, se pasó a seis millones cuando el valor se situó en los N\$ 3,50, y con posterioridad al reciente incremento que lo llevó a N\$ 5,50, el nivel de consumo, oscilaría en poco más de 3 millones de litros por mes.

Campanella llamó especialmente la atención en el sentido de que el hecho de una retracción importante en el consumo de vinos como la señalada, no ocasionaría trastornos a nivel de producción e industria en una temporada que, como la presente, ha deparado una reducción del 50% en los volúmenes de uva cosechados.

Basándose en ello, indicó que los problemas surgirán cuando la producción vitícola retome los niveles considerados normales. Y entonces, para que luchamos con el fin de que haya más viñedos y más sanos, si nos alcanza con un consumo de 3 a 4 millones de litros de vino mensuales? —se pregunta el dirigente de la Confederación Granjera, para luego recordar que los bodegueros compraron las uvas con las que se elaboró el vino que actualmente se consume por tan sólo N\$ 0,50 el kilo, o sea que el precio de la uva, está significando menos de un 10% en el precio del litro de vino que se cobra hoy al consumidor.

Medicamentos: 62% Venden en Mutualistas

Los Farmacéuticos Piden Monopolio en su Expedición; Denuncian Abusos y Omisiones

PRECIO DE VENTA

"Nuestro objetivo básico es el retorno total del despacho de medicamentos al ámbito natural de las farmacias. Lo que no perjudicará a la población; y si pondrá término a situaciones irregulares en su comercialización que se producen en el mutualismo y que van en detrimento de sus afiliados" aseveró en la noche de ayer el Presidente del Sindicato de Farmacias, en el curso de una reunión de prensa convocada con el propósito de exponer la posición del sector frente "a versiones distorsionadas que han sido difundidas en los últimos días" —como subrayaron sus organizadores— acerca del proyecto de reorganización de la venta de especialidades farmacéuticas estructurado por los industriales laboratoristas y los farmacéuticos del Uruguay.

"No queremos polémicas. Entabliaremos contactos con las demás partes interesadas (laboratorios, gobierno y mutualistas) en un clima de respeto y fraternidad, pero queremos que quede bien clara nuestra posición", aseveró el Presidente de la institución, Sr. Walter Marvelino al comienzo del diálogo con la prensa.

REUNION CLAVE

El 3 de mayo, 296 socios del sindicato (el 50% de sus socios) se reunieron en el Teatro del Notariado, para analizar una iniciativa que tienda a modificar el actual régimen de comercialización de medicamentos, que se realiza a nivel de Montevideo en un 62% a través de las Proveedurías de las mutualistas. Lo que ha generado un serio deterioro económico-financiero en este sector del comercio.

"La Asamblea por unanimidad apoyó nuestra propuesta de que en el futuro se retorne al tráfico de productos medicinales por las farmacias; y que el precio de los remedios a los socios de las mutualistas sea porcentualmente menor que el valor de venta libre al público", aclaró el dirigente gremial.

"La ley de creación de las Farmacias no admitía una co-participación en la expedición de medicamentos. Estos se canalizaban sólo por las Farmacias. Pero en 1943 se autorizó la instalación de botiquines en las entidades de asistencia médica colectivizadas. En la década siguiente siguieron las concesiones por parte de las autoridades del momento; y en 1954, surgieron las Proveedurías de mutualismo", añadió posteriormente.

Preguntado sobre los motivos de esta medida, el Sr. Nicolás Marmo, quien presidía la gremial en aquella época señaló que "los dirigentes del mutualismo alegaron que los medicamentos influyen enormemente en su presupuesto". Y añadió con amargura: "pero han pasado 24 años y el problema se ha agravado notoriamente..."

En torno al precio de venta de los medicamentos los dirigentes del Sindicato de Farmacias en reiteradas intervenciones puntualizaron que éste disminuiría una vez que se implemente este plan "¿qué pasa con un afiliado a una mutualista que vive en Carrasco? tiene que trasladarse hasta el centro a buscar el producto, y debe pagar el ticket respectivo. ¿no le valdría la pena ir a la farmacia del barrio? ¿no le saldría más barato?", se preguntó Milton Lofredo, Secretario de la Institución.

Inquirido sobre la situación de las especialidades de alto valor (los anticancerígenos por ejemplo, que valen muchas decenas de miles de pesos) por unidad, indicaron las autoridades del Sindicato de Farmacias que en el caso de esos productos, se adoptarían mecanismos que están siendo analizados en estos momentos. "Pero debe quedar claro, que cuando hablamos de una disminución en los precios de los remedios, nos referimos a los más comunes". Además subrayaron, que la "regulación del costo de cada medicamento es fijado y supervisado celosamente por COPRIN, lo que impide toda determinación exagerada del precio de un producto".

"FIN A LAS PRESIONES"

Los miembros del Consejo Directivo del Sindicato de Farmacias pusieron énfasis en destacar que la instrumentalización del nuevo sistema, "no castigaría al usuario de ninguna forma" y si lo beneficiaría integralmente ya que el médico "no tendría presiones para recetar medicamentos como se ha denunciado" —dijeron— "se pondría coto a la cuotificación en dos o cuatro unidades como máximo al mes por afiliado", y no se cambiarían estos en las farmacias a último momento, porque no hay existencia. "Lo que implica toda una irresponsabilidad que sólo tiene una víctima: el asociado, ya que la elección la realiza muchas veces el simple empleado de la proveeduría".

Los directivos de la institución, al término del coloquio entablado en la víspera, anunciaron que revigorizarán las gestiones con todos los sectores involucrados en el problema, teniendo como meta el retorno de la Farmacia a su rol de intermediaria en la comercialización de los productos farmacéuticos entre la industria química y los usuarios, sean estos afiliados o no a las instituciones de asistencia médica colectivizadas del país.

La Dirección General Impositiva fijó los nuevos valores fictos para la aplicación del Impuesto Específico al Consumo que grava las bebidas de origen nacional, para las bebidas importadas, cigarrillos importados de origen argentino y el tabaco de pipa de origen brasileño para el bimestre mayo-junio de 1978.

Esta variación se realiza en función de la variación

N\$ 12,95; Aguas minerales y sodas, N\$ 0,072; Maltas, N\$ 0,216; Cigarrillos argentinos, N\$ 1,60; y paquetes de 45 gramos de tabaco de origen brasileño, N\$ 5,922.

Asimismo se establece que el impuesto de las bebidas importadas pagarán el doble de las nacionales.

EL PAÍS

4-5-78

Alquileres: Unidad Reajutable de Abril fue Fijada en N\$ 30.59



El Poder Ejecutivo fijó el valor de la Unidad Reajutable correspondiente al mes de abril, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la Ley 14.219 en N\$ 30,59.

De acuerdo con el valor precedentemente establecido y de conformidad con lo dispuesto por la aludida ley la determinación de los alquileres que se actualizan este mes se efectuará multiplicando el último alquiler por el índice 1.4254.

EL PAÍS

28-4-78

Será Mínima la Suba del Boleto y Deciden la Semana Próxima

UN nuevo análisis del peticitorio de aumento del boleto formulado por todas las empresas del servicio de transporte colectivo de Montevideo, efectuó en la tarde de ayer la Comisión Asesora Permanente del Transporte, que volverá a reunirse en el correr de la semana próxima.

Como ya se informara, existe la posibilidad de que la modificación tarifaria sea aprobada entonces para entrar en vigencia casi de inmediato.

Puede adelantarse que tampoco en esta oportunidad se hará lugar a la aspiración empresarial de efectuar aumentos pequeños, pero frecuentes del boleto, en vez de continuar con la modalidad actual.

En el peticitorio los transportistas dicen que "la modificación de tarifas cada tres meses ya no puede funcionar adecuadamente, ni para la estabilidad de las empresas ni para la calidad del servicio". Estiman que el aumento de la tarifa debe acompañar justa y automáticamente los aumentos de salarios y del gas oil, y dicen que sólo así se evitarán las crisis en las empresas al borde del colapso y el servicio podrá evolucionar como lo quiere el Municipio.

Existe la seguridad de que los precios que aconsejará la Comisión no llegarán de ninguna manera al promedio de cien pesos viejos por boleto, pedido por los transportistas. En todo caso los valores serán redondeados, a fin de evitar los enojosos problemas que se producen por la falta de cambio.

Aumento Gravamen de Cigarrillos, Tabacos y Bebidas

EL PAÍS

24-4-78

HUEVOS: 10 % DE AUMENTO

Un aumento promedial del 10 % en el precio de venta de los huevos de gallina, dispuso el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Asimismo aprobó precios reducidos para las zanahorias sin ramas, zapallos y calabazas.

Tal lo que surge del listado semanal que desde hoy y hasta el próximo jueves 11 determina los distintos precios de artículos de consumo que, según sean de primera o de segunda, son los siguientes: Boniatos, N\$ 0.90 y N\$ 0.56; Papas, N\$ 1.25 y N\$ 0.88; Bananas, N\$ 2.35; Manzana Granny Smith, N\$ 2.75 y N\$ 2.20; Cebolla seca (todo tipo), N\$ 3.10 y N\$ 2.10; Cebolla fresca, N\$ 2.05 y N\$ 1.50; Zanahorias (sin ramas), N\$ 1.62 y N\$ 0.63; apollo y calabaza, N\$ 0.88 y N\$ 0.62; Huevos de gallina, grandes, N\$ 4.10; medianos, N\$ 3.65 y chicos, N\$ 3.00.

Subsistencias Aprobó Subas de Papas, Boniatos y Huevos

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios aumentó el precio de venta de los boniatos, papas, manzanas, cebollas y huevos. No sufrieron modificaciones las bananas, la cebolla fresca y el zapallo. Las zanahorias se comercializarán a un precio inferior al de la semana pasada.

A partir de hoy y hasta el próximo jueves la mayoría de los productos que tarifa el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios se verán incrementados.

En el nuevo listado dado a conocer en la víspera por las autoridades del organismo se establece que a partir de hoy los boniatos de 1ª calidad se comercializarán, en ferias y co-

mercios, a N\$ 0.97 (antes 0.90) y las de segunda a N\$ 0.60 (N\$ 0.57), mientras que las papas se venderán a N\$ 1.36 (N\$ 1.25) y N\$ 0.92 (N\$ 0.88) las de 1ª y 2ª calidad, respectivamente.

Las manzanas tipo Granny Smith sufrieron un incremento de N\$ 0.12 las de primera calidad y N\$ 0.05 las de segunda, por lo que a partir de hoy el precio de venta, al público

será de N\$ 2.87 y 2.25 respectivamente. Las cebollas secas (todo tipo) también registraron un aumento con relación a la semana anterior, fijándose el precio de comercialización en N\$ 3.40 y 2.20.

Los huevos de gallina continúan aumentando. A partir de hoy los grandes se venderán al público a N\$ 4.25 (N\$ 4.10); los medianos a N\$ 3.80 (3.65) y N\$ 3.15 (3.00).

De acuerdo con el listado de precios semanal no han sufrido modificaciones las bananas (N\$ 2.35), la cebolla fresca (N\$ 2.05 y 1.50) y el zapallo (N\$ 0.88 y 0.62).

El único producto tarifado, por Subsistencia que registra un descenso en el precio de venta es la zanahoria, la que se comercializará a N\$ 1.30 (N\$ 1.62) y N\$ 0.52 (N\$ 0.63).

Carne: Siguen las Colas Pero no hay Escasez

8.000 Tns. Mensuales a Montevideo y Canelones

En medias vinculadas al abasto se informó ayer que si bien no existen dificultades en el suministro de carne, siguen formándose colas en las carnicerías. Comerciantes consultados indicaron que se debe en parte a la mayor preferencia del público por los cortes delanteros (más baratos).

Una situación confusa atraviesa actualmente el abasto de carne de Montevideo, como consecuencia de la reiteración de la formación de colas en los comercios en los últimos días y las denuncias de algunos lectores en cuanto a dificultades para obtener el producto, y por otra parte la reiteración de personas allegadas al suministro a la población de que la situación es normal.

EL PAÍS efectuó en la víspera diversas consultas con representantes de los sectores involucrados. De las respuestas (que se incluyen más abajo), se desprende que en los hechos no se verifica actualmente escasez de carne sino que, por lo contrario, la Comisión Administradora de Abasto (CADA) entrega la totalidad de la cuota vigente. Pero dicha cuota, y ello puede explicarse en parte la situación, ha sido recientemente reducida de 11 a 8 mil toneladas mensuales (se había elevado este verano a la cifra mencionada, pero lo habitual han sido 8.000 Tns.)

Además de esto la formación de colas, a entender de los consultados, puede tener otras causas. Entre ellas el mayor interés de los clientes en lograr cortes delanteros (más baratos y que se agotan antes), mientras que los traseros (casi tres veces más caros), tienen mayor dificultad de colocación.

LAS OPINIONES

En medios allegados a la comercialización de carne se dijo a nuestros cronistas que "no hay falta de carne". Se señaló que la cuota mensual de distribución volvió a situarse entre 8 y 8.200 Tns., mientras que hasta el mes pasado se llegaron a efectuar algunas de 11.000 Tns.

Agregan que la cifra que actualmen-

te se entrega es "la cuota tradicional de Montevideo y Canelones". A entender de estos informantes las colas se forman por la diferencia que existe en los valores de los cortes traseros y delanteros, que hace que la población se interese fundamentalmente por estos últimos.

Los informantes subrayaron que en la última semana se obtuvo una excelente faena de vacunos, que llegó a las 42.000 cabezas, 10.000 de las cuales, aproximadamente, se destinan para el abasto de Montevideo y Canelones.

CARNICEROS

Fuentes de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne dijeron anoche a EL PAÍS que las colas que se forman en los comercios actualmente obedecen a diversas razones: en primer término, dijeron, al no haberse producido entregas el lunes por el feriado ayer se agolpó más gente en los comercios; en segundo término existe una "presión psicológica" de la gente con respecto al producto, y por último el público muestra mayor preferencia por la carne ya que sigue siendo un alimento barato.

Los voceros de la SUVC subrayaron los efectos de las diferencias de precio entre los cortes delanteros y traseros, indicando que con lo que cuesta un kilo de trasero pueden adquirirse 2 1/2 Kgs. de delantero.

Ello deriva en una fluida comercialización de estos últimos y cierta pesadez en la colocación de los primeros. Las costillas y el lomo demoran en colocarse.

"Incluso con abundancia de carne hay colas por esos motivos", dijeron. El sistema de distribución se mantiene con frecuencias diarias en las dos zonas en que se subdivide Montevideo, en una los lunes, miércoles y viernes y en la otra los martes, jueves y sábado.

REDUCEN CUOTA DE ABASTO DE CARNE PARA MONTEVIDEO

En medios allegados al abasto de carne de Montevideo se aseguró ayer que la regularización de las entregas para el consumo que se inició esta semana proseguirá por lo menos hasta junio, y que tras ello podrá utilizarse el stock de reserva que comenzará a formarse próximamente.

Los informantes dijeron que las colas formadas ayer en las carnicerías no obedecen en los hechos a problemas en la distribución, ya que la misma ha recuperado sus niveles. Destacaron que debe señalarse que el monto de distribución de carne para Montevideo y Canelones, que en los últimos meses había alcanzado hasta 11.000 tons., fue reducido a 8.000 tons. Esta última cifra se distribuirá íntegramente en entregas trisemanales a cargo de la Comisión Administradora de Abasto.

FAENAS ASEGURADAS HASTA JUNIO

Se supo ayer que el Frigorífico Nacional, de prioritaria importancia en el consumo de carne de Montevideo con una cuota cercana al 40 por ciento del total (el resto lo completan EFCSA, Fray Bentos, Melilla y Comargen), tiene cubiertas sus faenas hasta la primera semana de junio. Se entiende que la planta estatal cumplirá hasta esa fecha un ritmo de matanza superior a las 5.000 reses semanales.

El dato confirma que por lo menos hasta esa fecha el consumo podrá atenderse a un ritmo normal. Los entendidos aguardan que el nivel de ingresos vacunos permita mantener esas cifras por algunas semanas más, antes de que se comience a utilizar el stock de reserva creado por decisión del Cosena y que se formará a partir del próximo mes.

Reiteraron los informantes que la continuidad del abastecimiento será entonces normal, pero podrá verificarse una menor entrega de carne a los comercios como consecuencia de la disminución de la cuota mensual fijada para Montevideo y Canelones, que es ahora de 8.000 toneladas.

En Mayo

Alquileres que Aumentan

Los alquileres que habrán de incrementarse en un 42,54% de acuerdo con el nuevo valor de la Unidad Reajutable (N\$ 30,59) fijado por el Poder Ejecutivo el pasado miércoles, son los que fueron reajustados hace un año, y los correspondientes a los contratos celebrados en mayo de 1977.

Así lo informó ayer a EL DÍA el Asesor Letrado del Frente de Inquilinos Casa del Inquilino, Dr. Mauricio Krieger.

El valor de la U.R. —señaló— fue fijado por el Poder Ejecutivo en base a las facultades que le concedió la Ley General de Alquileres N° 14.219 del 1° de agosto de 1974.

“A diferencia del sistema creado por la Ley Nacional de Viviendas —en que el valor de la U.R. se fija, salvo casos excepcionales, una vez por año, en el

mes de setiembre— la U.R. establecida por la Ley N° 14.219 se determina mes a mes”, agregó.

Recordó asimismo el Dr. Krieger que el valor de esta U.R. se calcula en base al incremento experimentado por el salario nominal promedial del sector asalariado público y privado. El índice de aumento, —que en esta ocasión fue del 1,4254—, resulta de efectuar el cociente entre el valor de la U.R. correspondiente al mes inmediato precedente y el de 12 meses atrás.

“Siempre se manejan tres fechas: 1° El mes del reajuste (que en este caso es mayo); 2° El mes que se tiene en cuenta para calcular el valor de la U.R. (en este caso abril); y 3° El mes en que efectivamente se paga el alquiler (en este caso junio)”, concluyó nuestro entrevistado.

Aumenta el Boleto Desde Medianoche

FIJARON EN N\$ 0,80; N\$ 0,90 Y N\$ 1,00 NUEVOS PRECIOS

NO SE INCREMENTA PARA PASIVOS Y ESTUDIANTES

Después de la medianoche de hoy aumentará el precio de los boletos comunes en los servicios de transporte colectivo urbano de la capital. La nueva tarifa aprobada anoche por el Intendente Municipal para contemplar los mayores costos operativos, determina que los pasajes costarán N\$ 0,80, N\$ 0,90 y N\$ 1,00, o sea un incremento de cinco centésimos de nuevo peso sobre su valor actual. No fueron modificados los precios de los boletos de estudiantes y pasivos, así como tampoco el que corresponde al de combinación.

EL PAÍS — Jueves 11 de Mayo de 1978

REBAJAN EL PRECIO DEL CAFE UN 7% Y AUMENTAN EL ACEITE ENTRE 17 Y 21%

El Poder Ejecutivo dispuso una rebaja del 7% en el precio de venta del café como consecuencia de la baja que se ha operado en el precio internacional. Asimismo se dispuso un incremento del 17,84% para el litro de aceite suelto y del 21,07% para el envasado. Estos incrementos se refieren solo para los oleaginosos de soja y girasol. Los demás tipos de aceite comestible se incrementarán en N\$ 1,18 el litro.

EL PAÍS — Martes 9 de Mayo de 1978

EMBOTELLADORAS AUMENTARON AYER UN 6% PRECIO DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

Los comercios que venden bebidas sin alcohol fueron notificados ayer de un incremento de casi 6% en el precio de venta de las embotelladoras. Ello no se vio reflejado en forma inmediata en los precios al consumo, según pudo constatar EL PAÍS.

EL PAÍS

28/4/78

Modificarán el Proyecto de Creación de la DINACOPRIN

A la luz de lo conversado la semana pasada con el ministro Arismendi y jefes de la COPRIN, la Comisión de Economía y Finanzas del Consejo de Estado inició ayer una reestructuración del proyecto de creación de la Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos. Se procura precisar la naturaleza de la iniciativa y delimitar con

claridad los dos grandes aspectos que comprende, es decir, organización del nuevo Ente que sustituye a la COPRIN y fijación de sus cometidos.

Como ya se ha dicho, y lo explicó también el contador Arismendi a la prensa, la DINACOPRIN será el organismo ejecutor de la política que en su materia fije el Mi-

nisterio de Economía y Finanzas. Se diferencia en este sentido con la COPRIN por cuanto la misma gozaba de más autonomía.

Con respecto a sus cometidos, serán fundamentalmente de asesoramiento al Poder Ejecutivo, teniendo en algunos casos excepcionales poderes de decisión en asuntos de su competencia.

DESARTICULARON NUEVA ORGANIZACIÓN SUBVERSIVA

EL PAÍS
11-5-78

FUE detectada y desarticulada por las Fuerzas Conjuntas, una nueva organización subversiva.

Luego de las investigaciones llevadas a cabo por las Fuerzas Conjuntas para desbaratar a los Grupos de Acción Unificadora (G.A.U.) se pudo establecer por declaraciones de integrantes de esta organización subversiva, que los G.A.U. mantenían contacto con una fracción clandestina del Partido Socialista, denominada Agrupaciones de Militantes Socialistas (A.M.S.).

La A.M.S. tiene su origen en una escisión producida en el Partido Socialista en el año 1972. Esta se produce en el 37º Congreso de dicho Partido, debido a discrepancias en cuestiones de orientación general, en la que la mayoría liderada por Fernando Britos impulsaba la línea de acción similar a la del Partido Comunista y de sometimiento a Moscu.

La oposición, con el Ingeniero Nelson Salle a la cabeza, planteaba una orientación independiente y una acción mucho más radical. Además acusaba al Partido Socialista de estar infiltrado y dirigido por el Partido Comunista.

Muchos de los escindidos se retiraron de la actividad política, pero los otros resuelven formar una nueva organización, y con ese fin realizan lo que llaman un "Encuentro" en el año 1972, en el Balneario Solís (Km. 90), en un hotel alquilado por el Ingeniero Nelson Salle. En este encuentro participan: Ernesto Domínguez, Nelson Salle, Guillermo Sobrino, Conrado Hoffman, Carlos Schwartz, Luis Scutegazza y Irma Bidegaray, quienes resuelven formar un Partido del tipo del Socialista, dando prioridad al trabajo en el Sector Obrero sobre el Sector Estudiantil, y que la dirección sea conocida pero con criterios de compartimentación para su enlace con los organismos intermedios y de base. También se resuelve buscar la unidad con otros grupos de izquierda, para lo que tratarán de contactarse con el MLN-T y con el Movimiento Socialista. Pasan a llamarse Agrupaciones de Militantes Socialistas (A.M.S.) y se organizan en cuatro seccionales: Nº 1, Centro; Nº 2, Pocitos-Punta Carretas; Nº 3, Unión-Peñarol; y Nº 4, Malvin.

El Ingeniero Nelson Salle solicita a Liber Seregni la incorporación de la A.M.S. al Frente Amplio, y ésta es aceptada. De esta forma obtiene el apoyo logístico de otras organizaciones de izquierda y el Ingeniero Sa-

lle realiza charlas para militantes en un local de Albó Roballo en la calle Paysandú casi Ejido, y en otro de General Flores cerca de la Facultad de Química.

En el año 1973 es requerido por las Fuerzas Conjuntas Nelson Salle, quien se va a residir a Buenos Aires y organiza un núcleo de las A.M.S. en aquella ciudad.

A fines de 1973 realizan su Primer Congreso en un chalet propiedad de Juan Scardovi en el balneario Cuchilla Alta, participan: Nelson Salle (que viene expresamente desde Buenos Aires), Conrado Hoffman, Guillermo Sobrino, Carlos Schwartz, Ernesto Domínguez, José Basilio, Alvaro Camp, Antonio D'Albora, Carlos Racciatti, Roberto Ares, Walter Noguera y Silvia Larrañaga. Se reconoce oficialmente al núcleo formado por Nelson Salle en Buenos Aires, y se autoriza a éste a buscar contacto con otras organizaciones que operan en la Roca, Argentina, entre ellas el MLN-T Montoneros, así como con las organizaciones que planeaban la formación de la U.A.L. (Unión Artiguista de Liberación), esto es el G.A.U. Grupo de Erro, P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario) y Michellini.

De este Congreso surge una dirección integrada por Nelson Salle como responsable de Relaciones, Conrado Hoffman como Responsable de Propaganda, Carlos Schwartz en Organización, Ernesto Domínguez en Finanzas, Jorge Rodríguez en Capacitación Teórica y Roberto Dotti.

Se aprueba un informe de Ernesto Domínguez sobre Táctica en el que se pone énfasis en la situación argentina, y un posible acuerdo amplio con grupos uruguayos. En cambio no se aprobó un informe sobre la situación interna.

Durante 1974 se realizan reuniones de la U.A.L. en Montevideo, en la que participan Jorge Rodríguez (a) "El Trozco", en representación de las A.M.S.

En 1975 se realiza un nuevo Congreso en el que se discutió si se integraban o no a la U.A.L., así como la posibilidad de formar una organización similar en Montevideo con los mismos grupos. Se aprobó integrar la U.A.L. a pesar de que aún no había acuerdo en ésta en cuanto a programa, y que los grupos que la formaban tenían discrepancias entre sus direcciones de Montevideo y Buenos Aires, como era el caso del G.A.U. y el del P.C.R. Este Congreso es presidido por Conrado Hoffman y participan: Jorge Rodríguez (a) "El Trozco", por el Comité Político; Er-

nesto Domínguez (a) "El Negro", por el Comité de Organización; Luis Scutegazza (a) "El Tete", por el Seccional Malvin; José Basilio (a) "Pepe", por el barrial La Teja-Colón; Sayago; Antonio D'Albora (a) "Mafaldo", por el Bauzá; Roberto Ares (a) "Lito", por FUNSA; Mario Delgado por el Parque Rodó; José Cilisenti por Ciencias Económicas; y como invitada Graciela Raso.

El Congreso se realizó en un monte de Playa Solari, en La Paloma, y se aprobó una dirección integrada por Conrado Hoffman en Relaciones y Propaganda, Ernesto Domínguez en Finanzas y Capacitación, Roberto Ares en Organización, Luis Scutegazza y José Cilisenti. Se aprueba con reservas un informe del Comité Ejecutivo y también un informe de Organización, que sin embargo se considera insuficiente.

A mediados de 1976 se realiza el tercer y último Congreso en una casilla propiedad de Conrado Hoffman en la calle Garzón. Lo presidió Hoffman y participaron además, Ernesto Domínguez, Jorge Rodríguez, Della MacDonald, Roberto Ares, Luis Scutegazza y Antonio D'Albora. La vigilancia la realizó José Basilio.

En este Congreso fue rechazado un informe de José Cilisenti sobre Política Internacional, por considerarlo insuficiente. Sobre política militar informó Jorge Rodríguez.

Se eligió un Comité Central integrado por Conrado Hoffman, Roberto Ares, Ernesto Domínguez, Roberto Dotti y Juan Antúnez. Posteriormente Roberto Ares se trasladó al exterior y falleció Conrado Hoffman, por lo que son sustituidos por Roberto Dotti (a) "Sacha" y Luis Scutegazza. Esta integración se mantiene hasta fines de marzo de 1978, cuando son detenidos por las Fuerzas Conjuntas los principales dirigentes y militantes de la organización con lo que ésta queda aniquilada.

Paralelamente a la organización política, las A.M.S. contaban con un incipiente Aparato Militar que dependió de Nelson Salle y Conrado Hoffman, que fue el Encargado de Seguridad de la organización.

El jefe de la parte operativa del Aparato Militar era Juan Scardovi. Cuando Nelson Salle y Juan Scardovi pasan a residir a la República Argentina, siguen dirigiendo desde allí al Aparato Militar. Frecuentemente los integrantes del único grupo militar existente en Montevideo viajaban a Buenos Aires a contactarse y recibir directivas de Juan Scardovi. Integraron este grupo: Oiber Da-

la Correa, José Basilio, Ricardo Olivera y Jorge Veracierto. Los integrantes del grupo militar realizaron prácticas de seguimiento y de tiro al blanco, las que se realizaron en la casa particular de Walter Noguera en la zona de Colón. A este grupo se le incautó manual de Instrucción militar, de los cuales algunos provenían de MLN y otros de las propias Fuerzas Armadas. Se destacaron las siguientes acciones realizadas por el Aparato Militar: el 8 de enero de 1974 el cloruro de latas con explosivos y panfletos con los que volantearon la Plaza Colón; en 1976 realizaron un asalto a mano armada en una finca particular de la calle Palmer y Br. Artigas, de donde sustrajeron dólares por un valor de 10 millones de pesos viejos de aquella época; este atraco lo dirigió Juan Scardovi, y participaron en él mismo: Ricardo Olivera, José Basilio y Oiber Darío Correa. Con el dinero del robo referido, Juan Scardovi compró un almacén en la ciudad de Buenos Aires que sirvió como cobertura de funcionamiento a la organización, y luego lo vendió.

Durante el año 1977 Ricardo Olivera viajó a la ciudad de Buenos Aires, donde recibió el parte de elementos del MLN-T un curso de falsificación de documentos, y le fue proporcionado papel para hacer cédulas de identidad uruguayas falsas. En momentos que fue detenido este sujeto se aprestaba a dejar a punto más de cien cédulas falsas que iban a ser utilizadas por las A.M.S.

Otra de las actividades del grupo militar de las A.M.S. fue realizar el relevamiento de domicilios de oficiales en actividad de las Fuerzas Armadas. En enero de este año el grupo militar intentó un atraco a los cobradores del Servicio de Teléfonos, el cual falló.

Actualmente el grupo militar tenía su base en un apartamento de la calle Vázquez 1588, habiendo sido detenidos por las Fuerzas Conjuntas todos los integrantes en actividad en el país, por lo que este grupo sedicioso ha dejado de existir.

Otra expresión del funcionamiento de las A.M.S. fue la creación en la Facultad de Ciencias Económicas de las Agrupaciones Revolucionarias Estudiantiles (A.R.E.).

Se trataba de una organización gremial que respondía a la línea política de las A.M.S., fue creada en 1973 por Ernesto Domínguez y su funcionamiento

fue muy restringido, hasta que en 1976 dejaron de existir. Fueron integrantes del A.R.E. las siguientes personas: Ernesto Domínguez, José Cilisenti, Mercedes Fernández, Hugo Herrera, Teresa Camp, Alvaro Garay, Adolfo Estévez, Raúl López y José Fernández. En el momento de su desbaratamiento, en marzo de 1978, las A.M.S. tenían la siguiente estructura: un Comité Ejecutivo integrado por Ernesto Domínguez Amaral (a) "Negro", responsable de Elaboración e Informes, Roberto Dotti (a) "Sacha", responsable de Finanzas, Luis Scutegazza (a) "Tete", responsable de Organización, José Cilisenti y Jorge Rodríguez (a) "Barba" y "Trozco" como colaboradores; de esta dirección dependían tres seccionales: Maroñas, atendido por Ernesto Domínguez, del cual dependía el núcleo textil integrado por Juan Antúnez y Hugo Berrejllo, y el núcleo Bancario del cual era responsable José Cilisenti; Seccional Malvin atendido por Luis Scutegazza, con el cual colaboraba Jorge Rodríguez; Seccional La Teja-Colón-Sayago atendido por Roberto Dotti, del cual dependía el núcleo "A" integrado por José Basilio y Ricardo Olivera, y el núcleo "B" integrado por Darío Correa Bustamante, Antonio D'Albora (a) "Mafaldo" y Shirley Lezcano (a) "Eugenia". También dependía de la dirección un Regional en Buenos Aires del cual eran responsables Nelson Salle y Juan Scardovi, dependiendo de este último el grupo militar que funcionaba en Montevideo.

Como resultado de las operaciones conducidas por las Fuerzas Conjuntas en contra de las A.M.S. fueron detenidas y puestas a disposición de la Justicia Penal Militar las siguientes personas:

Ricardo Juan Olivera Cabot, fotógrafo, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.265.192, na-

cido el 13 de setiembre de 1932 en Montevideo. Edad 25 años. Anita Shirley Lezcano Ferrreira, empleada, titular de la Cédula de Identidad 1.265.192, nacida el 13 de setiembre de 1955 en Montevideo. Edad 23 años.

Ernesto Domínguez Amaral, empleado y estudiante de Ciencias Económicas, titular de la Cédula de Identidad 1.027.231, nacido el 25 de noviembre de 1945 en Montevideo. Edad 32 años.

José Luis Cilisenti Dibitonto, empleado y estudiante de Ciencias Económicas, titular de la Cédula de Identidad 1.817.818, nacido el 9 de febrero de 1952 en Carmelo (Departamento de Colonia). Edad 26 años.

Luis Germán Scutegazza Zappettini, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 723.324, nacido el 23 de octubre de 1927 en Montevideo. Edad 50 años.

Oiber Darío Correa Bustamante, empleado, titular de la Cédula de Identidad 1.172.272, nacido el 14 de agosto de 1950 en Montevideo. Edad 27 años.

José Antonio D'Albora Morana, empleada y estudiante de Abogacía, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.242.747, nacido el 25 de marzo de 1952 en Montevideo. Edad 26 años.

Juan Ramón Antúnez, obrero textil, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.645.011, nacido el 14 de octubre de 1935 en Montevideo. Edad 42 años.

José Albérico Basilio Crespo, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.285.644, nacido el 19 de marzo de 1953 en Montevideo. Edad 25 años.

Hugo Alberto Berrejllo Besio, empleado, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.013.913, nacido el 12 de abril de 1948 en Montevideo. Edad 30 años.

SECRÉTARIAT INTERNATIONAL DE JURISTES
POUR L'AMNISTIE EN URUGUAY
11, RUE JEAN DE BRAUVAIM - 75006 PARIS
Tél. : 338.10.47

Paris, mayo 19 de 1978

CON MOTIVO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE URUGUAYOS ASILADOS
EN ARGENTINA-

A partir del golpe militar del 24/marzo/1976, en Argentina se desencadena una verdadera cacería de uruguayos que llega hasta el crimen y secuestro masivos. En ese marco se produce el 22 de mayo el asesinato de los legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmair Michelini asilados luego del golpe militar en Uruguay del 27/6/1973.

Tomándolos a ellos como símbolo de todos nuestros muertos consideramos fundamental que el S.I.J.A.U. esté presente en la recordación. Por tal motivo solicitamos al prestigioso jurista argentino Senador Hipolito Solari Yrigoyen que redactara una nota para ser divulgada por este Secretariado.

La elección en este sentido se hizo teniendo en cuenta que el Dr. H. Solari Yrigoyen, luchador incansable por los derechos humanos, hoy también en el exilio, conoció personalmente a los legisladores Zelmair Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y es reconocido por la gran solidaridad que desarrolló con los uruguayos perseguidos.

A DOS AÑOS DEL ASESINATO DE ZELMAR MICHELINI Y HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ

Aquel 22 de mayo de 1976 fue un día de oprobio y de dolor para todos los demócratas. Zelmair Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, hombres de Estado del Uruguay, parlamentarios talentosos, fueron asesinados en Buenos Aires. Quienes los mataron no consideraban suficiente la sangre de sus compatriotas y extendían sus crímenes hacia los hombres mas representativos de América Latina que habían buscado refugio en el amparo de valores fraternales y morales que no existían en la conducta de quienes gobernaban la Argentina.

El crimen fue un acuerdo celebrado entre las fuerzas represivas de ambas márgenes del Plata, pero ocurrió en nuestras fronteras y nos llenó de vergüenza a los argentinos. Nos costaba darnos cuenta que los mártires ya no eran un producto de la historia lejana, circunscripto a la fe religiosa. La muerte de Gutiérrez Ruiz y Michelini nos terminó de convencer que no era así. Ellos fueron mártires de nuestros tiempos que cayeron por sus principios cívicos. Su acendrado espíritu de demócratas, su amor a las libertades y al imperio del derecho, conjugados con sus creencias en la redención social de nuestros pueblos y sus conceptos sobre la dignidad nacional, herían el sectarismo totalitario de los verdugos engendrados por una sociedad del privilegio y la sumisión.

Tuve el honor de tratar a ambos, de conocer sus personalidades humildes, ricas e inquietas, apasionados por la suerte del Uruguay pero con una visión ecuménica de la política continental y de su inserción en el mundo. Sus pensamientos son hoy una luz que nos ilumina a todos los demócratas en nuestras arduas luchas contra el absolutismo y los intereses que él encarna.

"Mártires de la democracia" los proclamó la III reunión conjunta de los Parlamentarios Latinoamericanos y Europeos, al recordar sus personalidades, el 27 de Julio de 1977 en la ciudad de México. Gutiérrez Ruiz había sido presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay y Michelini senador de la República. Cuando voté ese justo y unánime homenaje lo hice con la convicción de que era solo un anticipo del que le rendirán nuestros pueblos en la hora de la liberación.

HIPOLITO SOLARI YRIGOYEN
Senador de la Nación Argentina

Misa

MONTEVIDEO, 21 (AP).
— Unas 200 personas asistieron ayer a una misa celebrada en memoria de los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmair Michelini, secuestrados y asesinados hace dos años en Buenos Aires, dijeron allegados.

Según los informantes, la ceremonia se desarrolló con normalidad en la iglesia de los Vascos, ubicada en pleno centro de esta ciudad. La mayoría de los asistentes eran jóvenes, agregaron.

LA PRENSA
(Argentina)
22-5-78

"COMPAÑERO" N° 64, aparecido en Montevideo en mayo-1978



24 de mayo de 1976:

Aniversario de dolor y de coraje

El 18 de mayo se cumplen dos años del secuestro y a asesinato en Buenos Aires de Michelini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Whitelaw. Hacía apenas un mes que había aparecido el cuerpo acribillado de nuestra compañera Telba Juárez y, apenas unos días antes, la desaparición de Eduardo Chizzola y Ary Cabrera. La criminal colaboración represiva entre la dictadura uruguaya y la Junta Militar argentina iba a alcanzar su apogeo en esos meses trágicos de 1976.

Cuando unos días después fueron encontrados sus cadáveres, sus asesinos habían no sólo perpetrado un crimen cobarde e indignante sino que en el martirio de los compañeros unió y solidarizó en el dolor y la rabia a todos los que se han opuesto en nuestra patria a los atropellos de la dictadura.

Como un símbolo, cuatro uruguayos de distintas ideologías y conductas políticas, teniendo en común sólo su definición tajante contra la dictadura, fueron ultimados en un mismo operativo criminal con la complicidad expresa de las dictaduras que ensombrecen nuestras patrias.

Los criminales de mayo en la Argentina y todos sus cómplices en Uruguay serán juzgados algún día. Sobre eso, como sobre tantas otras cosas, nadie va a transigir. Pero si el 18 y el 22 de mayo son fechas luctuosas y de indignación, el 24 de mayo, fecha de su entierro en Montevideo, marca una jornada de dignidad y coraje en nuestra patria.

Ese día, venciendo el terror y el silencio que quería imponer la dictadura, varios miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo, desafiando a la dictadura, a Balestrino y sus esbirros, al Comunicado vergonzoso de las Fuerzas Conjuntas, salieron a la calle para ir a despedir a los compañeros asesinados.

Como lo fue el 9 de julio de 1973, en plena huelga general, también este acto de coraje colectivo y unitario del 24 de mayo de 1976 marca un jalón en la lucha de nuestro pueblo que nos da estímulo y refuerza nuestra serena confianza en la victoria.

A los compañeros Michelini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Whitelaw les decimos ¡presente! En sus vidas inmortaladas nuestro homenaje a todos los que han caído luchando en estos duros años de dolor y de forja.

EXTRACTO DE LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL EX-SENADOR WILSON FERREIRA
ALDUNATE, EN LA REUNION REALIZADA EN MADRID EL 23 DE MAYO CON EL COMITE
DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO.

* * * * *

* Cuatro muertos tan trágicamente pero procedentes de los más diversos sectores de la vida nacional, algunos de ellos referidos a sectores no parlamentarios es una buena imagen de nuestro deber ahora: pensar únicamente en nuestra solidaridad de orientales y si podemos, postergar el enfrentamiento para el momento en que podamos reanudarlo en nuestra patria.

* Nunca antes el Ejército Uruguayo ha estado al servicio de un sector tan pequeño de la población, como bajo la dictadura.

* Si esto dura es porque ha sido artificialmente apuntalado. Si alguien debe hoy mil millones de dólares más que hace 5 años es porque alguno le prestó esos mil millones. Y esto naturalmente es por motivos políticos y no financieros. Pero esto no lo pueden aplicar indefinidamente. Esto no tiene otra salida que la caída del régimen.

* Hoy todos los países del Cono Sur están tratando de lavarse el rostro, tratando de que la realidad no cambie, pero por lo menos poder exhibir una imagen más presentable.

* Lo realmente unitario es no ver en cada compatriota que sufre, sino un compatriota. Es no andar indagando de dónde venía o acusado de qué. Ver en cada torturado simplemente un oriental torturado y en cada preso simplemente un oriental preso. Y unirnos en el respeto por los muertos, que son comunes. Nadie es dueño del Uruguay, los muertos son de todos.

* Vamos a encontrar un país herido. Vamos a tener que hacer el esfuerzo de reconstruirlo. Yo no tengo la más mínima duda de que en un Uruguay recuperado yo voy a ser adversario político de casi todos ustedes. Pero si miro hacia el porvenir, yo sueño con un país donde pueda pelear con gente que respeto.

* Yo en esto (el plan político actual de la dictadura) no "entro ni para salir". Y aunque el precio sea demorar la salida, con nosotros no se va a contar para pensar en fórmulas de democracia condicionada o de semi-libertades. Una salida es salida únicamente si es salida para todos.

O el Uruguay libera a sus presos y somete nuevamente al país al imperio de la ley y hace una consulta popular sin partidos proscritos y sin gente perseguida o no hay salida.

* Ustedes saben mi posición. Yo soy por definición partidario de un régimen institucional democrático representativo. Yo soy un votador, creo en la consulta popular y de eso ningún uruguayo se equivoca sobre mí. También soy un no violento. Creo que la violencia engendra más violencia, que deja heridas difíciles de curar. Pero también creo que ante un régimen fascista que niega las salidas, no hay ningún método de lucha que no sea lícito. Y digo simplemente que si hay métodos de lucha a los cuales yo no apelo, es porque no están a mi alcance. Hay cosas que nosotros no hacemos porque no podemos.

* Yo hablo en nombre de todo el Partido Nacional y no solo por el Movimiento Por la Patria.

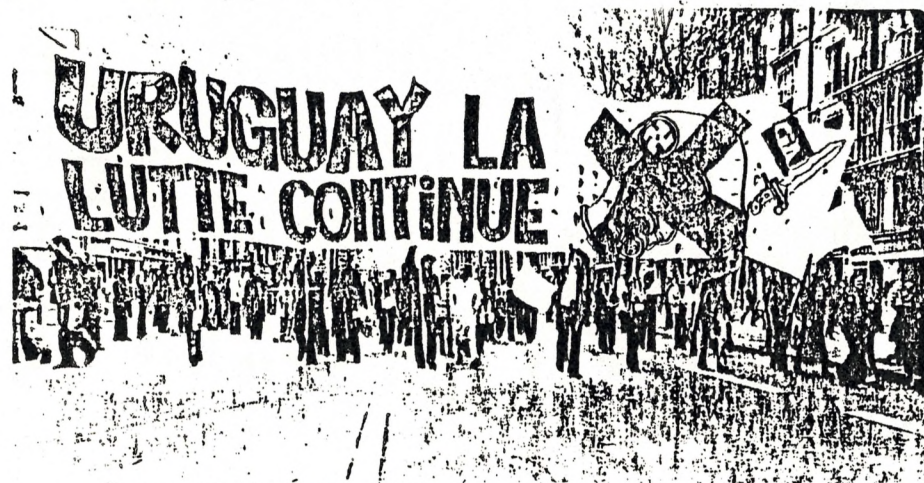
* Actualmente el Partido Nacional se niega a entablar ninguna negociación con las FF.AA. sin que previamente (y no como resultado de las negociaciones) se restituyan las libertades públicas y las garantías individuales y colectivas para todos los ciudadanos.

* Actualmente sigo creyendo que lo importante es actuar por separado y golpear juntos para voltear a la dictadura, guardando cada fuerza política su propia individualidad.

* * *

* Se anunciaron elecciones para 1981, que son en realidad un plebiscito que no tiene nada que ver, ni siquiera con los plebiscitos hitlerianos porque por lo menos en estos se podía votar NO. En este, el candidato es único y el voto obligatorio. Eso es lo que anuncian como proceso democratizador. Dicen también que permitirán la participación de los partidos tradicionales -el mío, el Blanco, y el Colorado- pero juntos y apoyando a un candidato designado por los militares. Creo que en esta salida no creen ni ellos, y en el fondo refleja solamente una querrela interna en el aparato militar. Puedo decir claramente, en nombre de mi partido, que jamás aceptaremos ninguna solución que no respete la posibilidad de participación de todas las fuerzas políticas y de todos los ciudadanos. De todos. Hay ahora mismo 15.000 uruguayos desprovistos de sus derechos políticos en razón de su ideología. Yo estoy entre ellos afortunadamente.

* Creo que no hay ningún uruguayo que no entienda que sacarse la dictadura de encima es una tarea de todos. Esto ha dejado de ser un problema ideológico para transformarse en un problema de decencia nacional y sería criminal no abrir la colaboración a todos los uruguayos para derribar al régimen. Pero no diría lo mismo en cuanto a la necesidad de concertar también el modo de organizar el país una vez eliminada la dictadura. Es bueno para el país que cada fuerza política conserve su individualidad. (El País de Madrid, 23/5/78)



Manifestación del 10 de Mayo en París. Los uruguayos desfilaban convocados por el Com. de Defensa de los Prisioneros Políticos en Uruguay, Casa del Uruguay y el Colectivo Uruguay de Franco-América Latine.

1er. MAI 1978

La dictadura terrorista y antipopular uruguaya ha querido silenciar a la clase obrera y al pueblo.

A 5 años del golpe de estado el régimen está más aislado que nunca, rodeado de sus bayonetas y con 6000 presos políticos.

En este 1º de Mayo de lucha el Partido por la Victoria del Pueblo hace un llamado público a las fuerzas políticas de la oposición a la dictadura para organizar en Uruguay y en todos los países del exilio una gran campaña de lucha unitaria por la AMNISTIA AHORA PARA TODOS LOS PRESOS Y DESTITUIDOS.

ARRANCAR A LOS COMPAÑEROS DE LAS CARCELES!!!
RECONQUISTAR LAS LIBERTADES POPULARES!!!
TERMINAR CON LA DICTADURA CIVICO-MILITAR!!!



Partido por la Victoria del Pueblo

URUGUAY - (Representación en el exterior)

1º de MAYO de 1978

Casa del Uruguay / Collectif Uruguay France A.Latine,
Comité de Défense des Prisonniers Politiques en Uruguay.

URUGUAY

SOLIDARITE AVEC LA LUTTE DES TRAVAILLEURS
URUGUAYENS

POUR LE RETABLISSEMENT DE TOUTES LES
LIBERTES

POUR L'ARRÊT DE LA TORTURE, DES
DISPARITIONS ET DE LA POLITIQUE D'OTAGES

LIBERTE POUR TOUS LES PRISONNIERS
POLITIQUES ET SINDICAUX

SOLIDARITE



Madrid 10 de Mayo. Los uruguayos manifiestan convocados por el Com. de Solidaridad con la Lucha del Pueblo Uruguayo AESLA.

CONCERT DE SOUTIEN
A MIGUEL ANGEL ESTRELLA

Pour un pianiste victime de la dictature

DISPARU le 16 décembre à Montevideo, reconnu par les autorités uruguayennes comme officiellement détenu depuis le 22 décembre 1977 (que s'est-il passé entre ces deux dates ?), le pianiste argentin de renommée internationale Miguel Angel Estrella a enfin été vu, vivant, par une personnalité diplomatique étrangère établie en Uruguay, le consul d'Angleterre à Montevideo ; cela dans la semaine qui se situe entre le 13 et le 19 février. Depuis, les enfants du pianiste ont pu, à leur tour, entreprendre leur père.

L'immense vague de protestation qui a suivi immédiatement la disparition du pianiste, et dont le *Matin* s'était alors fait l'écho, a du moins servi à ce que Miguel Angel Estrella enlevé, puis officiellement arrêté, n'ait pas disparu à tout jamais, comme c'est le cas, hélas !, pour de nombreux intellectuels ou artistes d'Amérique latine. Tout doit cependant encore être mis en œuvre pour faire sortir le pianiste argentin de la geôle uruguayenne où il se trouve encore, un pays où il avait souhaité se fixer, ayant tout à craindre en Argentine.

Le tort de Miguel Angel Estrella a sans doute été de considérer que la musique n'appartient pas dans son pays aux seuls bourgeois des villes, mais de l'installer sur les stades de football, de faire découvrir Mozart ou Chopin aux tribus indiennes de l'Argentine, jusque dans les villages les plus reculés. « Les Indiens sont mon meilleur public »,

dit-il. Cela s'appelle, paraît-il, de la propagande révolutionnaire !

Lundi soir, à Paris, comme il y a plusieurs semaines à Bruxelles, et comme demain dans d'autres lieux, ce sont les musiciens qui vont jouer pour Estrella, pour aider le comité français qui entend le défendre, et parce qu'il n'y a pas de limites de frontières qui puisse empêcher la solidarité artistique de s'exprimer, la solidarité humaine tout simplement.

Brigitte Massin

Théâtre d'Orsay, lundi 24 avril à 20 h 30.



Estrella est détenu en Uruguay. Il avait disparu le 16 décembre dernier

MATIN PARIS SAMEDI 22 AVRIL 1978

EL PAIS, sábado 20 de mayo de 1978

■ **Alberto Iniesta**, obispo auxiliar de Madrid, oficiará el próximo lunes un funeral por los parlamentarios uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, asesinados junto a los refugiados políticos William Whitelaw y Rosario Barredo hace dos años en Buenos Aires. La ceremonia tendrá lugar en la parroquia madrileña de San Ramón, en el Puente de Vallecas.

(Publicité)

URUGUAY

Nous appelons à manifester, dans le recueillement, notre solidarité avec toutes les victimes uruguayennes des persécutions en Argentine et en Uruguay même (assassinés, prisonniers, torturés, disparus, parmi lesquels des enfants en bas âge) et notre volonté de tout faire pour que de telles persécutions cessent.

Un service œcuménique aura lieu le samedi 20 mai, à 20 h. 15, à l'église réformée de Plaisance, 95, rue de l'Ouest - 75014 PARIS (métro Pernety).

Justice et Paix - CIMADE

Association des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture, Mouvement International des Juristes Catholiques (Section française), 176, rue de Grenelle - 75007 Paris.

Mutilada Película de Carlos Gardel

Montevideo, 4. (UPI).

— A la película *Tango Bar*, protagonizada por el desaparecido cantor argentino Carlos Gardel, le fue sustraído el tango "Arrabal Amargo" y el propietario del film piensa iniciar una acción judicial, según dijo a los periodistas.

Héctor Moglia, gran admirador de Gardel, adquirió en la Argentina en 1937 varias películas de este, entre ellas "Cuesta Abajo", "El Tango en Broadway", "El Día que me Quieras" y "Tango Bar", que alquila a las salas uruguayas.

Según informó Moglia, hace pocos días el cine Trocadero de la ciudad de Dolores, a unos 280 kiló-

metros al noroeste de Montevideo contrató la película "Tango Bar" para exhibirla, pero cuando la devolvió faltaba el segmento de film donde Gardel aparece cantando "Arrabal Amargo".

Moglia exhibió la película con el corte a los periodistas y presa de gran indignación dijo: "Voy a hacer venir al propietario del Trocadero y veremos quién fue el que metió la tijera".

El Nacional -

- Caracas: Viernes 5 de Mayo de 1978

(Publicité)

URUGUAY

DES URUGUAYENS EN ARGENTINE

« ... Nous représentons ceux qui ne peuvent venir parce qu'ils ont disparu de la face de la Terre, assassinés par le régime. (...) Notre voix est celle de tous ceux qui, ayant souffert, ne peuvent crier leur rébellion et proclamer leur lutte.

Mais ce n'est pas seulement une voix d'accusation et de condamnation.

C'est aussi et toujours une voix de foi et d'espérance. »

Zelmar Michelini (Tribunal Russell II, Rome 1974).

Le 10 juin 1976, le Haut Commissariat des Nations Unies pour les Réfugiés lançait un cri d'alarme et déclarait qu'il n'était pas en condition de sauvegarder la sécurité de ses protégés en Argentine, un pays où règne une violence aveugle, où les réfugiés politiques sont fréquemment victimes d'arrestations, d'enlèvements et d'assassinats. Voici un témoignage, qui, bien qu'incomplet, relate une douloureuse liste de faits dénonçant la situation décrite ci-dessus à propos de réfugiés uruguayens dans ce pays.

En décembre 1974, cinq d'entre eux furent enlevés à Buenos Aires. Quelques jours plus tard, leurs cadavres furent découverts à Socá, un petit village proche de la capitale uruguayenne.

Le 17 mai 1976, deux parlementaires uruguayens, le Sénateur Zelmar Michelini et le Président de l'Assemblée Héctor Gutiérrez Ruiz, en fonction jusqu'au coup d'Etat de 1973, puis exilés en Argentine, furent arrachés de force de leur domicile par des éléments conjoints des forces de police uruguayenne et argentine. Trois jours plus tard, ils étaient retrouvés assassinés, ainsi que deux de leurs compatriotes : William Whitelaw et Rosario Barredo, militants populaires qui avaient été en prison en Uruguay, ayant également été enlevés deux jours avant.

Michelini et Gutiérrez Ruiz étaient des politiciens largement représentatifs du spectre politique uruguayen ; ils ont sévèrement dénoncé dans de nombreux congrès internationaux la situation répressive de leur pays.

Pendant ces mêmes jours disparaissait un médecin militant de l'opposition qui avait été déporté quelque temps auparavant.

Le 10 juin 1976 fut enlevé un ancien dirigeant syndical dont on n'a plus eu la moindre nouvelle jusqu'à ce jour. De juillet à septembre 1976, plus de 60 réfugiés ont été enlevés. Plus d'un tiers a été retrouvé plus tard dans les prisons uruguayennes. On est sans nouvelles des autres.

Dernièrement, on a enregistré de nouvelles disparitions entre décembre 1977 et février 1978, concernant toujours de fermes opposants au régime militaire.

Les peuples du monde violent avec douleur et indignation resurgir en Amérique Latine les méthodes de terreur imposées par le nazisme pendant la Seconde Guerre Mondiale.

L'Argentine et l'Uruguay sont deux pays unis par la langue, l'histoire et la tradition. Par le sang de leurs héros nationaux et de leurs peuples, qui luttèrent contre le colonialisme et pour l'indépendance. Aujourd'hui, une fois de plus, le sang de ces peuples est héroïquement répandu. Leurs dictatures militaires, dont les crimes ne tiennent pas compte des frontières, ne survivent qu'au moyen de la terreur.

A l'occasion du second anniversaire de l'assassinat de MICHELINI, GUTIERREZ RUIZ, WHITELAW, BARREDO, le Comité de Défense des Prisonniers Politiques en Uruguay et le Collectif Uruguay de France Amérique Latine appellent à participer à un service œcuménique où il leur sera rendu hommage et où sera évoquée la situation des réfugiés uruguayens en Argentine. Celui-ci aura lieu à l'église réformée de Plaisance, 95, rue de l'Ouest, Paris-XIV* (M° Pernety), le samedi 20 mai à 20 h. 15.

Comité de Défense
des Prisonniers Politiques
en Uruguay,
Cen. Rens. : 67, rue du Théâtre,
75015 Paris.

Collectif Uruguay
de France Amérique Latine
11, rue du Caire,
75002 Paris.

DE LA
VICARIA

A LOS DICTADORES CRISTIANOS DE LATINOAMERICA

CON AMOR

Carta abierta leída por el Obispo
Auxiliar de Madrid, Monsñor
Iniesta, durante la misa cele-
brada el 22 de mayo en la parro-
quia San Ramón, en memoria de
Zelmar Michelini, Héctor Gutié-
rrez Ruiz, William Whitelaw y
Rosario Barredo.

No es ironía, hermanos.
No es odio, hermanos.
Es amor el que me mueve a escribir esta carta,
siguiendo el ejemplo reciente de un gran cristiano mundialmente conocido:
el hermano Roger, prior de Taizé.
Os llamo hermanos, porque sois hombres.
Os llamo hermanos, porque os llamáis cristianos.
Os llamo dictadores, porque es evidente a todo el mundo
que bajo vuestros gobiernos están conculcados
los más fundamentales derechos humanos
de libertad de opinión, expresión y asociación;
que miles de personas inocentes son perseguidas,
encarceladas indefinidamente sin garantías jurídicas,
torturadas bárbaramente,
y muchas veces asesinadas de manera desojarada o disimulada.
Porque amo a los perseguidos
y porque os amo a los perseguidores
os pido que pongáis fin a esta locura,
a esta monstruosa opresión que os oprime a todos
aunque de manera distinta:
a esos pobres hombres y mujeres acosados como fieras,
les oprime el dolor y la angustia;
a vosotros, vuestros enormes crímenes y pecados.
Porque os llamáis cristianos,
os pido que déis la libertad a los presos,
que curéis las llagas de los torturados,
que pidáis perdón por los muertos,
y lo pido en nombre de la fe que decís confesar:
en nombre del Padre que ama a todos los hombres con infinita ternura,
pero especialmente a los más débiles y oprimidos;
en nombre de Cristo, el Hijo de Dios, el hermano de todos los hombres,
que murió por liberarnos a todos;
en nombre del Espíritu de Dios, que es amor,
que es unión y caridad entre los hombres
y que anima a los cristianos para que se comporten como Cristo.
¿Sería un milagro que me escuchárais siquiera?
Sería un milagro mucho mayor aún el que cambiárais de conducta.
Dios mismo tropezó con la dureza del Faraón en el Antiguo Testamento,
y Jesús experimentó también el misterio de la impotencia
ante muchos hombres ciegos de corazón porque no querían ver,
sordos porque no querían oír.
Entonces, si por desgracia continuáis manchando vuestras manos de sangre,
os pido otro favor al menos:
no os llaméis "cristianos",
no manoteéis ese sagrado nombre de amor y de servicio.
Según lo que leemos en los Evangelios,
me temo que Cristo mismo podría llegar a llamaros "Hijos del Diablo".

Desde España, con amor, un cristiano obispo:

Alberto Iniesta
Madrid, 14.9.77

NEWS

from

Washington Office on Latin America
110 Maryland Avenue, NE, Washington, D.C. 20002
(202) 544-8045

U.S. HONORS URUGUAYAN MARTYRS

24 May 1978
To be released: 25 May 1978

A memorial service was held today in commemoration of the assassination of Hector Gutierrez Ruiz, speaker of the House of Representatives of Uruguay, and Zelmar Michelini, an Uruguayan senator. The service was organized and sponsored by the Washington Office on Latin America (WOLA).

Two years ago, these prominent Uruguayan democratic leaders were assassinated by Uruguayan security forces, while they were in exile in Argentina.

The officiating ministers were Bishop James Armstrong (Methodist Church), Bishop Walter F. Sullivan (Catholic Church), Father Robert Drinan (member of Congress) and Rev. Joseph Eldridge (WOLA Director).

Father Drinan described the human rights situation in Uruguay by saying that it is "a country with the highest percentage of political prisoners in the world". "Books are burned, political parties are banned and persecuted", he emphasized. Father Drinan said that Uruguay was requested aid from the multilateral banks (Inter-American Development Bank and the World Bank). "We have to stop these loans. Until we stop the last single cent to support that regime, we won't have honored Gutierrez Ruiz and Michelini", he asserted.

The service attended by more than 200 people, also included several U.S. Senators and Congressmen. Among them was Senator Edward Kennedy who briefly addressed the gathering, and Hon. Tom Harkin, author of several amendments to cut aid to repressive countries. There were members from the Diplomatic Corps, and the Organization of American States in the congregation. The Deputy Assistant Secretary of State for Human Rights, Mark Schneider was also present.

In addition to the service, several Senators and Congressmen honored Michelini and Gutierrez Ruiz on the floor. Among them were Senators Kennedy and Abourezk, and Congressmen Fraser and Harkin.

(PL e IPS)

LA HABANA, 15 de abril.—El diario cubano Granma denuncia hoy que corre peligro la vida del dirigente político uruguayo Raúl Sendic, detenido desde hace más de 5 años, y de quien se carece de noticias.

En un recuadro de su página internacional, el matutino habanero afirma que las últimas noticias sobre Sendic lo ubicaban en el cuartel de Paso de los Toros, en la región militar número Tres, a cargo del general Boscan Hontou, a quien califica de "archiconocido torturador".

Sendic fue detenido en septiembre de 1972 gravemente herido.

Fuentes de la resistencia uruguaya destacan que Sendic no ha podido reponerse de las secuelas de las heridas, debido a las torturas y el maltrato recibido en su cautiverio.

Denuncian que corre peligro la vida de un líder uruguayo

Asimismo, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria venezolano denunció hoy en Caracas que informes recibidos desde la ciudad de Montevideo permiten suponer que el gobierno uruguayo se prepara para dar muerte a Raúl Sendic y al general Liber Seregni, ex candidato presidencial de la coalición conocida como Frente Amplio.

La Comisión Internacional del MIR manifestó haber reunido serios indicios de que se preparan esos crímenes. La denuncia refiere que Raúl Sendic está siendo salvajemente torturado, con el propósito de liquidarlo física y luego físicamente en un lapso relativamente breve.

DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1978

EDTA 13
(MÉXICO)

(PUBLICITE)

URUGUAY

Raul Sendic

«Le Congrès des Comités de Solidarité pour l'Uruguay, réuni les 8 et 9 avril à Marseille, a appris, ces jours-ci, de nouvelles tortures subies par le dirigeant politique et syndical RAUL SENDIC, qui ont aggravé son état de santé déjà délicat à cause des conditions inhumaines de détention dont il est l'objet depuis 6 ans.

Le Congrès des Comités de Solidarité pour l'Uruguay exige :

— Que les tortures infligées en ce moment à RAUL SENDIC cessent immédiatement.

— Que cessent aussi sa condition d'otage, ainsi que celle de tous les autres prisonniers dans la même situation.

— Qu'une assistance médicale adéquate lui soit fournie et que sa famille soit autorisée à le voir régulièrement.

ENVOYEZ DES LETTRES ET TELEGRAMMES A L'AMBAassade D'URUGUAY A PARIS (147, avenue Malakoff, 75016 Paris).

(Envoyez des copies à notre adresse.)

URUGUAY KOMMITTE NORKOPING (Suède).

GOTEMBOGERS URUGUAY KOMMITTE (Suède).

COMITE DE DEFENSE DES PRISONNIERS POLITIQUES EN URUGUAY.

(C.D.P.P.U. (Paris - Marseille).

URUGUAY KOORDINATIE KOMMITTE (Hollande).

COMMITTEE FOR THE HUMAN RIGHTS IN URUGUAY (Londres).

GROUPE D'INFORMATION ET SOLIDARITE AVEC L'URUGUAY

(Genève).

COMITATO URUGUAIANO DI ROMA (Rome).

COMITATO DE SOLIDARITA' DEFENSA PRIGIONIERI POLITICI

URUGUAIANI (Brescia).

COMITATO DE DEFENSA DEI PRIGIONIERI POLITICI URUGUAIANI

(Milan).

COMITATO URUGUAIANO DI SOLIDARITA' (Génes).

INFORMATIONEN UBER URUGUAY (Berlin).

INFORMATIONEN UBER URUGUAY (Cologne).

SOLIDARITATSKOMITTE MIT URUGUAY (Vienne).

SECCION URUGUAY DE LA LIGA POR LOS DERECHOS DE LOS

PUEBLOS (Barcelona).

COMITE DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO

(Madrid).

COMITE DE SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO TRABA-

JADOR URUGUAYO (Bruxelles).

GRUPO ARGEL (Alger).

Pour la Liberté de tous les Prisonniers Politiques en Uruguay.

soutien financier : C.C.P. Pourrest 2595412

C.D.P.P.U., 46, rue de Vaugirard. — 75006 PARIS.

MISA «URUGUAYA»

Con motivo del aniversario de los asesinatos de los parlamentarios uruguayos Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, así como del matrimonio Whitelaw, los uruguayos barceloneses invitan a un acto religioso que se celebrará hoy sábado en la iglesia de Pompeya, a las 7.30 de la tarde.

EL CORREO CATALAN — 20 de mayo de 1978

Page 4 — LE MONDE — 23-24 avril 1978

4 0119 LAT C026 LAT

51950 206 407 VAL

ESTRASBURGO, FRANCIA, MAYO 11 (AFP) — EL PARLAMENTO EUROPEO PIDIO HOY QUE SEA LIBERADO EL PROFESOR Y SINDICALISTA URUGUAYO RICARDO VILAR, LIBERADO EL 28 DE MARZO DE 1978 DESPUES DE CINCO AÑOS DE PRISION POR EL TRIBUNAL MILITAR Y DE NUEVO DETENIDO EL SIETE DE ABRIL POR LA MARINA.

DESDE ENTONCES SU ABOGADO NO PUDO VER AL EX VICE PRESIDENTE DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DEL URUGUAY, SOSTUVO MARTA VILAR, TAMBIEN PROFESORA, QUE VINO A ESTRASBURGO A DEFENDER LA SUERTE DE SU MARIDO.

LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLA PARLAMENTARIA DE LOS NUEVE EN UNA RESOLUCION VOTADA UNANIMEMENTE, PIDIERON A LOS CANCELLERES DE LA COMUNIDAD EUROPEA QUE DEN INSTRUCCIONES A SUS EMBAJADORES EN MONTEVIDEO PARA QUE SOLICITEN INMEDIATAMENTE A LAS AUTORIDADES URUGUAYAS QUE LIBEREN A RICARDO VILAR Y LE PERMITAN SALIR DEL PAIS.

EL DIPUTADO SOCIALISTA HOLANDES CHELTO PATIJN, COAUTOR DE ESTA RESOLUCION JUNTO CON OTROS DIPUTADOS DE TODAS LAS TENDENCIAS, PRECISO EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA, EN PRESENCIA DE LA ESPOSA DE VILAR, QUE LA EMBAJADA DE HOLANDA EN MONTEVIDEO TIENE UNA VISA A DISPOSICION DEL DIRIGENTE SINDICALISTA URUGUAYO PARA PERMITIRLE UNIRSE A SU FAMILIA EN EUROPA.

LA ESPOSA DE VILAR ESTA REFUGIADA, CON SUS TRES HIJOS PEQUEÑOS, DESDE OCTUBRE DE 1973 EN HOLANDA.

RF.

LE MONDE

5-5-78

Uruguay

- LA SECTION BRITANNIQUE DE L'ORGANISATION AMNESTY INTERNATIONAL a lancé, mercredi 3 mai, un appel au président de l'Uruguay pour qu'il enquête sur les accusations de torture de prisonniers politiques dans ce pays. Selon Amnesty, douze personnes sont mortes sous la torture en Uruguay au cours des deux dernières années. « La tragédie de l'Uruguay est que la torture est un procédé de gouvernement admis et routinier », a déclaré M. David Simpson. — (A.F.P.)

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

51

MEXICO, D. F., LUNES 8 DE MAYO DE 1978

AÑO LXI

TOMO CCXLVII

NUMERO 22,222

Uruguay. Una Condena de 14 Años

Seregni y sus Verdugos

Por FEDERICO FASANO MERTENS

A UN no se ha secado la tinta con la que denunciábamos el plan de exterminio del pátroja uruguayo Raúl Sendic, y el secuestro por efectivos de la Marina del ex vicepresidente de la Central de Trabajadores de Uruguay, Ricardo Vilaró Sanguinetti, cuando los cables nos vuelven a sacudir con su fría elocuencia: el general Liber Seregni ha sido condenado a 14 años de prisión.

“Parece ser que esa ‘corte de los milagros’ victorhuiguiana en que se ha convertido la camarilla terrorista que usurpó el Gobierno uruguayo, está dispuesta a ocupar, por sus excesos, la atención indignada del mundo civilizado.

Y mientras el fascismo en Bolivia, Chile y Argentina se repliega, hostigado por la lucha de sus pueblos y la condena mundial sin fisuras, Uruguay se burla de la ‘debilidad’ de sus compinches y proclama la guerra santa hasta el final.

Su política de guerra arrasada se inscribe en el marco de un proyecto tendiente al aniquilamiento de las figuras populares que realmente harán el inevitable proceso de masas que terminará con la dictadura.

Y saben elegir lucidamente los blancos de su ofensiva. Liber Seregni pudo irse de Uruguay, sometido por tropas de ocupación, pero optó por quedarse. Optó lucidamente por convertirse en bandera de resistencia a la opresión.

Y la cadena ininterrumpida de infamias desatada contra su persona lo han transformado en el líder político antidictatorial más importante e indiscutido, de los que aún se encuentran en el propio territorio humillado.

Los 14 años de prisión pretenden doblegarlo y con él a todo un pueblo rebelde, capaz de producir héroes con talla moral de gigantes, como un Sendic, como un Jaime Pérez, como un Gerardo Gatti, como un Héctor Rodríguez.

Cuando el coronel Blanco Vial, juez militar que osó juzgar la conciencia libertaria de todo un pueblo, al sentar en el banquillo al general Seregni, se cubre de ignominia al condenarlo a 14 años, elevando en muchos años más el propio petitorio fiscal, no sólo cumple órdenes del Gobierno de facto.

Cumple, además, con el odio de casta que sienten por los militares, que no se han manchado las manos con sangre del pueblo.

Porque es bueno recordarlo, no fueron pocos, los oficiales y soldados, los marinos y los integrantes de la Fuerza Aérea que hoy pagan con la cárcel y la tortura su vocación democrática.

Los generales Seregni, Zuñiga, Lloreda, y las decenas y decenas de militares patriotas, cautivos hoy del régimen despotico, por no querer violar su juramento de honor ni manchar sus uniformes ni la tradición democrática de una institución que será brazo armado del pueblo o no será nada, constituyen con su conducta activa la más implacable

acusación que soportan sobre su conciencia — si es que aún la conservan — los oficiales rastrosos que se adueñaron de la República.

Los mismos oficiales indígnos que ya hace una década, en septiembre de 1968, recibieron del propio Seregni una lección que hoy intentan cobrar.

En aquella época Seregni era el jefe máximo de la principal región militar de Uruguay. Y presidía por

azar — al morir el presidente Gestido — los destinos del país, el señor Jorge Pacheco Areco, de profesión boxeador, de aspiración tiranuelo.

Al ordenarle a Seregni la represión popular, y contestarle: ésta con la renuncia al cargo operativo más importante del momento, dijimos por escrito el 23 de septiembre de 1968 en diarios uruguayos: “Seregni en franca discrepancia con sus pares, no se limitó a desobedecer las órdenes de su jefe constitucional, el presidente de la República, sino que protestó formalmente por la conducción represiva; intentó con éxito apartar a los autores del clima de violencia del escenario de los hechos, y se convirtió en el seno del Ejército en el líder de la línea democrática, del diálogo y del sentido común. Cuando vio que el régimen se encaminaba aceleradamente hacia la dictadura, y que nada podía hacer para evitarlo, se negó a deservinar la espada contra su propio pueblo, y en un gesto que lo honra le tiró la renuncia en la cara y cruzó al otro lado de la trinchera.”

Tres años más tarde funda y preside el Frente Amplio, y cuando sus camaradas de armas violan, dos años después, el juramento constitucional y asaltan las instituciones republicanas, se pone a la cabeza de las multitudinarias acciones de resistencia, y es detenido junto a su pueblo.

Degradado en un acto sin precedentes en la vida militar uruguaya, por los mismos a los que les echó en cara la histórica traición, sus galones desgarrados son recogidos por las masas populares que, elevándolo de rango, lo condecoran con el título más preciado que militar alguno

obtuvo en toda la vida de ese país: “GENERAL DEL PUEBLO”.

Que hermosa lección le dio el pueblo uruguayo a la banda uniformada que pretendió degradar a Seregni.

No olviden los generales perjures del triste Uruguay de hoy, que la demencia del régimen que sustentan han contribuido a convertir al general Seregni en uno de los militares patriotas latinoamericanos de mayor prestigio, respeto y cariño popular.

Y no olviden tampoco el triste destino histórico de los Petain y los Laval, y la consagración definitiva de los Charles de Gaulle, que hoy enfrentan uniformados al fascismo en el cono sur.

b) Por otra parte, el Prof. Dr. Kurt H. Biedenkopf, Presidente del Partido Demócrata Cristiano Alemán, envió el 26 de abril pasado una carta al Embajador uruguayo en la República Federal de Alemania, en la cual pide una intervención inmediata para la liberación de Vilaró, en términos bastante inusuales y severos. El texto de la carta es el siguiente:

“Embajador uruguayo en Alemania Federal, Pedro Vidal Salaberry.

Excelencia:

Hace algunos días tuve una visita de Wilson Ferreira, ex-candidato presidencial de un partido tradicional en vuestro país. La información que recibí por esta visita y por otras fuentes que conocen bien la situación en el país, me han preocupado mucho. Es asombroso el número de prisioneros, el nivel de torturas y la situación de los derechos humanos. Los acuerdos firmados en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU no han sido respetados. Pedimos la posibilidad de discutir estas condiciones. Si estos hechos continúan, será muy difícil para un país como Alemania, tal vez imposible, continuar las relaciones económicas y políticas. Trabajar juntos, en especial en el cuadro de organizaciones internacionales que dan ayuda financiera a vuestra economía, vía el Banco Mundial, también será imposible.

Quiero darle un ejemplo concreto y quiero una intervención rápida y favorable para una persona de vuestro país. Es un caso muy urgente. Se trata de Ricardo Vilaró, 37 años, casado, 3 hijos. El señor Vilaró fue dirigente de la Juventud Católica y líder de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería. Fue profesor de Matemáticas en la Universidad y Secretario General del Sindicato de Profesores. Vice-Presidente de la CNT e integrante del GAU. En 1973, fue una de las personas que realizó la huelga como protesta por la disolución del Parlamento. Encontrándose detenido fue acusado de estar vinculado a la explosión de una bomba en la Facultad de Ingeniería, ocurrida un mes después de su arresto. Se dice que el GAU es el responsable, pero no se han dado pruebas de ello. El 7 de abril Vilaró fue liberado por orden del Juez, pero afuera de la prisión fue arrestado nuevamente por un grupo de la marina, sin dar ninguna explicación. En este momento Vilaró está en el batallón de fusileros navales. Es un cuartel muy conocido por el nivel de torturas. Es el mismo cuartel en el que está su sobrino, quien fue torturado en diciembre de 1977 con una violencia tal, que debió ser trasladado al Hospital Militar.

Estoy decidido a tomar este caso como problema personal y estaría muy agradecido si su intervención da un resultado positivo para Vilaró, logrando que sea liberado de su arresto ilegal y que le sea dada la posibilidad de viajar a Holanda para reunirse con su mujer e hijos.

Mis saludos.

GRISOL-25-5-78

Firmado: Prof. Dr. KURT H. BIEDENKOPF
Presidente del Partido Demócrata
Cristiano Alemán.



Elena Quintero, presa desde hace casi dos años totalmente incomunicada.

HACE veintitrés meses Venezuela rompió sus relaciones diplomáticas con Uruguay. El motivo fue ampliamente difundido. Una uruguay, maestra, de 30 años, fue detenida por agentes policiales

En Uruguay

LA DIPLOMACIA SIGUE PRESA...

Por Enrique Castejón Lara.

Fotos de Ángel Bastidas

dentro de la propia sede diplomática venezolana, al tratar de obtener asilo político. Con ese hecho se consideró que había sido violentado el principio básico del Derecho Internacional.

Hace casi dos años una uruguay, al tratar de obtener asilo político en la Embajada venezolana en su país, fue detenida por agentes policiales en la propia sede de la cancillería, generando uno de los conflictos diplomáticos más trascendentales de los últimos años. Esa mujer, totalmente aislada desde entonces, sigue viva de acuerdo a informes de expresidarios.

¿Que respondan!

A partir del 10 de febrero se reúne en Ginebra la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que sesionará durante seis semanas. Ante esa Comisión la dictadura uruguaya deberá responder de sus crímenes. El pueblo uruguayo y la opinión pública internacional exigen una respuesta.

¿Dónde están **Ars Cabrera**, **Eduardo Chisolia**, el Dr. **Liberoff**, **Waldo Melo** y **W. Mancuch**, desaparecidos en la Argentina entre abril y mayo de 1976?

¿Dónde están **Gerardo Gatti** y **León Duarte** (dirigentes de la S.O.E. y del P.V.P.) secuestrados en Buenos Aires en junio y julio de 1976?

¿Dónde están **Quintero Incaurralde** y **Belisario Santana Escoto**, detenidos en Paraguay el 28 de marzo de 1977 y trasladados a Montevideo en mayo de ese año?

¿Dónde está **Elena Quintero**, la maestra secuestrada de la embajada de Venezuela en Montevideo en junio de 1976?

¿Dónde está el periodista de "Marcha" **Julio Castro**, detenido en Montevideo al igual que el Edil del Fiel **Fernando Rincón** y que las FPUO niegan su detención?

¿Dónde están los niños secuestrados en la Argentina: **Amor García** (en diciembre de 1974), **Simón Antonio Riquelme**, robado a su madre (Sara Mita Méndez, detenida en Punta de Bienes) en julio de 1976, **Mariana Zaffaroni** secuestrada junto con sus padres en Buenos Aires en octubre de 1976?

¿Dónde está **Julio D. Elia Pallares** y su esposa? ¿Dónde están **María Martínez**, **Ms. Antonia Castro**, **José Michelena**, **Carlos Cabasudo** y **Andrés Fontoura** y su esposa, opositores uruguayos secuestrados en Argentina en diciembre último?

¿Dónde están la esposa e hijos de **Roger Julian Cáceres**? Ante la Misión Internacional de Juristas que concurre a Montevideo, el Pto. del Supremo Tribunal Militar, **Silva Ledesma**, reconoció la detención de Roger Julien en el Pto. de Libertad, siendo que este había sido herido y secuestrado junto con su mujer (Victoria Orsanes) y sus dos hijos (Inatole, de 4 años y Victoria, de un año y medio)?

¿Dónde están estos niños y su madre?

¿Dónde están los otros 48 detenidos de los que se habla sin dar nombres en el comunicado de las FPUO del 29 y 30 de octubre de 1976?

Si estos nombres ni estos hechos pueden ya ser ocultados.

La dictadura debe responder!



partido por la victoria del pueblo

Enzo 1978.

Una hoja clandestina repartida por el Partido al cual pertenece la joven apresada.

SITUACION POLITICA

Uruguay vive hoy un régimen tárrico. En 1972, luego del período presidencial de Jorge Pacheco Areco, duramente criticado por el constante alza del costo de la vida, inquietud obrera y espectaculares ataques de las guerrillas urbanas, llegó al poder, por medio de las elecciones generales, Juan María Bordaberry, del partido "Colorado". Este, un año después, disolvió el Parlamento con apoyo de los militares y lo suplantó por un Consejo de Estado. Pero el 12 de junio de 1976 fue derrocado, colocándose en la Presidencia Alberto Demicheli, quien afianzó el régimen dictatorial por medio de un "Acta Constitucional", el estilo brasileño, que suspendió las elecciones fijadas para ese mismo año e impuso, por un lapso de cinco años, a un nuevo Presidente: Aparicio Méndez.

Sin embargo, se ha dicho que al finalizar el mandato de Méndez se restablecerá el régimen bipartidista existente antes, para regresar al proceso democrático.

EL DESTINO Y LA POLITICA

La familia Quintero, formada sólo por tres personas, ha sido desmembrada por el destino y la política. En efecto, el padre de Elena murió ha-

ce doce años y su madre María del Carmen Almolda de Quinteros, de 60 años, vive exiliada en Suecia, mientras ella subsiste en medio de un presidio severo.

Precisamente hace unos días la señora de Quinteros estuvo en nuestro país para reactivar las negociaciones que las autoridades diplomáticas venezolanas han establecido para lograr la libertad de Elena, de quien, casi a los dos años de su encierro, sólo se sabe que sigue con vida por referencias de personas que han salido de la cárcel.

LA LUCHA POR LA LIBERTAD

Solá y desde el exilio la madre de Elena ha tenido que luchar por la libertad de su hija. A pesar de sus 60 años y de cierta dificultad para caminar, la señora María del Carmen de Quinteros viaja constantemente para reclamar la libertad de su hija. Hace algunos meses testificó ante la Comisión de Derechos Humanos con sede en Suiza y ha hablado con numerosas personalidades de diversas partes del mundo con el fin de obtener respaldo moral frente al caso. Incluso aquí en Venezuela conversó con líderes políticos y con representantes del Gobierno, entre los cuales figuran Gonzalo Barrios, Oswaldo Álvarez Paz, Simón Alberto Consalvi y José Luis Salcedo Bastardo.

Por su parte, la Cámara de Diputados, el 26 de abril de este año, emitió un comunicado exigiendo la libertad de Elena Quinteros y solicitando la gestión decidida del gobierno de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas para acelerar su excarcelación.

UNA AGRESION A LA DIPLOMACIA

La reacción frente a la violación del derecho de asilo fue general y solidaria a esa joven uruguay que intentó evadir la persecución política. En ese entonces nuestras relaciones con aquel país se rompieron, quedando la imagen diplomática debilitada ante un gobierno que desconoció la legalidad internacional. Hoy, cuando casi se cumplen dos años, esa mujer, que representó la esencia de la justicia de la diplomacia, permanece encerrada.

GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Caracas: Jueves 4 de mayo de 1978

ARO CV — MES VII

Número 31.478

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Considerando:

Que el pasado 28 de junio de 1976, fue detenida por las autoridades policiales uruguayas la ciudadana de ese país Elena Quintero, en el momento en que solicitaba asilo diplomático dentro de la Embajada de Venezuela en Montevideo;

Considerando:

Que además de constituir este hecho una violación flagrante del Derecho de Asilo, las autoridades policiales uruguayas agredieron a dos representantes diplomáticos de nuestro país violando de esa manera las más elementales normas de la inmunidad diplomática y de la cortesía internacional;

Considerando:

Que hasta esta fecha no ha aparecido la ciudadana Elena Quintero, aun cuando sus familiares tienen informaciones concretas de que se encuentra detenida en un establecimiento carcelario de Uruguay;

Considerando:

Que es deber de la Cámara de Diputados de la República de Venezuela velar tanto por el respeto a la soberanía nacional, por la salvaguarda del orden y la paz internacional y por el respeto a los derechos humanos, declara:

Primero: Que el Gobierno de Uruguay está en la obligación de entregar a Venezuela a la ciudadana Elena Quintero, de acuerdo con las Convenciones respectivas sobre Derecho de Asilo.

Segundo: Que el Gobierno de Venezuela debe gestionar ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), la intervención de estos dos organismos a fin de que se materialice la entrega de la detenida Elena Quintero.

Tercero: Que exhortará a los Parlamentarios de los países democráticos latinoamericanos a que hagan pronunciamientos similares.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho. — Año 169º de la Independencia y 120º de la Federación.

El Presidente,
(L. S.)

OSWALDO ALVAREZ PAZ.

El Secretario,

Leonor Mirabal M.

Acuerdo publicado por la Cámara de Diputados, en abril de este año, en respaldo de la joven uruguay.

La Cámara de Diputados Exige al Gobierno de Uruguay la Entrega de Elena Quintero

La Cámara de Diputados del Congreso Nacional solicita al gobierno la entrega de Elena Quintero, ciudadana uruguaya, quien fue detenida el pasado 28 de junio de 1976 cuando solicitaba asilo diplomático en la embajada de Venezuela en Montevideo.

La exigencia publicada en la Gaceta Oficial señala que la detención de la señora Quintero constituye una violación al derecho de asilo y además se co-

metió por autoridades policíales uruguayas, las cuales agredieron a dos representantes diplomáticos en esa oportunidad.

Elena Quintero se encuentra desaparecida desde esa fecha y por informaciones concretas de sus familiares se sabe que está recluida en un centro carcelario de Montevideo. La Cámara de Diputados pide al gobierno uruguayo que interceda ante la ONU y la OEA para que estos organismos gestionen la entrega de la detenida.

Obligan a Reos Uruguayos a Aceptar más Culpas y Aumentan su Sentencia

Los Militares Dejan Moribundo a Cadenazos a un Líder del MLN

Por RAFAEL HERNÁNDEZ
Servicio especial de Inter Press Service

SAN PABLO, 9 de mayo.—En gravísimo estado se encuentra en el hospital militar, el joven recluso del campo de concentración de la localidad de Libertad, Washington de Vargas Sacone. La internación en el centro hospitalario castrense de Uruguay se debió "a heridas y contusiones provocadas por golpes propinados con objetos contundentes".

De Vargas Sacone cumple condena de seis años de prisión, por haber integrado el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Tupamaro. El joven, soltero de veinticuatro años de edad, internado en la sala de "graves" del pabellón de detenidos, cumplirá su pena el 27 de mayo próximo.

El motivo de la paliza, propinada con gruesas cadenas de hierro, fue la negativa de inculparse en el juzgado militar, de una muerte y de un atentado, que lo hubieran echado a la cárcel por los hechos ocurridos diez años, cuando está a punto de recobrar la libertad.

Ferozmente golpeado, el joven fue internado la última semana de abril en el Hospital Central Militar.

De Vargas Sacone tiene totalmente desfigurado el rostro y el cuerpo flagelado, inflamado y sanguioliento. Según fuentes médicas, se encuentra en estado de coma.

Fue detenido en 1972 bajo el cargo de "asociación para delinquir" y fue sentenciado a seis años. La nueva persecución contra Sacone comenzó al acercarse la fecha en que finaliza su condena.

"De aquí no saldrás con vida", dijo uno de los seis hombres que golpearon enfurecidamente a De Vargas Sacone. Entre ellos, según fuentes reservadas, dos oficiales del Ejército Uruguayo.

El recluso, poco antes de ser trasladado desde el campo de concentración de las fuerzas armadas uruguayas, en Libertad, al hospital militar de Montevideo, manifestó varias veces: "No resisto más, esto es el infierno".

La filtración de esta noticia, confirmada después, tuvo su origen en medio militares que ven agravarse la situación internacional de Uruguay sobre el respeto a los derechos humanos.

Este es el segundo caso confirmado de presos uruguayos que, a punto de culminar su condena, son torturados por militares para que reconozcan delitos con el propósito de procesarlos nuevamente. El caso anterior es el de Ricardo Villaró, dirigente de los Grupos de Acción Unificada (GAU), que el 7 de abril pasado, al cumplir su condena de cinco años fue puesto en libertad pero fusileros de la Marina lo secuestraron en la misma puerta del penal.

"EXELCIOR" - MÉXICO -

Mayo 10 de 1978

Sólo la Represión Sostiene al Gobierno Uruguayo

Afirma el ex rector Oscar Maggiolo

Carmen Almeida de Quintero acompañada por el ex rector Maggiolo, de la Universidad de Montevideo, agradece gestiones del gobierno de Venezuela por libertad de su hija. (Foto Garrido)

Para mantener la acción represiva en el Uruguay, el gobierno y los organismos policíales han apelado a viejos antecedentes de personas, estudiantes o profesores que en algún momento durante 1967 ó 1968, hicieron intervenciones en los consejos de Escuela o en las facultades, para condenar el intervencionismo militar en las actividades ciudadanas, declaró el ex rector de la Universidad de Montevideo, Oscar Maggiolo, actualmente asilado en Venezuela.

Maggiolo acompañó a la señora María del Carmen Almeida de Quintero a un acto en la sede del Colegio Nacional de Periodistas, donde ella agradeció tanto al gobierno de Venezuela como a los medios de comunicación y a numerosas personalidades de partidos e independientes, las gestiones que se han hecho hasta el momento por lograr la libertad de su hija Elena Quintero, actualmente detenida en una de las prisiones del régimen militarizado de su país.

La señora Quintero, actualmente reside en Estocolmo y de Caracas, ha seguido a París. Anunció que dirigirá una carta a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos para denunciar el caso de su hija, arrestada en una prisión de Montevideo, así como el de otros 5.000 presos en las distintas cárceles y entre los que ellos, menores de edad y hasta de veinte días de nacidos.

Elena Quintero, maestra de escuela, fue sacada por la policía del gobierno uruguayo del

jardín de la embajada de Venezuela en ese país. El hecho ocasionó la ruptura de relaciones diplomáticas, hace más de dos años.

La señora Almeida de Quintero, ha confirmado, después de varios meses de búsqueda, que su hija vive y gestiona su libertad.

Tuvo palabras de agradecimiento para todas las instituciones y personas que desde Venezuela han ayudado solidariamente en esta causa. Entre otros mencionó al ministro de Relaciones Exteriores; al doctor Salcedo Bastardo, a Gonzalo Barrios, Alvarez Paz, Ramón Velásquez, Prieto Figueroa, Guerra Ramos, Argelia Laya, Jaime Lusinchi, Demetrio Boesner, a Amnesty International, a la embajada de Venezuela en Ginebra y a muchas otras personas más.

El doctor Maggiolo expresó que en el Uruguay, la dictadura perdura pese a que no cuenta con ningún otro punto de apoyo y de aglutinación que el sostener la existencia de la subversión. Con este argumento, justifican la represión.

—Exterminado el movimiento guerrillero y sometido el país a una brutal persecución, se ha apelado a viejos expedientes para buscar y detener personas. Se ha recurrido a las actas que se conservan en las universidades de asambleas estudiantiles para condenar, de 4 a 10 años de prisión, a quienes durante 1967 ó 68 tuvieron posiciones críticas contra las intervenciones policíales —expuso el ex rector.

giornate della cultura uruguayana in lotta Programma delle manifestazioni

Mercoledì 24 maggio

Ore 18.00 Venezia Teatro «La Fenice»
Inaugurazione Ufficiale.

Giovedì 25 maggio

Ore 9.30 Venezia Aula Magna Architettura
«L'Università e la Scienza contro il Fascismo»
Dibattito sulla Matematica, la Psichiatria e altre Scienze.

Ore 11.00 Venezia Bevilacqua La Masa
Apertura Mostra di Fotografia, Disegni Infantili e Manifesti.

Venerdì 26 maggio

Ore 15.30 Venezia Aula Magna Architettura
«Ruolo degli scrittori nell'America Latina d'oggi»
Dibattito sulla Letteratura, il Teatro e il Giornalismo.

Ore 21.00 Venezia (da definirsi)
Recita del Teatro «El Galpon».

Sabato 27 maggio

Ore 9.30 Venezia Aula Magna Architettura
«Ruolo del Diritto nella lotta per la Democrazia»
Dibattito sulla Giurisprudenza, Giustizia, Diritto e Legislatura.

Ore 20.30 Venezia Piazza San Marco
Manifestazione Musicale.

Domenica 28 maggio

Ore 10.00 Mestre (da definirsi)
Manifestazione di Chiusura.

L'Unità / domenica 28 maggio 1978 | **ORGANO DEL PARTITO COMUNISTA ITALIANO**

Dopo incontri, tavole rotonde e manifestazioni culturali

Si concludono a Venezia le «Giornate» dell'Uruguay

Vivo successo dell'iniziativa - Focalizzati i gravi problemi del Paese sudamericano - Un ampio fronte di solidarietà internazionale - Questa sera in piazza Ferretto a Mestre parleranno Aldunate, Sciri e Ripa di Meana

VENEZIA — Si chiudono oggi con una manifestazione popolare in piazza Ferretto a Mestre le «Giornate della cultura uruguayana in lotta» che hanno visto riuniti per cinque giorni a Venezia dirigenti politici, sindacali, uomini di cultura uruguayani ora in esilio, assieme a colleghi italiani e di altri Paesi stranieri. In una serie di incontri e di tavole rotonde la situazione politica, economica, culturale dell'Uruguay, è stata messa a fuoco e inquadrata nella strategia repressiva anche più ampia che oggi avvolge alcuni Paesi dell'America Latina.

Così, mentre in tre tavole rotonde si è discusso della scienza, della letteratura, del diritto, altri contatti avvenivano tra i rappresentanti uruguayani e i giovani, la popolazione, gli operai di Marghera, i sindacati.

Le manifestazioni hanno avuto luogo alla Fenice, nei campi della città dove attori uruguayani hanno improvvisato azioni teatrali di strada, nel teatro della sede sindacale a Mestre con i CUP di

Porto Marghera ai sono incontrati i rappresentanti sindacali uruguayani, cileni, argentini; in piazza S. Marco, ieri sera, dove si sono susseguiti complessi e cantautori sudamericani come «I Quilapayun», Daniel Viglietti, Alfredo Zitarrosa, Numa Moraes e David Steir cogliendo una entusiastica partecipazione popolare nella grande piazza piena di gente.

Insomma queste «Giornate», che erano state lanciate attraverso un appello a firma dei segretari nazionali dei partiti democratici italiani, dei segretari nazionali delle confederazioni sindacali, di uomini della cultura italiana, hanno raggiunto lo scopo che si prefiggevano: sensibilizzare la popolazione italiana (incontri particolari erano in precedenza avvenuti già in altre città) e quella veneziana sulla ferrea repressione in Uruguay, un Paese dalla superficie che è metà di quella italiana, con una popolazione di 3 milioni e 800.000 abitanti, poverissimo, tanto che negli ultimi trenta anni il 30 per cento della popo-

lazione è stata costretta ad emigrare.

In questo Paese che vanta antiche tradizioni democratiche (i sindacati nascono in Uruguay ancora nel 1840 e nel 1875 viene fondata l'associazione nazionale dei lavoratori) si abbattè nel giugno 1973 una spietata dittatura fascista, proprio nel momento in cui il movimento popolare si era unito in quel «Frente Amplio» espressione politica di un lungo e faticoso processo di unificazione delle masse popolari.

Il golpe fascista, mise fuori legge tutti i partiti politici e i sindacati, trasformò il Paese in un grande lager rinchiusendovi 7000 prigionieri politici — una persona ogni 400 abitanti — dei quali il 20 per cento è donna. In Uruguay esiste un poliotto o militare ogni 40 abitanti, mentre il 55 per cento del bilancio dello Stato è destinato alle Forze armate. La tortura viene usata contro tutti i prigionieri incarcerati, non soltanto per strappare informazioni quanto per distruggere fisicamente e psicologicamente i torturati.

Di fronte a questa tragica situazione, il popolo uruguayano ha bisogno e cerca la più ampia solidarietà internazionale, riconosciuta ormai storicamente — il Vietnam insegna — come arma di pressione importante per sconfiggere la dittatura. Prossimamente i sindacati italiani apriranno una sottoscrizione nazionale per aiutare la lotta dei popoli oppressi dal fascismo in tutta l'America latina.

E' con questo spirito che, a chiusura delle «Giornate» veneziane, si terrà stasera, alle 18.30, in piazza Ferretto a Mestre, la manifestazione per l'Uruguay alla quale parteciperanno gli ospiti uruguayani e quelli degli altri Paesi convenuti a Venezia.

Nel corso della manifestazione prenderanno la parola Wilson Ferreira Aldunate, leader del Partito nazionale della Repubblica dell'Uruguay, Rino Sciri della Direzione nazionale comunista, Carlo Ripa di Meana per il PSI e un esponente nazionale della DC.

t. m.

N.B. En ausencia del Sr. Wilson Ferreyra Aldunate, el discurso de clausura fue hecho por el Dr. Hugo Villar.